PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA

CONVOCATORIA MÚLTIPLE

De conformidad con el Artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página: https://tizayuca.gob.mx/ o bien en: Allende s/n, Col Centro, Tizayuca, Hidalgo, código postal 43800 teléfono: 779 103 02 53, en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a las 16:00 horas.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026	
Descripción de la licitación	MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA Y EQUIPO (REPARACIÓN EN GENERAL: ÚNICAMENTE (REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA)
Volumen a adquirir	UN CONCEPTO
Periodo de obtención de bases:	9, 10 y 11 de noviembre
Junta de Aclaraciones	12 de noviembre de 2026 a las 12:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de noviembre de 2026 a las 13:00 horas
Fallo	19 de noviembre de 2026 a las 13:00 horas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-044-2026	
Descripción de la licitación	BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPO DE CÓMPUTO, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES)
Volumen a adquirir	7 PARTIDAS
Periodo de obtención de bases:	9, 10 y 11 de noviembre
Junta de Aclaraciones	12 de noviembre de 2026 a las 13:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas
Fallo	19 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas

Tizayuca, Hidalgo, a 9 de noviembre de 2026

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027

Convocatoria a la Licitación Pública

Normativa Estatal

ENTE PÚBLICO:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026
DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA Y EQUIPO (REPARACIÓN EN GENERAL: ÚNICAMENTE (REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA)
ENTIDAD FEDERATIVA:	HIDALGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026

LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SERÁ PRESENCIAL

Índice

1. Condiciones generales.
1.1. Descripción del servicio objeto de esta licitación.
1.2. Condiciones de pago.
1.3. Plazo y condiciones de entrega.
1.4. Lugar de entrega.
1.5. Vigencia de la cotización.
1.6. Ninguna condición de la convocatoria a la licitación pública deberá ser negociada.
2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.
2.1. Modificación a la convocatoria a la licitación pública por parte de la convocante.
2.2. Junta de aclaraciones.
2.3. Preparación de las proposiciones
2.3.1. Idioma en que deberá presentarse la propuesta.
2.3.2. Unidad de moneda en que deberá cotizar el servicio
2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.

Sobre único

Documento I. Identificación (original y copia).
Documento II. Representación legal. (Anexo 2)
Documento III. Registro de proveedor de la administración pública estatal
Documento IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva.
Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo 1)
Documento VI. Declaración de integridad. (Anexo 3)
Documento VII. Garantía de seriedad.
Documento VIII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. (Anexo 4)
Documento IX. Opinión positiva del IMSS
Documento X. Constancia del INFONAVIT
Documento XI. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
Documento XII. Formato 32-D
Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. (Anexo 6)

2.4 Proposiciones conjuntas.
2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.
2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.
2.7. Descalificación del licitante.
2.8. Licitación o conceptos desiertos
2.9. Cancelación de la licitación o conceptos
2.10. Acto de fallo.
3. Firma del contrato.
3.1 Garantías.
3.2 Penas convencionales.
4. Inconformidades.
5. Modelo de Contrato (Anexo 5)

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026

LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SERÁ PRESENCIAL

1. Condiciones Generales.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 108 de la Constitución política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en la licitación pública nacional **No. LA-TIZA-043-2026** para el servicio de **MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA Y EQUIPO (REPARACIÓN EN GENERAL: ÚNICAMENTE (REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA)** mediante el oficio de autorización número MTH/TM/REPO 2026/38 de fecha 23 de octubre del año en curso con cargo al fondo de Recursos Propios 2026 emitido por la Tesorería Municipal conforme a la presente convocatoria a la licitación pública.

nota: con fundamento en los artículos 4 fracción VI y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo esta licitación será realizada por contrato abierto.

1.1. Descripción del servicio objeto de esta licitación.

El servicio objeto de esta licitación se describen en el anexo N°1 de esta convocatoria a la licitación pública y se conforma de **UN CONCEPTO.**

1.2. Condiciones de pago.

El pago se realizará dentro de los **20** días hábiles posteriores a la entrega de la factura en sus archivos PDF y XML y a satisfacción del Municipio de Tizayuca, Hidalgo. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

1.3. Plazo y condiciones de entrega.

La recepción de las maquinarias será sus lugares de almacenamiento dentro de los 3 días hábiles a partir de la requisición del área solicitante, con un plazo de diagnóstico de 3 días como máximo, el tiempo de mantenimiento y entrega de los servicios de las maquinas dependerá del resultado del diagnóstico. El período de suministro de los servicios será a partir de la firma del contrato correspondiente y hasta el 30 de julio de 2027.

Los gastos por concepto de fletes, seguros, maniobras de carga y descarga etc., deberán estar considerados en el precio unitario de los servicios. El prestador de servicios efectuará el traslado del bien si lo requiere por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

El licitante adjudicado deberá entregar evidencia fotográfica del servicio a la Dirección de Administración, en un horario de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.

1.4. Lugar de entrega.

Se hará en las **Instalaciones de almacenamiento de cada una de las maquinas** en un horario de **9:00 a 16:00** horas de lunes a viernes.

1.5 Vigencia de la cotización.

La vigencia de la cotización es de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5. Indicando en forma íntegra el contenido de los puntos, o en caso contrario deberán sustituirlo con la frase “según la convocatoria a la licitación pública”, de no hacerlo así, será motivo de descalificación.

1.6 Ninguna condición de la convocatoria a la licitación pública deberá ser negociada.

Las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.

Eventos	Fecha	Horario	Ubicación
Publicación:	09/11/2026	----------	----------
Junta de Aclaraciones:	12/11/2026	12:30 horas	sala de juntas de la Tesorería Municipal
Apertura de proposiciones:	18/11/2026	13:00 horas	sala de juntas de la Tesorería Municipal
Fallo:	19/11/2026	13:00 horas	sala de juntas de la Tesorería Municipal

La presente licitación pública será presencial.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el convocante podrá efectuar el registro de participantes.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley.

A los actos del procedimiento de licitación pública podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos, por lo que no firmarán ningún documento que tenga relación con el acto al que asistan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la ley.

Durante los actos de la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, y fallo, únicamente se permitirá el acceso a los mismos a un sólo representante por empresa.

Durante el desarrollo de la licitación, los licitantes no podrán tener contacto con las áreas evaluadoras del servicio.

Las actas de las juntas de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo serán firmadas por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de las cuales se podrá entregar una copia a dichos asistentes y al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible al que tendrá acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en la página de internet de esta convocante. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

2.1. Modificación de la convocatoria a la licitación pública por parte de la convocante.

La Presidencia Municipal de Tizayuca siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a partir de la fecha en que sea publicada y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, recorriéndose los demás plazos, dichas modificaciones se difundirán en la página de internet: www://tizayuca.gob.mx a más tardar en la junta de aclaraciones.

Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior, en ningún caso podrán consistir en la sustitución del servicio convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o en la variación significativa de sus características. Cualquier modificación a la convocatoria a la licitación pública, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

2.2 **Junta de aclaraciones.**

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

El acto será presidido por el presidente del comité, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la licitación pública deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los siguientes datos:

a) Del licitante: registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios; y

b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el párrafo anterior, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública.

Las solicitudes de aclaración podrán entregarlas personalmente en las oficinas de la Dirección de administración antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto. Cuando el escrito se presente fuera del plazo, el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

Si el escrito señalado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante.

Se podrá acompañar a la solicitud de aclaración correspondiente una versión electrónica y editable, de la misma que permita a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones de que se trate. Cuando la versión electrónica esté contenida en un medio físico, éste le será devuelto al licitante en la junta de aclaraciones respectiva.

Se tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que indique el sello de su recepción.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

En la fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, el presidente del comité procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. La convocante podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.

El presidente del comité podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones.

Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El presidente del comité, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.

Se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante.

No habrá tolerancia para el inicio del acto de aclaraciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

2.3. La presentación de las proposiciones.

2.3.1. Idioma en que deberán presentarse la propuesta

Todos los documentos relacionados con el proceso de esta licitación deberán redactarse en idioma español.

2.3.2. Unidad de moneda en que deberá cotizar el servicio

El precio del servicio que se cotice deberá expresarse en pesos mexicanos (moneda nacional).

2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones. Para esta licitación no se aceptará el uso del servicio postal o de mensajería.

El licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma la propuesta técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en cada procedimiento de contratación; iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados.

Sobre único

Documento I. Identificación (original y copia).
Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones. El documento original le será devuelto al término de la reunión.
La identificación podrá ser alguna de las siguientes:
a) Credencial para votar,
b) Pasaporte,
c) Cartilla del servicio militar,
d) Licencia vigente para conducir vehículos; y/o
e) Cédula profesional

No será motivo de descalificación la falta de identificación, de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador.**

Documento II. Representación legal (anexo N° 2).
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá como mínimo los datos siguientes:

1. Del licitante: clave del registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas físicas, presentar su acta de nacimiento y para personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el instituto de la función registral, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas; y

2. Del representante del licitante: el número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico para notificaciones personales.

No será motivo de descalificación la falta de acreditamiento de la personalidad de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador.**

Documento III. Registro de proveedor de la administración pública estatal.

Original y copia del registro de proveedor de la administración pública estatal. (original para cotejo o copia certificada y copia simple legible). Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, que cuenta con su registro activo, vigente y la con especialidad correspondiente a **REPARACIÓN EN GENERAL - REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA** La vigencia deberá ser desde el acto de presentación y apertura de proposiciones hasta la firma del contrato. Dicho registro será exigible a partir del día 15 de junio del año en curso, en caso de no cumplir con lo solicitado en este punto será motivo de desechamiento.

Documento IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del acta constitutiva.

Declaración escrita del licitante (persona física o moral) donde indique bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 77 de la ley en la materia, así como copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones.

Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1)

La descripción técnica deberá presentarse apegada a las especificaciones del servicio que se señala en el anexo N° 1, considerándose las modificaciones y/o correcciones que se hubieren acordado, en la junta de aclaraciones que forma parte integrante de la convocatoria a la licitación pública.

Debiéndose señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente el servicio

El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el servicio

En caso de presentar descripción incompleta del servicio. omisión de marca propuesta o modelo, cantidades diferentes a las solicitadas y en general la falta de algún requisito incluido en este documento o de información contenida en el anexo No. 1 de la presente convocatoria a la licitación pública, se desechará el concepto correspondiente.

No deberá presentar opciones técnicas.

La proposición incluirá la cantidad requerida, por partida precio unitario e importe. Los descuentos especiales que otorguen deberán estar incluidos en el precio unitario del bien cotizado, con excepción del 16% de I.V.A.

Deberán obtener la suma total de su oferta, desglosando el 16% de I.V.A. e indicando el importe total con número y letra.

Las condiciones de pago, plazo y condiciones del servicio, lugar del servicio, garantía y vigencia de la proposición deberán incluirse, apegándose estrictamente a las señaladas en esta convocatoria a la licitación pública.

Se sugiere que las propuestas técnicas y económica se presenten en formato editable Excel (en medio magnético) para facilitar la evaluación por parte de la convocante.

Documento VI. Declaración de integridad (Anexo N° 3)

Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Documento VII. Garantía de seriedad

La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el IVA., y se garantizará mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del municipio de Tizayuca, Hidalgo.

Dicha garantía deberá ser devuelta al sexto día posterior al fallo en el supuesto de no haber inconformidad presentada por algún proveedor.

Documento VIII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado (Anexo 4)

Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igual de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado

Documento IX. Opinión positiva del IMSS

Los Licitantes deberán presentar el documento vigente desde la presentación y apertura de proposiciones hasta la firma del contrato y sin adeudo en que conste la opinión positiva obtenida por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y con la Regla 2.1.27 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

Será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación, el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación. Será responsabilidad del licitante participante presentar dicha opinión vigente, sin adeudo y en sentido positivo al momento de la formalización del contrato

Documento X. Constancia del INFONAVIT

Los Licitantes deberán presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, documento vigente al bimestre inmediato anterior y sin adeudo, expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) de conformidad con el Artículo 32-D del del Código Fiscal de la Federación y con la Regla 2.1.27 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

Será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación, el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.

Documento XI. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

En sentido positivo o inscrito sin obligaciones, todos los participantes deberán presentar su "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, el cual deberá estar vigente desde la apertura hasta la firma del contrato, como requisito indispensable para la adjudicación del contrato. Misma que se puede tramitar en el siguiente Link https://ruts.hidalgo.gob.mx/VER/8956

Será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación; el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.

Documento XII. Formato 32-D

Deberá Incluir la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar

Presentar formato en el que señalen los documentos requeridos para participar, relacionándolo con los puntos específicos de la convocatoria a la licitación pública en los que se solicitan. El formato servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entreguen en este acto, asentándose dicha recepción en el acta respectiva o anexando copia de la constancia entregada a cada licitante. La falta de presentación del formato no será motivo de desecamiento y se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el licitante en dicho acto.

2.4 Proposiciones Conjuntas

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición justificando el hecho, sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas.

Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

Los actos, contratos, convenios o combinaciones que lleven a cabo los licitantes en cualquier etapa del procedimiento de licitación deberán apegarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica en materia de prácticas monopólicas y concentraciones. cualquier licitante o convocante podrá hacer del conocimiento de la comisión federal de competencia, hechos materia de la citada ley, para que resuelva lo conducente.

Los interesados podrán agruparse para presentar una proposición, cumpliendo los siguientes aspectos:

I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;

II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

a) Nombre, domicilio y registro federal de contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y
e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo; y

III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. el convenio a que hace referencia la fracción II se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos; y en el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

Nota: todas las personas que presenten proposiciones conjuntas, deberán contar con el registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente a esta licitación

2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.

La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y económica. La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no se desecharan cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, siempre y cuando la entrega de la documentación se realice en el mismo acto.

Previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante llevará a cabo el registro y revisión preliminar, y se realizará por lo menos treinta minutos antes de la hora señalada para el inicio de dicho acto.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el presidente del comité no permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno al acto. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del párrafo anterior, en cuyo caso se pasará lista a los mismos. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes ni la integración de documento alguno.

Los licitantes deberán entregar su sobre cerrado al presidente del comité en dicho acto. El acto no podrá concluir hasta en tanto se hayan abierto todos los sobres recibidos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

I. De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el presidente del comité rubricarán la propuesta técnica y económica (anexo no. 1), la que para estos efectos constará documentalmente;

II. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido la convocante únicamente hará constar la documentación que presentó cada uno de los licitantes, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, por lo que ninguna propuesta podrá ser desechada en este acto; y

III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar la documentación presentada, se asentarán las manifestaciones que, en su caso, emitan los licitantes en relación con el mismo, así como los hechos relevantes que se hubieren presentado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los cinco días hábiles siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de tres días hábiles contados a partir de que concluya el plazo establecido originalmente. El presidente del comité, atendiendo al número de proposiciones presentadas y a las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada partida que integran las proposiciones, o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición. En ambos supuestos el análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante, al realizar la evaluación de las mismas, de conformidad al artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del Estado de Hidalgo.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.

Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato serán los siguientes:

La Presidencia Municipal de Tizayuca adjudicará por **concepto**

Para la evaluación de las proposiciones, se utilizará el método de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente; se evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Para determinar que un precio no es aceptable, al monto de cada bien, se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XXVI del artículo 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, cuando algún precio ofertado sea superior, éste será considerado como no aceptable.

El precio conveniente únicamente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del porcentaje determinado conforme a la fracción XXV del artículo 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo.

Cuando se deseche una proposición por considerar que los precios no son convenientes o se determine que son no aceptables, no se podrá adjudicar el contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, dicha determinación se incorporará al fallo.

En ningún caso el convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integran el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, para lo cual será convocado un representante del órgano interno de control de la convocante.

2.7. Descalificación del licitante.

Será causa de descalificación:

a). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria a la licitación pública;
b). El licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, adopte conductas para que los servidores públicos del convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; y
c). Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo del servicio o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición serán:

I. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al convocante pudiera aceptarse;
II. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;
III. Utilizar formatos distintos a los establecidos, siempre que en los mismos se proporcione de manera clara la información requerida; y
IV. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar la solvencia de la proposición presentada.

2.8. Licitación o concepto desierto.

La licitación o concepto **será** declarado desierto cuando:

a) No se presente ninguna proposición
b) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados; o
c) Los precios del servicio ofertado no resulten aceptables o convenientes.

2.9. Cancelación de la licitación o concepto

Se podrá cancelar una licitación o concepto incluidos en ésta, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad del servicio o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, concepto, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión y será suscrita por el titular del convocante, la cual se hará del conocimiento de los licitantes. De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

2.10. Acto de fallo

Se dará a conocer el fallo en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva. Al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso al público en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en los medios electrónicos del convocante www://tizayuca.gob.mx Para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Contra el fallo procederá la inconformidad en términos del título octavo, capitulo primero de la ley en mención.

Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por el convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el comité procederá a su corrección, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control del área responsable de la contratación dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.

Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, el comité dará vista de inmediato a la contraloría o al órgano interno de control, a efecto de que emita las directrices para su reposición.

Las proposiciones desechadas podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos noventa días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos el convocante procederá a su destrucción en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Todo lo anterior con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

3. Firma del contrato

nota: con fundamento en los artículos 4 fracción VI y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo esta licitación será realizada por contrato abierto.

La convocatoria a la licitación, el contrato y sus anexos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en las bases de la licitación y obligarán a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos. Asimismo, con la notificación del fallo se realizará la requisición del servicio.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser cedidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento escrito del convocante.

Previo a la firma del contrato, el licitante a quien se le adjudique el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:

I. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, debidamente inscrita en el instituto de la función registral;
II. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional y copia de identificación oficial;
III. Registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente al objeto de la contratación;
IV. Copia de la cédula del registro federal de contribuyentes; y
V. Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el proveedor sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad;

Sin perjuicio de la obligación anterior, previo a realizar cualquier acto jurídico que involucre el ejercicio de recursos públicos con personas jurídicas, revisar su constitución y, en su caso, sus modificaciones con el fin de verificar que sus socios, integrantes de los consejos de administración o accionistas que ejerzan control no incurran en conflicto de interés, y

Abstenerse de realizar propaganda gubernamental con recursos públicos que incluya nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Art. 49 fracciones IX, X y XI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

3.1. Garantías

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán garantizar:

I. La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor;
II. Los anticipos que, en su caso, reciban. Estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los anticipos; y
III. El cumplimiento de los contratos. Esta garantía será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

La garantía de seriedad prevista en este apartado se presentará al momento de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones; la de anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato y la de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del mismo, salvo que la entrega del servicio se realice dentro del citado plazo.

El proveedor seleccionado se obliga a sujetarse a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, criterios, lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y demás disposiciones que le sean aplicables.

Cuando se modifique el monto, plazo o vigencia del contrato deberá ajustarse la garantía otorgada.

3.2. Penas convencionales.

En caso de incumplimiento en la entrega del servicio el proveedor deberá reintegrar los anticipos que haya recibido más los intereses correspondientes. Los cargos se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

Tratándose de exceso en los pagos que haya recibido el proveedor, éste deberá reintegrar los mismos, conforme a lo señalado en el párrafo anterior.

En caso de rescisión del contrato, el proveedor deberá reintegrar el anticipo y, en su caso, los pagos progresivos que haya recibido más los intereses pactados en el contrato. Los intereses se calcularán sobre el monto del

anticipo no amortizado, pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

La entrega extemporánea del servicio se penalizará con el 3 (tres) al millar por cada día natural de demora sobre el importe del servicio y serán determinadas en razón del servicio no entregados oportunamente a partir de la fecha límite señalada para la entrega. De conformidad con el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Los proveedores, están obligados a responder de los defectos y vicios ocultos del servicio, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato y el código civil para el Estado de Hidalgo. En cumplimiento al artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

El proveedor cubrirá las cuotas compensatorias que, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, pudieren estar sujetas las importaciones del servicio objeto del contrato y en estos casos, no procederán incrementos a los precios pactados, ni cualquier otra modificación al contrato.

El convocante por conducto del servidor público que suscribió el contrato respectivo, rescindirá administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Si previamente a la conclusión del procedimiento de rescisión del contrato, se hiciere entrega del servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del convocante de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales por el retraso.

Estos procedimientos administrativos, serán sin perjuicio de las acciones que judicialmente se hagan valer ante los tribunales competentes. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

4. Inconformidades

La inconformidad deberá presentarse por escrito, directamente en las oficinas del órgano interno de control de la Presidencia Municipal de Tizayuca ubicadas en: Allende s/n, Col Centro, Tizayuca, Hidalgo, código postal 43800 o bien en la Secretaría de Contraloría ubicadas en Carretera a la Estanzuela S/N, código postal 42162, edificio 2, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo y a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca la Secretaría de Contraloría, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Nota: mediante el acuerdo que contiene el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, y de acuerdo al procedimiento que marca el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la convocante, se hace del conocimiento a los licitantes, que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, esta y todas las reuniones, visitas, y actos públicos para contrataciones sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán ser video grabadas en los procedimientos correspondientes a la licitación pública en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como el momento de la firma del contrato, entrega de fianzas, y entrega de los bienes y servicios.

El Comité
Voz y voto

Presidente

Secretario

Representante del área requirente

Representante del área técnica

Titular del órgano interno de control del Ayuntamiento

Voz

Síndico en representación de la asamblea

Invitados

Anexo N° 1
Presidencia Municipal de Tizayuca

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026

(Fecha)_____

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO POR EJERCER INCLUYENDO I.V.A.	
	RETROEXCAVADORAS CATERPILLAR		**MÍNIMO**	**MÍNIMO**
	416D, 2000.			
	416D, 2006.			
	426F, 2022			
	416K, 2025			
	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS (POR HORÓMETRO)			
	SERVICIO PREVENTIVO MENOR DE 250 HORAS DE OPERACIÓN PARA RETROEXCAVADORAS MARCA CATERPILLAR, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 API CK-4 O SUPERIOR), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA EFICIENCIA, CAMBIO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE (SEPARADOR DE AGUA DE ROSCA), REVISIÓN DE NIVELES DE FLUIDOS DE EJES Y TRANSMISIÓN, Y APLICACIÓN DE GRASA DE LITIO EXTREMA PRESIÓN EN TODOS LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN DE LA PLUMA, BRAZO, CARGADOR Y ESTABILIZADORES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.			
	SERVICIO PREVENTIVO MEDIANO DE 500 HORAS DE OPERACIÓN, QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 250 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (COMBUSTIBLE FINAL DE ALTA EFICIENCIA), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO LAVABLE Y ELEMENTO SECUNDARIO DE SEGURIDAD), TOMA Y ENTREGA DE MUESTRAS DE FLUIDOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO (SOS / COOLANT ANALYSIS), Y LIMPIEZA DEL PAQUETE DE RADIADORES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.			
	SERVICIO PREVENTIVO MAYOR DE 1,000 HORAS DE OPERACIÓN, QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 500 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN INDUSTRIAL (TIPO POWER SHUTTLE O POWER SHIFT), CAMBIO DE ACEITE DE LOS EJES DIFERENCIALES DELANTERO Y TRASERO (CON ADITIVOS PARA FRENOS HÚMEDOS), Y CAMBIO DE ACEITE DE LOS GRUPOS DE REDUCCIÓN PLANETARIA DE LAS RUEDAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES			
	SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL DE 2,000 HORAS DE OPERACIÓN, QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 1,000 HORAS, MÁS EL CAMBIO TOTAL DE ACEITE DEL SISTEMA HIDRÁULICO GENERAL, CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS (DE SUCCIÓN INTERNA Y CARTUCHO DE RETORNO), DRENADO Y CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN (TIPO ELC AL 50/50), LAVADO Y FLASHEO INTERNO QUÍMICO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO Y CAMBIO DE TERMOSTATOS DE MOTOR. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.			
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO CATERPILLAR CAT C4.4 / 3054C SEGÚN MODELO DE SERIE), INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, BOMBA DE INYECCIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN CAT ELC), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN ELECTRÓNICA DE RPM. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SISTEMA HIDRÁULICO DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS
SERVICIO CORRECTIVO DE REEMPACADO DE CILINDROS HIDRÁULICOS INDUSTRIALES PARA RETROEXCAVADORAS CATERPILLAR (BFP / B2D), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL CILINDRO, DESARMADO, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE PRESIÓN, SELLOS DE LABIO, ANILLOS DE DESGASTE, RETENES DE VÁSTAGO, WIPERS (LIMPIADORES DE POLVO) Y O-RINGS DE VITÓN, ENSAMBLE, PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD E INSTALACIÓN. APLICA PARA CILINDROS DE PLUMA (BOOM), BRAZO (STICK), CUCHARÓN DE EXCAVACIÓN, CUCHARÓN CARGADOR FRONTAL, ESTABILIZADORES Y CILINDROS DE DIRECCIÓN DEL EJE DELANTERO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES
SUMINISTRO, CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE MANGUERAS HIDRÁULICAS DE EXTREMA PRESIÓN (CATEGORÍA XT-3 / XT-6 O EQUIVALENTES), REFORZADAS CON 4 A 6 MALLAS DE ACERO TRENZADO PARA SOPORTAR PRESIONES NOMINALES DE TRABAJO DE HASTA 5,000 PSI, EQUIPADAS CON CONEXIONES PERMANENTES PRENSADAS (TIPO BRIDA O ROSCA JIC DE ALTA RESISTENCIA) PARA LA INTERCONEXIÓN DE BANCOS DE VÁLVULAS HACIA LOS ACTUADORES DE LA PLUMA Y CARGADOR. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES
SERVICIO CORRECTIVO Y RECONSTRUCCIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL DE PISTONES AXIALES DE CAUDAL VARIABLE O DE ENGRANES, QUE CONSTA DE: DESARME, EVALUACIÓN DE TOLERANCIAS, CAMBIO DE GRUPO ROTATORIO (PLACA DE CILINDROS, PISTONES, PLACA DE RETRACCIÓN), KIT DE SELLOS, RETENES DE FLECHA Y BALEROS, RECTIFICACIÓN DE CARAS DE VÁLVULAS Y CALIBRACIÓN EN BANCO DE PRUEBAS HIDRÁULICAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PRUEBAS
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL AL SISTEMA HIDRÁULICO GENERAL Y CILINDROS DE IMPLEMENTOS: CONSTA DE DIAGNÓSTICO DE PRESIONES MEDIANTE MANÓMETROS EN TOMAS RÁPIDAS, DESMONTAJE, DESARMADO Y REEMPACADO DE CILINDROS DE PLUMA (BOOM), BRAZO (STICK), CUCHARÓN DE EXCAVACIÓN, CARGADOR FRONTAL, ESTABILIZADORES Y DIRECCIÓN UTILIZANDO KITS DE SELLOS DE PRESIÓN ORIGINALES DE URETANO Y JUNTAS TÓRICAS DE VITÓN. INCLUYE LA REVISIÓN DE TOLERANCIAS EN VÁSTAGOS, SUSTITUCIÓN DE MANGUERAS HIDRÁULICAS DE EXTREMA PRESIÓN (XT-3 / XT-6 DE 4 MALLAS DE ACERO) CON CONEXIONES PRENSADAS JIC, CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS DE SUCCIÓN Y RETORNO DE ALTA EFICIENCIA, Y RELLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO DE ALTA ESPECIFICACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS OPERATIVAS.
MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL Y SISTEMA DE INYECCIÓN
SERVICIO DE REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (OVERHAUL COMPLETO), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL MOTOR, DESARMADO TOTAL, LAVADO QUÍMICO DE MONOBLOCK, PRUEBA HIDROSTÁTICA DE CABEZA DE MOTOR, RECTIFICACIÓN DE CIGÜEÑAL Y ASIENTOS DE VÁLVULAS, CAMBIO DE CAMISAS DE CILINDRO (CAMISAS HÚMEDAS O SECAS SEGÚN MOTOR), CAMBIO DE PISTONES, ANILLOS, METALES DE BIELA, METALES DE BANCADA, BUJES DE ÁRBOL DE LEVAS, KIT DE JUNTAS GENERAL DE MOTOR, BOMBA DE ACEITE Y BOMBA DE AGUA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE INYECCIÓN DIÉSEL, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE INYECTORES MECÁNICOS O DE RIEL COMÚN Y BOMBA DE INYECCIÓN DE ALTA PRESIÓN, PRUEBAS DE LABORATORIO DIÉSEL (BANCO DE PRUEBAS), CAMBIO DE TOBERAS, VÁLVULAS DE CONTROL, LIGAS DE SELLO Y CALIBRACIÓN DE PRESIONES DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
ARTICULACIONES, HERRAMIENTAS DE CORTE Y SOLDADURA PESADA
SERVICIO DE ENCASQUILLADO Y ELIMINACIÓN DE JUEGO MECÁNICO EN ARTICULACIONES, QUE CONSTA DE: EXTRACCIÓN DE PERNOS Y BUJES DESGASTADOS EN LOS PUNTOS DE PIVOTE DEL CARGADOR FRONTAL, UNIÓN DE LA PLUMA CON EL CHASIS, UNIÓN PLUMA-BRAZO Y UNIÓN BRAZO-CUCHARÓN TRASERO; MAQUINADO E INSERCIÓN DE BUJES CEMENTADOS NUEVOS Y SUSTITUCIÓN DE PERNOS DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA CON SUS RESPECTIVOS RETENES DE GRASA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE HERRAMIENTAS DE CORTE PARA CUCHARÓN FRONTAL (CAPACIDAD DE 1.0 M³) Y CUCHARÓN TRASERO DE EXCAVACIÓN, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE COMPONENTES DESGASTADOS, CAMBIO DE PUNTAS (UÑAS) DE PENETRACIÓN DE SERVICIO PESADO, ADAPTADORES SOLDABLES, PASADORES DE RETENCIÓN, PROTECTORES DE ESQUINAS Y CAMBIO DE CUCHILLA BASE SOLDABLE O ATORNILLABLE DE ACERO AL BORO CON TRATAMIENTO TÉRMICO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SISTEMA ELÉCTRICO
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO ELECTRÓNICO MEDIANTE ESCÁNER INDUSTRIAL ESPECIALIZADO CON PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN DE SERVICIO PESADO, QUE CONSTA DE: CONEXIÓN A LA COMPUTADORA DE MOTOR (ECM), LECTURA Y BORRADO DE CÓDIGOS DE FALLA ACTIVOS E INACTIVOS, PRUEBAS DE CORTE DE CILINDROS, MONITOREO DE PRESIONES DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y ACTUALIZACIÓN DE PARÁMETROS DE OPERACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA TÉCNICA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPONENTES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL OBLIGATORIOS PARA OBRA CIVIL, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ALARMA DE REVERSA DE ALTA INTENSIDAD ACÚSTICA (MÍNIMO 97 DB) SELLADA CONTRA AGUA Y POLVO, INSTALACIÓN DE TORRETA ESTROBOSCÓPICA DE TECNOLOGÍA LED COLOR ÁMBAR DE ALTA VISIBILIDAD MONTADA EN TOLDO, E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MAESTRO DE CORTE DE CORRIENTE GENERAL (MASTER SWITCH) CON CANDADO DE SEGURIDAD EN LA LÍNEA DE LA BATERÍA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA (POR PIEZA).
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
MOTOCONFORMADORAS CATERPILLAR
64U, 120B
10R, 1990 (2)
120M, 2013
163H, 2007
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS (POR HORÓMETRO)

SERVICIO PREVENTIVO MENOR DE 250 HORAS DE OPERACIÓN PARA MOTOCONFORMADORAS MARCA CATERPILLAR, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 API CK-4 O SUPERIOR), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA EFICIENCIA, CAMBIO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE (SEPARADOR DE AGUA DE ROSCA), REVISIÓN DE NIVELES DE FLUIDOS DE EJES Y TRANSMISIÓN, Y APLICACIÓN DE GRASA DE LITIO EXTREMA PRESIÓN EN TODOS LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN DE LA PLUMA, BRAZO, CARGADOR Y ESTABILIZADORES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO MEDIANO DE 500 HORAS DE OPERACIÓN, QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 250 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (COMBUSTIBLE FINAL DE ALTA EFICIENCIA), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO LAVABLE Y ELEMENTO SECUNDARIO DE SEGURIDAD), TOMA Y ENTREGA DE MUESTRAS DE FLUIDOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO (SOS / COOLANT ANALYSIS), Y LIMPIEZA DEL PAQUETE DE RADIADORES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO MAYOR DE 1,000 HORAS DE OPERACIÓN, QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 500 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN INDUSTRIAL (TIPO POWER SHUTTLE O POWER SHIFT), CAMBIO DE ACEITE DE LOS EJES DIFERENCIALES DELANTERO Y TRASERO (CON ADITIVOS PARA FRENOS HÚMEDOS), Y CAMBIO DE ACEITE DE LOS GRUPOS DE REDUCCIÓN PLANETARIA DE LAS RUEDAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL DE 2,000 HORAS DE OPERACIÓN, QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 1,000 HORAS, MÁS EL CAMBIO TOTAL DE ACEITE DEL SISTEMA HIDRÁULICO GENERAL, CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS (DE SUCCIÓN INTERNA Y CARTUCHO DE RETORNO), DRENADO Y CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN (TIPO ELC AL 50/50), LAVADO Y FLASHEO INTERNO QUÍMICO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO Y CAMBIO DE TERMOSTATOS DE MOTOR. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO CATERPILLAR CAT C7 / C9 / 3116 SEGÚN MODELO DE SERIE), INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, BOMBA DE INYECCIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN CAT ELC), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN ELECTRÓNICA DE RPM. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
BARRA DE TIRO, CÍRCULO Y VERTEDERA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CÍRCULO DE GIRO Y BARRA DE TIRO, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LAS PLACAS DE GUÍA, REMOCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LAS TIRAS DE DESGASTE DE BRONCE O RESINA FENÓLICA, AJUSTE DE LAS CALZAS METÁLICAS DE TOLERANCIA PARA ELIMINAR EL JUEGO VERTICAL Y HORIZONTAL DEL CÍRCULO, Y REAPRIETE DE PERNOS DE SUJECIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES DE FÁBRICA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS GUÍAS DE DESLIZAMIENTO DE LA CUCHILLA CENTRAL (VERTEDERA), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LAS BANDAS O INSERCIONES DE DESGASTE DEL RIEL DE DESLIZAMIENTO, AJUSTE DE SOPORTES Y SUSTITUCIÓN DE BUJES DE LOS CILINDROS DE DESPLAZAMIENTO LATERAL DE LA VERTEDERA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.

SUMINISTRO Y CAMBIO DE CUCHILLAS BASE (HOJAS DE CORTE CENTRALES) DE ACERO TRATADO TÉRMICAMENTE AL BORO, CANTONERAS FINALES (GAVILANES) DE PROTECCIÓN DE LA VERTEDERA, E INSTALACIÓN CON TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA DE GRADO 8 Y TUERCAS CÓNICAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE MANDO DIRECTO Y TÁNDEMS
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR A LA TRANSMISIÓN DE CONTRAEJE O PLANETARIA DE MANDO DIRECTO, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE, DESARMADO, CAMBIO DE DISCOS DE FRICCIÓN DE BRONCE, PLATOS DE ACERO, SELLOS DE PISTÓN DE EMBRAGUE, BALEROS, EMPAQUES Y CALIBRACIÓN DEL CUERPO DE VÁLVULAS DE CONTROL ELECTRÓNICO DE PRESIÓN DE LA TRANSMISIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE OSCILACIÓN TÁNDEM TRASERO, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE TAPAS DE INSPECCIÓN, REVISIÓN Y CAMBIO DE LAS CADENAS DE RODILLOS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA, CAMBIO DE BALEROS DE LOS PIÑONES, SELLOS DE LOS SEMIEJES DE LAS RUEDAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DEL SISTEMA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO MULTIVÁLVULAS, COLECTOR CENTRAL Y ACTUADORES: CONSTA DEL DESMONTAJE, INSPECCIÓN Y REEMPACADO DE LOS CILINDROS HIDRÁULICOS DE LEVANTAMIENTO DE VERTEDERA (IZQUIERDO/DERECHO), INCLINACIÓN DE RUEDAS DELANTERAS, ARTICULACIÓN DEL CHASIS, ROTACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DEL CÍRCULO. INCLUYE EL DESARMADO Y CAMBIO DE SELLOS DEL COLECTOR GIRATORIO CENTRAL (UNIÓN GIRATORIA QUE TRANSFIERE EL ACEITE A 360°), CALIBRACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE CONTROL ELECTROHIDRÁULICO DE FLUJO COMPENSADO PROPORCIONAL (PPPC) MEDIANTE HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO ELECTRÓNICO, CAMBIO DE MANGUERAS DE ALTA RESISTENCIA HACIA EL BANCO DE VÁLVULAS Y REPOSICIÓN DE FLUIDOS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD.
SISTEMA HIDRÁULICO MULTIVÁLVULAS Y DE DIRECCIÓN
SERVICIO DE CAMBIO DE SELLOS, RETENES Y GUÍAS DE LOS CILINDROS HIDRÁULICOS DE: LEVANTAMIENTO DERECHO E IZQUIERDO DE LA VERTEDERA, INCLINACIÓN DE LAS RUEDAS DELANTERAS, ARTICULACIÓN DEL CHASIS, ROTACIÓN DEL CÍRCULO, DESPLAZAMIENTO DEL CÍRCULO (ESCARIFICADORA) Y CILINDRO DE DESPLAZAMIENTO LATERAL DE LA HOJA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE DESARMADO Y REEMPACADO DE LA UNIÓN GIRATORIA CENTRAL (COLECTOR HIDRÁULICO DEL CÍRCULO) QUE TRANSFIERE EL ACEITE HIDRÁULICO DE ALTA PRESIÓN A LOS MOTORES Y CILINDROS QUE GIRAN 360 GRADOS SOBRE EL CÍRCULO SIN TORCER LAS MANGUERAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SISTEMA DE CONTROL ELECTROHIDRÁULICO
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, CALIBRACIÓN Y PRUEBAS ELECTRÓNICAS AL SISTEMA DE CONTROL MEDIANTE JOYSTICKS ELECTROHIDRÁULICOS AVANZADOS DE TRES EJES, QUE CONSTA DE: CONEXIÓN DE HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO DE FÁBRICA (CAT ELECTRONIC TECHNICIAN - CAT ET), CALIBRACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE CONTROL ELECTROHIDRÁULICO DE FLUJO COMPENSADO PROPORCIONAL A LA PRESIÓN (PPPC), PRUEBAS DE RESPUESTA DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN PRINCIPAL (CONTROLADA CON EL JOYSTICK IZQUIERDO) Y ELIMINACIÓN DE CÓDIGOS DE FALLA EN EL MÓDULO DE CONTROL ELECTRÓNICO (ECM) DEL CHASIS E IMPLEMENTOS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA TÉCNICA CALIFICADA.
SERVICIO DE INSPECCIÓN, PRUEBA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO AL SISTEMA DE DIRECCIÓN SECUNDARIA ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE (REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD CRÍTICO EN LA CAT 120M), QUE CONSTA DE: PRUEBA DE ACTIVACIÓN DE LA BOMBA ELÉCTRICA AUXILIAR, REVISIÓN DE RELEVADORES, SWITCHES DE PRESIÓN Y ARNÉS ELÉCTRICO DE CONTROL. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.

SISTEMA DE DIRECCIÓN, INCLINACIÓN DE RUEDAS Y EJES DELANTEROS
SERVICIO CORRECTIVO AL EJE DELANTERO INCLINABLE, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS PERNOS REY (KING PINS), BUJES DE LAS MANGUETAS DE DIRECCIÓN, PERNO DE PIVOTE CENTRAL DEL EJE DE OSCILACIÓN, Y BUJES DEL CILINDRO DE INCLINACIÓN DE LAS RUEDAS DELANTERAS (BARRA DE ACOPLAMIENTO DE INCLINACIÓN). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
DESGARRADOR TRASERO (RIPPER) O ESCARIFICADOR TRASERO / CENTRAL
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE DESGARRE DE SUELO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE PERNOS Y BUJES DEL VARILLAJE DE PARALELOGRAMO DEL RIPPER, SUMINISTRO Y CAMBIO DE VÁSTAGOS ESCARIFICADORES, PUNTAS (DIENTES) DE PENETRACIÓN Y PROTECTORES DE VÁSTAGO CON SUS RESPECTIVOS PASADORES DE RETENCIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
CAMIÓN COMPACTADOR CHEVROLET KODIAK-K
COMPACTADOR KODIAK-K 2008
COMPACTADOR KODIAK-K 2009
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO SEVERO Y CHASIS, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 15W-40 API CK-4), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA CAPACIDAD Y CAMBIO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON SEPARADOR DE AGUA. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS PUNTOS DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y, DE MANERA PRIORITARIA, ENGRASE DE LAS GUÍAS Y BISAGRAS DE LA CAJA COMPACTADORA TRASERA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE, FILTROS DE AIRE DE MOTOR (PRIMARIO Y SECUNDARIO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (FILTRO DEL SECADOR), CAMBIO DE ACEITE DE LA TRANSMISIÓN (MANUAL EATON FULLER O AUTOMÁTICA ALLISON DE SERVICIO PESADO) Y CAMBIO DE ACEITE DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA Y ACTUADORES DE COMPACTACIÓN HIDRÁULICA: CONSTA DEL DESMONTAJE, DESARMADO Y CAMBIO DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN DE LOS CILINDROS DE LA HOJA DE EMPAQUE, HOJA DE EXPULSIÓN INTERNA Y CILINDROS DE IZAJE DE LA COMPUERTA TRASERA. INCLUYE LA REVISIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA DE ENGRANES DE GRAN CAUDAL, REPARACIÓN DEL ACOPLAMIENTO A LA TOMA DE FUERZA (PTO), CAMBIO DE RETENES PARA EVITAR FUGAS EN LA ZONA DE CARGA, LIMPIEZA QUÍMICA DEL DEPÓSITO, CAMBIO DE LA MALLA DE SUCCIÓN Y FILTROS DE RETORNO, Y LLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO ANTIDESGASTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, CONSUMIBLES Y REFACCIONES.
SISTEMA DE COMPACTACIÓN TRASERA E HIDRÁULICO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS ACTUADORES HIDRÁULICOS DE LA CAJA DE BASURA, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN, RETENES Y O-RINGS DE LOS CILINDROS DE LA HOJA DE EMPAQUE (PLACA QUE EMPUJA), CILINDROS DE LA HOJA DE EXPULSIÓN (PLACA INTERNA QUE SACA LA BASURA) Y CILINDROS DE ELEVACIÓN DEL CONTENEDOR TRASERO (TAPA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES
SERVICIO DE CAMBIO DE BLOQUES DE DESGASTE (ZAPATAS O DESLIZADORES DE NYLAMID/BRONCE) DE LA PLACA COMPACTADORA INTERNA PARA ELIMINAR ATASCOS Y FRICCIÓN METAL-METAL DENTRO DE LAS RIELERAS DE LA CAJA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA HIDRÁULICA, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O CAMBIO DE LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE SU EMBRAGUE NEUMÁTICO/ELÉCTRICO DE ACTIVACIÓN, Y REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL (GENERALMENTE DE ENGRANES O PALETAS DE GRAN CAUDAL). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MANTENIMIENTO AL BANCO DE VÁLVULAS TRASERO (PALANCAS DE OPERACIÓN), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE SELLOS PARA ELIMINAR FUGAS DE ACEITE SOBRE LA ZONA DE CARGA, CAMBIO DE RESORTES DE RETORNO Y CALIBRACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE ALIVIO PARA GARANTIZAR LA FUERZA DE COMPACTACIÓN REQUERIDA.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO CUMMINS ORIGINAL), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK , SISTEMA DE INYECCIÓN (MECANISMO CAPS, RIEL COMÚN O MECÁNICO), TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN Y DE LA TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN ELECTRÓNICA DE RPM. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA
TREN MOTRIZ DE SERVICIO PESADO Y EJES REFORZADOS
SUMINISTRO Y CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) DOBLE DISCO DE TIRO DE 14 O 15.5 PULGADAS PARA TRABAJO PESADO, RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ Y CAMBIO DE BALERO PILOTO.
SERVICIO CORRECTIVO AL EJE TRASERO DE DOBLE VELOCIDAD O DE ALTA CAPACIDAD (MARCAS EATON O MERITOR COMUNES EN KODIAK), CAMBIO DE CORONA Y PIÑÓN, BALEROS, RETENES DE RUEDA PARA EVITAR CONTAMINACIÓN DE BALATAS CON ACEITE, Y CAMBIO DE CRUCETAS INDUSTRIALES DE LA FLECHA CARDÁN.
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE COMPRIMIDO
SERVICIO DE FRENOS TRASEROS Y DELANTEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (TIPO Q-PLUS O SIMILAR), CAMBIO DE HERRAJES (RESORTES, RODILLOS Y BUJES DE LA LEVA S), RECTIFICADO DE TAMBORES DE FRENOS DE GRAN CAPACIDAD Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE FRENOS (MATRACAS). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
REPARACIÓN O CAMBIO DEL COMPRESOR DE AIRE DEL MOTOR, VÁLVULAS DE ALIVIO, CÁMARAS DE FRENOS DE AIRE (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA) Y CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE DE NYLON CON CONEXIONES RÁPIDAS DE BRONCE.
SISTEMA ELÉCTRICO Y DE SEGURIDAD EN VÍA PÚBLICA
REPARACIÓN, RECONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO TRASERO DE LA CAJA COMPACTADORA, UTILIZANDO ARNÉS CON AISLAMIENTO DE USO RUDO Y CONECTORES SELLADOS A PRUEBA DE HUMEDAD Y JUGOS CORROSIVOS DE LA BASURA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES REGLAMENTARIAS LED DE STOP, DIRECCIONALES Y CUARTOS EMPOTRADAS EN LA ESTRUCTURA TRASERA, INSTALACIÓN DE TORRETA ESTROBOSCÓPICA ÁMBAR EN LA CABINA Y ALARMA DE REVERSA DE ALTA INTENSIDAD ACÚSTICA PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE RECOLECCIÓN (MACHETEROS/VACIADORES).
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
COMPACTADOR INTERNATIONAL 2002
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO SEVERO Y CHASIS, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 15W-40 API CK-4), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA CAPACIDAD Y CAMBIO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON SEPARADOR DE AGUA. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS PUNTOS DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y, DE MANERA PRIORITARIA, ENGRASE DE LAS GUÍAS Y BISAGRAS DE LA CAJA COMPACTADORA TRASERA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE, FILTROS DE AIRE DE MOTOR (PRIMARIO Y SECUNDARIO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (FILTRO DEL SECADOR), CAMBIO DE ACEITE DE LA TRANSMISIÓN (MANUAL EATON FULLER O AUTOMÁTICA ALLISON DE SERVICIO PESADO) Y CAMBIO DE ACEITE DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA Y ACTUADORES DE COMPACTACIÓN HIDRÁULICA: CONSTA DEL DESMONTAJE, DESARMADO Y CAMBIO DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN DE LOS CILINDROS DE LA HOJA DE EMPAQUE, HOJA DE EXPULSIÓN INTERNA Y CILINDROS DE IZAJE DE LA COMPUERTA TRASERA. INCLUYE LA REVISIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA DE ENGRANES DE GRAN CAUDAL, REPARACIÓN DEL ACOPLAMIENTO A LA TOMA DE FUERZA (PTO), CAMBIO DE RETENES PARA EVITAR FUGAS EN LA ZONA DE CARGA, LIMPIEZA QUÍMICA DEL DEPÓSITO, CAMBIO DE LA MALLA DE SUCCIÓN Y FILTROS DE RETORNO, Y LLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO ANTIDESGASTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, CONSUMIBLES Y REFACCIONES.
SISTEMA DE COMPACTACIÓN TRASERA E HIDRÁULICO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS ACTUADORES HIDRÁULICOS DE LA CAJA DE BASURA, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN, RETENES Y O-RINGS DE LOS CILINDROS DE LA HOJA DE EMPAQUE (PLACA QUE EMPUJA), CILINDROS DE LA HOJA DE EXPULSIÓN (PLACA INTERNA QUE SACA LA BASURA) Y CILINDROS DE ELEVACIÓN DEL CONTENEDOR TRASERO (TAPA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES

SERVICIO DE CAMBIO DE BLOQUES DE DESGASTE (ZAPATAS O DESLIZADORES DE NYLAMID/BRONCE) DE LA PLACA COMPACTADORA INTERNA PARA ELIMINAR ATASCOS Y FRICCIÓN METAL-METAL DENTRO DE LAS RIELERAS DE LA CAJA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA HIDRÁULICA, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O CAMBIO DE LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE SU EMBRAGUE NEUMÁTICO/ELÉCTRICO DE ACTIVACIÓN, Y REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL (GENERALMENTE DE ENGRANES O PALETAS DE GRAN CAUDAL). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MANTENIMIENTO AL BANCO DE VÁLVULAS TRASERO (PALANCAS DE OPERACIÓN), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE SELLOS PARA ELIMINAR FUGAS DE ACEITE SOBRE LA ZONA DE CARGA, CAMBIO DE RESORTES DE RETORNO Y CALIBRACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE ALIVIO PARA GARANTIZAR LA FUERZA DE COMPACTACIÓN REQUERIDA.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO INTERNATIONAL ORIGINAL), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK , SISTEMA DE INYECCIÓN (MECANISMO CAPS, RIEL COMÚN O MECÁNICO), TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN Y DE LA TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN ELECTRÓNICA DE RPM. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA
TREN MOTRIZ DE SERVICIO PESADO Y EJES REFORZADOS
SUMINISTRO Y CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) DOBLE DISCO DE TIRO DE 14 O 15.5 PULGADAS PARA TRABAJO PESADO, RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ Y CAMBIO DE BALERO PILOTO.
SERVICIO CORRECTIVO AL EJE TRASERO DE DOBLE VELOCIDAD O DE ALTA CAPACIDAD, CAMBIO DE CORONA Y PIÑÓN, BALEROS, RETENES DE RUEDA PARA EVITAR CONTAMINACIÓN DE BALATAS CON ACEITE, Y CAMBIO DE CRUCETAS INDUSTRIALES DE LA FLECHA CARDÁN.
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE COMPRIMIDO
SERVICIO DE FRENOS TRASEROS Y DELANTEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (TIPO Q-PLUS O SIMILAR), CAMBIO DE HERRAJES (RESORTES, RODILLOS Y BUJES DE LA LEVA S), RECTIFICADO DE TAMBORES DE FRENOS DE GRAN CAPACIDAD Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE FRENOS (MATRACAS). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
REPARACIÓN O CAMBIO DEL COMPRESOR DE AIRE DEL MOTOR, VÁLVULAS DE ALIVIO, CÁMARAS DE FRENOS DE AIRE (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA) Y CAMBIO DE MANGUERAS DE AIRE DE NYLON CON CONEXIONES RÁPIDAS DE BRONCE.
SISTEMA ELÉCTRICO Y DE SEGURIDAD EN VÍA PÚBLICA
REPARACIÓN, RECONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO TRASERO DE LA CAJA COMPACTADORA, UTILIZANDO ARNÉS CON AISLAMIENTO DE USO RUDO Y CONECTORES SELLADOS A PRUEBA DE HUMEDAD Y JUGOS CORROSIVOS DE LA BASURA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES REGLAMENTARIAS LED DE STOP, DIRECCIONALES Y CUARTOS EMPOTRADAS EN LA ESTRUCTURA TRASERA, INSTALACIÓN DE TORRETA ESTROBOSCÓPICA ÁMBAR EN LA CABINA Y ALARMA DE REVERSA DE ALTA INTENSIDAD ACÚSTICA PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE RECOLECCIÓN (MACHETEROS/VACIADORES).
SERVICIO DE TALACHAS

SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CHEVROLET COMPACTADORA CHICA HD 3500,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN GARANTIZAR EL ARRANQUE INMEDIATO, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA (SAE 5W-30 O 15W-40 SEGÚN EL MOTOR), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE COMBUSTIBLE. INSPECCIÓN Y ENGRASE DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, CRUCETAS DE LA FLECHA CARDÁN Y REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS. VERIFICACIÓN DE LA DENSIDAD Y NIVEL DEL LÍQUIDO REFRIGERANTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR, CAMBIO DE FLUIDO Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN (MANUAL O AUTOMÁTICA ALLISON/HYDRAMATIC DE SERVICIO PESADO), CAMBIO DE ACEITE DEL DIFERENCIAL TRASERO CON ADITIVO PARA EJES DE DESLIZAMIENTO LIMITADO (COMÚN EN UNIDADES 4X4 DE EMERGENCIA) Y CAMBIO DE BUJÍAS/CABLES (SI ES GASOLINA) O FILTROS DE PARTÍCULAS (SI ES DIÉSEL). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DE LA UNIDAD (SUMINISTRO DE MOTOR ORIGINAL VORTEC V8 DE 6.0L / 6.6L A GASOLINA O), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK, ALTERNADOR, MARCHA, TURBOCOMPRESOR O CUERPO DE ACELERACIÓN Y BOMBA DE INYECCIÓN/ALTA PRESIÓN. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN HYDRAMATIC/ALLISON, CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR SINTÉTICO, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE FRENADO Y ACOPLAMIENTOS DE FLUIDOS: CONSTA DE LA REVISIÓN FÍSICA, PURGADO Y CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS SINTÉTICO DE ALTA ESPECIFICACIÓN (DOT 4 O DOT 5.1) EN EL SISTEMA ABS PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA DE REACCIÓN INMEDIATA. INCLUYE LA RECTIFICACIÓN DE DISCOS VENTILADOS, CAMBIO DE MANGUERAS DE FRENOS REFORZADAS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS JUNTAS GIRATORIAS HIDRÁULICAS (SWIVELS) DE ALTA PRESIÓN INSTALADAS EN EL CARRETE DE LA MANGUERA CONTRA INCENDIOS PARA ELIMINAR FUGAS DE AGUA DURANTE EL REBOBINADO ELÉCTRICO O MANUAL. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SISTEMA DE BOMBEO CONTRAINCENDIOS

SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MOTOR INDEPENDIENTE DE LA BOMBA (USUALMENTE MOTORES A GASOLINA BRIGGS & STRATTON, HONDA O VANGUARD), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ACEITE, BUJÍA Y FILTROS DE AIRE/COMBUSTIBLE DEL MOTOR AUXILIAR; LIMPIEZA E INSPECCIÓN DEL CUERPO DE LA BOMBA CENTRÍFUGA, VERIFICACIÓN DE EMPAQUETADURAS MECÁNICAS Y SELLOS DEL EJE PARA EVITAR PÉRDIDAS DE PRESIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
EN CASO DE QUE LA BOMBA SEA ACCIONADA POR EL MOTOR DEL CAMIÓN: SERVICIO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) O CAJA DE TRANSFERENCIA DE LA BOMBA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE SELLOS, EMPAQUES, VERIFICACIÓN DEL ESTRIADO DEL EJE CARDÁN DE LA BOMBA Y CALIBRACIÓN DEL SISTEMA DE ACELERACIÓN ELECTRÓNICA REMOTA DESDE EL PANEL DE CONTROL.
PRUEBAS ANUALES DE FLUJO Y PRESIÓN DE LA BOMBA CONTRA INCENDIOS (PRUEBAS DE HIDRANTE O SUCCIÓN), MEDICIÓN DE GALONAJE POR MINUTO (GPM) Y LIBRAS POR PULGADA CUADRADA (PSI) SEGÚN LA NORMA NFPA 1911, INCLUYENDO LA CALIBRACIÓN DE MANÓMETROS DEL PANEL DE CONTROL DE BOMBEROS.
TANQUE DE AGUA, TUBERÍAS Y VÁLVULAS DE DESCARGA
INSPECCIÓN INTERNA DEL TANQUE DE AGUA PARA VERIFICAR LA INTEGRIDAD DE LAS SOLDADURAS PLÁSTICAS O METÁLICAS Y EL ESTADO DE LOS DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS), ENCARGADOS DE EVITAR EL PELIGROSO DESPLAZAMIENTO DEL PESO DEL AGUA EN CURVAS A ALTA VELOCIDAD. QUE INCLUYA LIMPIEZA DE SEDIMENTOS Y DESAGÜE GENERAL.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE PLOMERÍA CONTRA INCENDIOS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ASIENTOS DE TEFLÓN, EMPAQUES Y SELLOS TIPO O-RING EN VÁLVULAS DE BOLA DE CUARTO DE VUELTA (DESCARGAS DE 1.5", 2.5" Y LÍNEAS DE SUCCIÓN); REPARACIÓN DE LOS MECANISMOS DE BLOQUEO Y LUBRICACIÓN DE LAS CONEXIONES RÁPIDAS TIPO NST O STORZT. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE REPARACIÓN AL CARRETE DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE REBOBINADO MANUAL O ELÉCTRICO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE JUNTAS GIRATORIAS HIDRÁULICAS (SWIVEL) PARA ELIMINAR FUGAS DE AGUA, ALINEACIÓN DEL TAMBOR Y MANTENIMIENTO AL MOTOR ELÉCTRICO DE RECUPERACIÓN DE 12V.
SISTEMA DE FRENOS DE REACCIÓN INMEDIATA Y SUSPENSIÓN REFORZADA
SERVICIO COMPLETO DE FRENOS HIDRÁULICOS DELANTEROS Y TRASEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS CON COMPUESTO CERÁMICO O DE SERVICIO SEVERO PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA (RESISTENTES A LA CRISTALIZACIÓN POR ALTAS TEMPERATURAS), RECTIFICADO DE DISCOS VENTILADOS, CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS DE ALTA ESPECIFICACIÓN (DOT 4 O DOT 5.1) Y PURGADO COMPLETO DEL SISTEMA ABS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
INSPECCIÓN Y CAMBIO DE COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA ADAPTADOS PARA CARGA CONSTANTE, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE AMORTIGUADORES DE GAS DE SERVICIO PESADO, SUSTITUCIÓN DE BUJES DE POLIURETANO EN BARRAS ESTABILIZADORAS (CRÍTICOS PARA EVITAR EL BALANCEO DE LA CARROCERÍA) Y MANTENIMIENTO O ADICIÓN DE HOJAS DE MUELLE (MUELLES/BALLESTAS) EN EL EJE TRASERO.
SISTEMA ELECTRÓNICO DE EMERGENCIA Y ADVERTENCIA ÓPTICA/ACÚSTICA

INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO REFORZADO, QUE CONSTA DE: PRUEBA DE ALTERNADORES DE ALTA CAPACIDAD (O SISTEMAS DE DOBLE ALTERNADOR COMUNES EN ESTAS UNIDADES), VERIFICACIÓN DE AISLADORES DE BATERÍA Y CAMBIO DE BATERÍAS DE CICLO PROFUNDO (TIPO AGM) DISEÑADAS PARA SOPORTAR LA DESCARGA CONSTANTE DE LOS EQUIPOS CON EL MOTOR APAGADO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ADVERTENCIA CONFORME A NORMATIVAS DE SEGURIDAD, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O CAMBIO DE MÓDULOS EN LA BARRA DE LUCES LED PRINCIPAL (TORRETA), LUCES PERIMETRALES ESTROBOSCÓPICAS DE ADVERTENCIA EN LOS COSTADOS DE LA CARROCERÍA, BOCINAS DE SIRENA ELECTRÓNICA (MÍNIMO 100W DE POTENCIA) Y SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN DE RADIO DE DOS VÍAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CHEVROLET UNIDAD DE ATAQUE HD 3500
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN GARANTIZAR EL ARRANQUE INMEDIATO, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA (SAE 5W-30 O 15W-40 SEGÚN EL MOTOR), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE COMBUSTIBLE. INSPECCIÓN Y ENGRASE DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, CRUCETAS DE LA FLECHA CARDÁN Y REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS. VERIFICACIÓN DE LA DENSIDAD Y NIVEL DEL LÍQUIDO REFRIGERANTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR, CAMBIO DE FLUIDO Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN (MANUAL O AUTOMÁTICA ALLISON/HYDRAMATIC DE SERVICIO PESADO), CAMBIO DE ACEITE DEL DIFERENCIAL TRASERO CON ADITIVO PARA EJES DE DESLIZAMIENTO LIMITADO (COMÚN EN UNIDADES 4X4 DE EMERGENCIA) Y CAMBIO DE BUJÍAS/CABLES (SI ES GASOLINA) O FILTROS DE PARTÍCULAS (SI ES DIÉSEL). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DE LA UNIDAD (SUMINISTRO DE MOTOR ORIGINAL VORTEC V8 DE 6.0L / 6.6L), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK, ALTERNADOR, MARCHA, TURBOCOMPRESOR O CUERPO DE ACELERACIÓN Y BOMBA DE INYECCIÓN/ALTA PRESIÓN. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN HYDRAMATIC/ALLISON, CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR SINTÉTICO, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO

SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE FRENADO Y ACOPLAMIENTOS DE FLUIDOS: CONSTA DE LA REVISIÓN FÍSICA, PURGADO Y CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS SINTÉTICO DE ALTA ESPECIFICACIÓN (DOT 4 O DOT 5.1) EN EL SISTEMA ABS PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA DE REACCIÓN INMEDIATA. INCLUYE LA RECTIFICACIÓN DE DISCOS VENTILADOS, CAMBIO DE MANGUERAS DE FRENOS REFORZADAS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS JUNTAS GIRATORIAS HIDRÁULICAS (SWIVELS) DE ALTA PRESIÓN INSTALADAS EN EL CARRETE DE LA MANGUERA CONTRA INCENDIOS PARA ELIMINAR FUGAS DE AGUA DURANTE EL REBOBINADO ELÉCTRICO O MANUAL. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SISTEMA DE BOMBEO CONTRAINCENDIOS
SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MOTOR INDEPENDIENTE DE LA BOMBA , QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ACEITE, BUJÍA Y FILTROS DE AIRE/COMBUSTIBLE DEL MOTOR AUXILIAR; LIMPIEZA E INSPECCIÓN DEL CUERPO DE LA BOMBA CENTRÍFUGA, VERIFICACIÓN DE EMPAQUETADURAS MECÁNICAS Y SELLOS DEL EJE PARA EVITAR PÉRDIDAS DE PRESIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
EN CASO DE QUE LA BOMBA SEA ACCIONADA POR EL MOTOR DEL CAMIÓN: SERVICIO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) O CAJA DE TRANSFERENCIA DE LA BOMBA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE SELLOS, EMPAQUES, VERIFICACIÓN DEL ESTRIADO DEL EJE CARDÁN DE LA BOMBA Y CALIBRACIÓN DEL SISTEMA DE ACELERACIÓN ELECTRÓNICA REMOTA DESDE EL PANEL DE CONTROL.
PRUEBAS ANUALES DE FLUJO Y PRESIÓN DE LA BOMBA CONTRA INCENDIOS (PRUEBAS DE HIDRANTE O SUCCIÓN), MEDICIÓN DE GALONAJE POR MINUTO (GPM) Y LIBRAS POR PULGADA CUADRADA (PSI) SEGÚN LA NORMA NFPA 1911, INCLUYENDO LA CALIBRACIÓN DE MANÓMETROS DEL PANEL DE CONTROL DE BOMBEROS.
TANQUE DE AGUA, TUBERÍAS Y VÁLVULAS DE DESCARGA
INSPECCIÓN INTERNA DEL TANQUE DE AGUA PARA VERIFICAR LA INTEGRIDAD DE LAS SOLDADURAS PLÁSTICAS O METÁLICAS Y EL ESTADO DE LOS DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS), ENCARGADOS DE EVITAR EL PELIGROSO DESPLAZAMIENTO DEL PESO DEL AGUA EN CURVAS A ALTA VELOCIDAD. QUE INCLUYA LIMPIEZA DE SEDIMENTOS Y DESAGÜE GENERAL.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE PLOMERÍA CONTRA INCENDIOS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ASIENTOS DE TEFLÓN, EMPAQUES Y SELLOS TIPO O-RING EN VÁLVULAS DE BOLA DE CUARTO DE VUELTA (DESCARGAS DE 1.5", 2.5" Y LÍNEAS DE SUCCIÓN); REPARACIÓN DE LOS MECANISMOS DE BLOQUEO Y LUBRICACIÓN DE LAS CONEXIONES RÁPIDAS TIPO NST O STORZT. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE REPARACIÓN AL CARRETE DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE REBOBINADO MANUAL O ELÉCTRICO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE JUNTAS GIRATORIAS HIDRÁULICAS (SWIVEL) PARA ELIMINAR FUGAS DE AGUA, ALINEACIÓN DEL TAMBOR Y MANTENIMIENTO AL MOTOR ELÉCTRICO DE RECUPERACIÓN DE 12V.
SISTEMA DE FRENOS DE REACCIÓN INMEDIATA Y SUSPENSIÓN REFORZADA
SERVICIO COMPLETO DE FRENOS HIDRÁULICOS DELANTEROS Y TRASEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS CON COMPUESTO CERÁMICO O DE SERVICIO SEVERO PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA (RESISTENTES A LA CRISTALIZACIÓN POR ALTAS TEMPERATURAS), RECTIFICADO DE DISCOS VENTILADOS, CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS DE ALTA ESPECIFICACIÓN (DOT 4 O DOT 5.1) Y PURGADO COMPLETO DEL SISTEMA ABS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
INSPECCIÓN Y CAMBIO DE COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA ADAPTADOS PARA CARGA CONSTANTE, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE AMORTIGUADORES DE GAS DE SERVICIO PESADO, SUSTITUCIÓN DE BUJES DE POLIURETANO EN BARRAS ESTABILIZADORAS (CRÍTICOS PARA EVITAR EL BALANCEO DE LA CARROCERÍA) Y MANTENIMIENTO O ADICIÓN DE HOJAS DE MUELLE (MUELLES/BALLESTAS) EN EL EJE TRASERO.
SISTEMA ELECTRÓNICO DE EMERGENCIA Y ADVERTENCIA ÓPTICA/ACÚSTICA

INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO REFORZADO, QUE CONSTA DE: PRUEBA DE ALTERNADORES DE ALTA CAPACIDAD (O SISTEMAS DE DOBLE ALTERNADOR COMUNES EN ESTAS UNIDADES), VERIFICACIÓN DE AISLADORES DE BATERÍA Y CAMBIO DE BATERÍAS DE CICLO PROFUNDO (TIPO AGM) DISEÑADAS PARA SOPORTAR LA DESCARGA CONSTANTE DE LOS EQUIPOS CON EL MOTOR APAGADO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ADVERTENCIA CONFORME A NORMATIVAS DE SEGURIDAD, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O CAMBIO DE MÓDULOS EN LA BARRA DE LUCES LED PRINCIPAL (TORRETA), LUCES PERIMETRALES ESTROBOSCÓPICAS DE ADVERTENCIA EN LOS COSTADOS DE LA CARROCERÍA, BOCINAS DE SIRENA ELECTRÓNICA (MÍNIMO 100W DE POTENCIA) Y SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN DE RADIO DE DOS VÍAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CAMIONES PIPA DINA
PIPA DINA 1991
PIPA DINA 1992
PIPA DINA 1997
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE MOTOR
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES PIPA DE AGUA MARCA DINA, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O 10W-40 QUE CUMPLA ESTRICTAMENTE CON LA NORMA API CK-4 PARA INTERNATIONAL/CUMMINS Y HOMOLOGACIÓN MB-APPROVAL 228.31 O SUPERIOR PARA MERCEDES-BENZ). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y ALTA EFICIENCIA, Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN Y CRUCETAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (ALTA EFICIENCIA/MICRAJE FINO PARA SISTEMAS COMMON RAIL), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO LAVABLE Y DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD CON LIMPIEZA DE RESPIRADERO, Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O ALLISON AUTOMÁTICA SEGÚN EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO CUMMINS), INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN Y DEL SISTEMA DE TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESPECIFICACIÓN, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO CON SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ACCIONAMIENTO Y POTENCIA HIDRODINÁMICA DE LA CISTERNA: CONSTA DEL DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) NEUMÁTICA/ELÉCTRICA ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y ALINEACIÓN DE LA FLECHA DE MANDO. INCLUYE EL DESARMADO, CAMBIO DE IMPULSORES, SELLOS MECÁNICOS DEL EJE Y EMPAQUETADURAS DE LA BOMBA CENTRÍFUGA/HIDRÁULICA DE ALTA CAPACIDAD ENCARGADA DE LA SUCCIÓN, LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DEL TANQUE DE AGUA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN.
TANQUE CISTERNA, SISTEMA DE CONTROL DE BOMBA Y DISTRIBUCIÓN
SERVICIO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ELECTROVÁLVULA O SOLENOIDE NEUMÁTICO DE ACTIVACIÓN, EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA, REVISIÓN DEL ESTRIADO DE LA FLECHA DE MANDO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO/REEMPACADO A LA BOMBA HIDRÁULICA/CENTRÍFUGA ENCARGADA DEL LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DE LA CISTERNA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE PLOMERÍA INDUSTRIAL DE LA PIPA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE VÁLVULAS DE BOLA DE PASO RÁPIDO DE 2" Y 3" DE BRONCE O ACERO INOXIDABLE, CAMBIO DE EMPAQUES TIPO BRIDA, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE ASPERSORES TRASEROS (TIPO "COLA DE PATO" O ABANICO DE PRESIÓN) Y FRONTALES, Y MANTENIMIENTO A LAS UNIONES RÁPIDAS PARA MANGUERAS DE SUCCIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA CONTENCIÓN DE FUGAS EN TANQUES DE ACERO AL CARBÓN O ACERO INOXIDABLE (CAPACIDADES DE 10,000 A 20,000 LITROS), QUE CONSTA DE: INSPECCIÓN Y RESANE DE GRIETAS INTERNAS POR FATIGA DE MATERIAL, REPARACIÓN DE DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS), CAMBIO DE EMPAQUES EN LA ESCOTILLA SUPERIOR DE LLENADO (MANHOLE) Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO INTERIOR DE GRADO ANTICORROSIVO.
DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN Y TREN MOTRIZ DE SERVICIO PESADO
PARA CAMIONES CON TRANSMISIÓN MANUAL: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) DE DOBLE DISCO DE TIRO DE 14" O 15.5" PARA SERVICIO PESADO, RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ, CAMBIO DE BALERO PILOTO Y BUJES DE LA HORQUILLA DE EMBRAGUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DISEÑADO PARA SOPORTAR LAS VARIACIONES DE PESO DEL AGUA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BOLSAS DE AIRE DE SUSPENSIÓN (TIPO AIRLINER COMÚN EN FREIGHTLINER/MERCEDES O HENDRICKSON EN INTERNATIONAL) O ADICIÓN/CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES (MUELLES MECÁNICOS COMUNES EN DINA), SUSTITUCIÓN DE AMORTIGUADORES DE SERVICIO SEVERO Y CAMBIO DE BUJES DE LAS BARRAS TENSORAS (TORQUES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE ALTA FRICCIÓN PARA CAMIONES CISTERNA), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN
CAMBIO DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA/ESTACIONAMIENTO) CON RESORTES DE ALTA TENSIÓN, Y CAMBIO DE VÁLVULAS RELÉ DE RESPUESTA RÁPIDA PARA ASEGURAR EL FRENADO SIMULTÁNEO DE LOS EJES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
PIPA MERCEDES BENZ 1997
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE MOTOR
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES PIPA DE AGUA MARCA MERCEDES-BENZ, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O 10W-40 API CK-4 HOMOLOGACIÓN MB-APPROVAL 228.31 O SUPERIOR PARA MERCEDES-BENZ). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y ALTA EFICIENCIA, Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN Y CRUCETAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (ALTA EFICIENCIA/MICRAJE FINO PARA SISTEMAS COMMON RAIL), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO LAVABLE Y DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD CON LIMPIEZA DE RESPIRADERO, Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O ALLISON AUTOMÁTICA SEGÚN EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO MERCEDES-BENZ MBE900/OM906, INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN Y DEL SISTEMA DE TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESPECIFICACIÓN, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO CON SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ACCIONAMIENTO Y POTENCIA HIDRODINÁMICA DE LA CISTERNA: CONSTA DEL DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) NEUMÁTICA/ELÉCTRICA ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y ALINEACIÓN DE LA FLECHA DE MANDO. INCLUYE EL DESARMADO, CAMBIO DE IMPULSORES, SELLOS MECÁNICOS DEL EJE Y EMPAQUETADURAS DE LA BOMBA CENTRÍFUGA/HIDRÁULICA DE ALTA CAPACIDAD ENCARGADA DE LA SUCCIÓN, LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DEL TANQUE DE AGUA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN.
TANQUE CISTERNA, SISTEMA DE CONTROL DE BOMBA Y DISTRIBUCIÓN
SERVICIO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ELECTROVÁLVULA O SOLENOIDE NEUMÁTICO DE ACTIVACIÓN, EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA, REVISIÓN DEL ESTRIADO DE LA FLECHA DE MANDO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO/REEMPACADO A LA BOMBA HIDRÁULICA/CENTRÍFUGA ENCARGADA DEL LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DE LA CISTERNA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE PLOMERÍA INDUSTRIAL DE LA PIPA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE VÁLVULAS DE BOLA DE PASO RÁPIDO DE 2" Y 3" DE BRONCE O ACERO INOXIDABLE, CAMBIO DE EMPAQUES TIPO BRIDA, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE ASPERSORES TRASEROS (TIPO "COLA DE PATO" O ABANICO DE PRESIÓN) Y FRONTALES, Y MANTENIMIENTO A LAS UNIONES RÁPIDAS PARA MANGUERAS DE SUCCIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA CONTENCIÓN DE FUGAS EN TANQUES DE ACERO AL CARBÓN O ACERO INOXIDABLE (CAPACIDADES DE 10,000 A 20,000 LITROS), QUE CONSTA DE: INSPECCIÓN Y RESANE DE GRIETAS INTERNAS POR FATIGA DE MATERIAL, REPARACIÓN DE DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS), CAMBIO DE EMPAQUES EN LA ESCOTILLA SUPERIOR DE LLENADO (MANHOLE) Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO INTERIOR DE GRADO ANTICORROSIVO.
DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN Y TREN MOTRIZ DE SERVICIO PESADO
PARA CAMIONES CON TRANSMISIÓN MANUAL: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) DE DOBLE DISCO DE TIRO DE 14" O 15.5" PARA SERVICIO PESADO, RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ, CAMBIO DE BALERO PILOTO Y BUJES DE LA HORQUILLA DE EMBRAGUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DISEÑADO PARA SOPORTAR LAS VARIACIONES DE PESO DEL AGUA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BOLSAS DE AIRE DE SUSPENSIÓN (TIPO AIRLINER MERCEDES) O ADICIÓN/CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES, SUSTITUCIÓN DE AMORTIGUADORES DE SERVICIO SEVERO Y CAMBIO DE BUJES DE LAS BARRAS TENSORAS (TORQUES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE ALTA FRICCIÓN PARA CAMIONES CISTERNA), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN
CAMBIO DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA/ESTACIONAMIENTO) CON RESORTES DE ALTA TENSIÓN, Y CAMBIO DE VÁLVULAS RELÉ DE RESPUESTA RÁPIDA PARA ASEGURAR EL FRENADO SIMULTÁNEO DE LOS EJES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
PIPA INTERNATIONAL 2003
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE MOTOR
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES PIPA DE AGUA MARCA INTERNATIONAL, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O 10W-40 QUE CUMPLA ESTRICTAMENTE CON LA NORMA API CK-4 PARA INTERNATIONAL). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y ALTA EFICIENCIA, Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN Y CRUCETAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (ALTA EFICIENCIA/MICRAJE FINO PARA SISTEMAS COMMON RAIL), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO LAVABLE Y DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD CON LIMPIEZA DE RESPIRADERO, Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (SEGÚN EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO INTERNATIONAL, INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN Y DEL SISTEMA DE TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESPECIFICACIÓN, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO CON SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ACCIONAMIENTO Y POTENCIA HIDRODINÁMICA DE LA CISTERNA: CONSTA DEL DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) NEUMÁTICA/ELÉCTRICA ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y ALINEACIÓN DE LA FLECHA DE MANDO. INCLUYE EL DESARMADO, CAMBIO DE IMPULSORES, SELLOS MECÁNICOS DEL EJE Y EMPAQUETADURAS DE LA BOMBA CENTRÍFUGA/HIDRÁULICA DE ALTA CAPACIDAD ENCARGADA DE LA SUCCIÓN, LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DEL TANQUE DE AGUA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN.
TANQUE CISTERNA, SISTEMA DE CONTROL DE BOMBA Y DISTRIBUCIÓN
SERVICIO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ELECTROVÁLVULA O SOLENOIDE NEUMÁTICO DE ACTIVACIÓN, EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA, REVISIÓN DEL ESTRIADO DE LA FLECHA DE MANDO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO/REEMPACADO A LA BOMBA HIDRÁULICA/CENTRÍFUGA ENCARGADA DEL LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DE LA CISTERNA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE PLOMERÍA INDUSTRIAL DE LA PIPA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE VÁLVULAS DE BOLA DE PASO RÁPIDO DE 2" Y 3" DE BRONCE O ACERO INOXIDABLE, CAMBIO DE EMPAQUES TIPO BRIDA, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE ASPERSORES TRASEROS (TIPO "COLA DE PATO" O ABANICO DE PRESIÓN) Y FRONTALES, Y MANTENIMIENTO A LAS UNIONES RÁPIDAS PARA MANGUERAS DE SUCCIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA CONTENCIÓN DE FUGAS EN TANQUES DE ACERO AL CARBÓN O ACERO INOXIDABLE (CAPACIDADES DE 10,000 A 20,000 LITROS), QUE CONSTA DE: INSPECCIÓN Y RESANE DE GRIETAS INTERNAS POR FATIGA DE MATERIAL, REPARACIÓN DE DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS), CAMBIO DE EMPAQUES EN LA ESCOTILLA SUPERIOR DE LLENADO (MANHOLE) Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO INTERIOR DE GRADO ANTICORROSIVO.
DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN Y TREN MOTRIZ DE SERVICIO PESADO
PARA CAMIONES CON TRANSMISIÓN MANUAL: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) DE DOBLE DISCO DE TIRO DE 14" O 15.5" PARA SERVICIO PESADO, RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ, CAMBIO DE BALERO PILOTO Y BUJES DE LA HORQUILLA DE EMBRAGUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DISEÑADO PARA SOPORTAR LAS VARIACIONES DE PESO DEL AGUA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BOLSAS DE AIRE DE SUSPENSIÓN O ADICIÓN/CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES, SUSTITUCIÓN DE AMORTIGUADORES DE SERVICIO SEVERO Y CAMBIO DE BUJES DE LAS BARRAS TENSORAS (TORQUES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE ALTA FRICCIÓN PARA CAMIONES CISTERNA), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN
CAMBIO DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA/ESTACIONAMIENTO) CON RESORTES DE ALTA TENSIÓN, Y CAMBIO DE VÁLVULAS RELÉ DE RESPUESTA RÁPIDA PARA ASEGURAR EL FRENADO SIMULTÁNEO DE LOS EJES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
PIPA FREIGHTLINER 2003
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE MOTOR
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES PIPA DE AGUA MARCA FREIGHTLINER, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O 10W-40). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y ALTA EFICIENCIA, Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN Y CRUCETAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (ALTA EFICIENCIA/MICRAJE FINO PARA SISTEMAS COMMON RAIL), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO LAVABLE Y DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD CON LIMPIEZA DE RESPIRADERO, Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (SEGÚN EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO FREIGHTLINER, INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN Y DEL SISTEMA DE TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESPECIFICACIÓN, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO CON SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ACCIONAMIENTO Y POTENCIA HIDRODINÁMICA DE LA CISTERNA: CONSTA DEL DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) NEUMÁTICA/ELÉCTRICA ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y ALINEACIÓN DE LA FLECHA DE MANDO. INCLUYE EL DESARMADO, CAMBIO DE IMPULSORES, SELLOS MECÁNICOS DEL EJE Y EMPAQUETADURAS DE LA BOMBA CENTRÍFUGA/HIDRÁULICA DE ALTA CAPACIDAD ENCARGADA DE LA SUCCIÓN, LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DEL TANQUE DE AGUA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN
TANQUE CISTERNA, SISTEMA DE CONTROL DE BOMBA Y DISTRIBUCIÓN
SERVICIO CORRECTIVO A LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ELECTROVÁLVULA O SOLENOIDE NEUMÁTICO DE ACTIVACIÓN, EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA, REVISIÓN DEL ESTRIADO DE LA FLECHA DE MANDO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO/REEMPACADO A LA BOMBA HIDRÁULICA/CENTRÍFUGA ENCARGADA DEL LLENADO Y VACIADO RÁPIDO DE LA CISTERNA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE PLOMERÍA INDUSTRIAL DE LA PIPA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE VÁLVULAS DE BOLA DE PASO RÁPIDO DE 2" Y 3" DE BRONCE O ACERO INOXIDABLE, CAMBIO DE EMPAQUES TIPO BRIDA, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE ASPERSORES TRASEROS (TIPO "COLA DE PATO" O ABANICO DE PRESIÓN) Y FRONTALES, Y MANTENIMIENTO A LAS UNIONES RÁPIDAS PARA MANGUERAS DE SUCCIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA CONTENCIÓN DE FUGAS EN TANQUES DE ACERO AL CARBÓN O ACERO INOXIDABLE (CAPACIDADES DE 10,000 A 20,000 LITROS), QUE CONSTA DE: INSPECCIÓN Y RESANE DE GRIETAS INTERNAS POR FATIGA DE MATERIAL, REPARACIÓN DE DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS), CAMBIO DE EMPAQUES EN LA ESCOTILLA SUPERIOR DE LLENADO (MANHOLE) Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO INTERIOR DE GRADO ANTICORROSIVO.
DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN Y TREN MOTRIZ DE SERVICIO PESADO
PARA CAMIONES CON TRANSMISIÓN MANUAL: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) DE DOBLE DISCO DE TIRO DE 14" O 15.5" PARA SERVICIO PESADO, RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ, CAMBIO DE BALERO PILOTO Y BUJES DE LA HORQUILLA DE EMBRAGUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DISEÑADO PARA SOPORTAR LAS VARIACIONES DE PESO DEL AGUA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BOLSAS DE AIRE DE SUSPENSIÓN (TIPO AIRLINER FREIGHTLINER) O ADICIÓN/CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES, SUSTITUCIÓN DE AMORTIGUADORES DE SERVICIO SEVERO Y CAMBIO DE BUJES DE LAS BARRAS TENSORAS (TORQUES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE ALTA FRICCIÓN PARA CAMIONES CISTERNA), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA CALIFICADA, REFACCIONES Y PRUEBAS DE PRESIÓN
CAMBIO DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA/ESTACIONAMIENTO) CON RESORTES DE ALTA TENSIÓN, Y CAMBIO DE VÁLVULAS RELÉ DE RESPUESTA RÁPIDA PARA ASEGURAR EL FRENADO SIMULTÁNEO DE LOS EJES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
TRACTOCAMIÓN QUINTA RUEDA DINA 1993
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO Y CHASIS, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O SINTÉTICO 5W-40 QUE CUMPLA CON LA NORMA API CK-4 O LA HOMOLOGACIÓN ESPECÍFICA. CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y ALTA CAPACIDAD, Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y ENGRASE DE LA PLACA SUPERIOR DE LA QUINTA RUEDA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (ALTA EFICIENCIA/MICRAJE FINO), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (CARTUCHO PRIMARIO Y SECUNDARIO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LAS DOS CAJAS DE LOS EJES DIFERENCIALES TRASEROS (TÁNDEM INTER-EJE) Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O TRANSMISIONES AUTOMATIZADAS COMO VOLVO I-SHIFT UTILIZANDO LUBRICANTES SINTÉTICOS APROBADOS). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE SERVICIO PESADO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO CUMMINS ISX / X15), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR DE GEOMETRÍA VARIABLE, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMATIZADA DE SERVICIO PESADO. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA CK-4, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN AVANZADA DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
COMPONENTES DE ARRASTRE Y QUINTA RUEDA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y AJUSTE AL MECANISMO DE ENGANCHE DE LA QUINTA RUEDA (MARCAS HOLLAND, FONTAINE O JOST), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LOS COMPONENTES INTERNOS DESGASTADOS, CAMBIO DE KIT DE MORDAZAS DE CIERRE, PERNOS DE PIÑÓN, RESORTES DE TENSIÓN, BARRA DE TRABA, PERNO REY DE AJUSTE PARA ELIMINACIÓN DE JUEGO DEL PERNO REY DEL REMOLQUE, Y REINSTALACIÓN. INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACAS PROTECTORAS SUPERIORES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (LINERS/PLATOS DE TEFLÓN) PARA LA CARA SUPERIOR DE LA QUINTA RUEDA, DISEÑADAS PARA ELIMINAR LA NECESIDAD DE ENGRASE MANUAL CONSTANTE Y REDUCIR LA FRICCIÓN CONTRA EL PLATO DEL SEMIRREMOLQUE.
SERVICIO CORRECTIVO A LOS APOYOS BASCULANTES DE LA QUINTA RUEDA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS BUJES DE HULE O POLIURETANO DE LOS SOPORTES INFERIORES (PEDESTALES), PERNOS DE OSCILACIÓN LATERAL Y PASADORES DE RETENCIÓN PARA ELIMINAR GOLPES ESTRUCTURALES DURANTE EL ARRASTRE.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE DIRECCIÓN ASISTIDA DE SERVICIO PESADO: CONSTA DEL DIAGNÓSTICO DE PRESIONES DE LA BOMBA DE DIRECCIÓN ACOPLADA AL MOTOR, DESMONTAJE Y CAMBIO DE SELLOS, RETENES Y EMPAQUES DE LA CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA DE DOBLE SECTOR PARA ELIMINAR FUGAS DE FLUIDO Y JUEGO MECÁNICO EN EL VOLANTE. INCLUYE EL CAMBIO DE MANGUERAS DE PRESIÓN Y RETORNO DE LÍQUIDO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DEL DEPÓSITO DE FLUIDO CON FILTRO INTEGRADO, ALINEACIÓN DEL SISTEMA Y RELLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO APROBADO POR EL FABRICANTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA TÉCNICA Y REFACCIONES.
TREN MOTRIZ, EMBARGUE Y EJES TÁNDEM
PARA UNIDADES MANUALES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) CERÁMICO DE DOBLE DISCO AUTORREGULABLE (TIPO EATON FULLER EASY PEDAL O SOLO), RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ POR TORNEADO, CAMBIO DE BALERO PILOTO DE ALTA TEMPERATURA, BUJES, HORQUILLA DE EMBRAGUE Y MANGUERA DE ENGRASE REMOTO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO AL CONJUNTO TÁNDEM TRASERO (EJES MERITOR O DANA SPICER), QUE CONSTA DE: REPARACIÓN DEL DIVISOR DE POTENCIA (INTER-AXLE), CAMBIO DE CORONA, PIÑÓN, BALEROS CÓNICOS, RETENES DE RUEDA PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS BALATAS CON ACEITE DE DIFERENCIAL, Y BALANCEO/CAMBIO DE CRUCETAS DE LA FLECHA CARDÁN INTER-EJE
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS/EBS Y COMPONENTES NEUMÁTICOS

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DE DIRECCIÓN Y DE TRACCIÓN, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA PREMIUM DE ALTA RESISTENCIA TÉRMICA), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA CON RESORTE DE ALTA TENSIÓN) PARA LOS EJES TRASEROS, Y SUMINISTRO DE MANGUERAS HELICOIDALES DE AIRE (LÍNEAS DE SERVICIO Y EMERGENCIA TIPO "MANITAS DE CHANGO") PARA LA INTERCONEXIÓN NEUMÁTICA CON EL REMOLQUE
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, QUE INCLUYA RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
TRACTOCAMIÓN QUINTA RUEDA VOLVO 2008
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO Y CHASIS, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O SINTÉTICO 5W-40 QUE CUMPLA CON LA NORMA API CK-4 O LA HOMOLOGACIÓN ESPECÍFICA). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y ALTA CAPACIDAD, Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y ENGRASE DE LA PLACA SUPERIOR DE LA QUINTA RUEDA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (ALTA EFICIENCIA/MICRAJE FINO), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (CARTUCHO PRIMARIO Y SECUNDARIO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LAS DOS CAJAS DE LOS EJES DIFERENCIALES TRASEROS (TÁNDEM INTER-EJE) Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O TRANSMISIONES AUTOMATIZADAS COMO VOLVO I-SHIFT UTILIZANDO LUBRICANTES SINTÉTICOS APROBADOS). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE SERVICIO PESADO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO VOLVO D13), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR DE GEOMETRÍA VARIABLE, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMATIZADA DE SERVICIO PESADO. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA CK-4, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN AVANZADA DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
COMPONENTES DE ARRASTRE Y QUINTA RUEDA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y AJUSTE AL MECANISMO DE ENGANCHE DE LA QUINTA RUEDA (MARCAS HOLLAND, FONTAINE O JOST), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LOS COMPONENTES INTERNOS DESGASTADOS, CAMBIO DE KIT DE MORDAZAS DE CIERRE, PERNOS DE PIÑÓN, RESORTES DE TENSIÓN, BARRA DE TRABA, PERNO REY DE AJUSTE PARA ELIMINACIÓN DE JUEGO DEL PERNO REY DEL REMOLQUE, Y REINSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACAS PROTECTORAS SUPERIORES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (LINERS/PLATOS DE TEFLÓN) PARA LA CARA SUPERIOR DE LA QUINTA RUEDA, DISEÑADAS PARA ELIMINAR LA NECESIDAD DE ENGRASE MANUAL CONSTANTE Y REDUCIR LA FRICCIÓN CONTRA EL PLATO DEL SEMIRREMOLQUE.
SERVICIO CORRECTIVO A LOS APOYOS BASCULANTES DE LA QUINTA RUEDA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS BUJES DE HULE O POLIURETANO DE LOS SOPORTES INFERIORES (PEDESTALES), PERNOS DE OSCILACIÓN LATERAL Y PASADORES DE RETENCIÓN PARA ELIMINAR GOLPES ESTRUCTURALES DURANTE EL ARRASTRE.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE DIRECCIÓN ASISTIDA DE SERVICIO PESADO: CONSTA DEL DIAGNÓSTICO DE PRESIONES DE LA BOMBA DE DIRECCIÓN ACOPLADA AL MOTOR, DESMONTAJE Y CAMBIO DE SELLOS, RETENES Y EMPAQUES DE LA CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA DE DOBLE SECTOR PARA ELIMINAR FUGAS DE FLUIDO Y JUEGO MECÁNICO EN EL VOLANTE. INCLUYE EL CAMBIO DE MANGUERAS DE PRESIÓN Y RETORNO DE LÍQUIDO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DEL DEPÓSITO DE FLUIDO CON FILTRO INTEGRADO, ALINEACIÓN DEL SISTEMA Y RELLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO APROBADO POR EL FABRICANTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA TÉCNICA Y REFACCIONES.
TREN MOTRIZ, EMBARGUE Y EJES TÁNDEM
PARA UNIDADES MANUALES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) CERÁMICO DE DOBLE DISCO AUTORREGULABLE (TIPO EATON FULLER EASY PEDAL O SOLO), RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ POR TORNEADO, CAMBIO DE BALERO PILOTO DE ALTA TEMPERATURA, BUJES, HORQUILLA DE EMBRAGUE Y MANGUERA DE ENGRASE REMOTO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO AL CONJUNTO TÁNDEM TRASERO (EJES MERITOR O DANA SPICER), QUE CONSTA DE: REPARACIÓN DEL DIVISOR DE POTENCIA (INTER-AXLE), CAMBIO DE CORONA, PIÑÓN, BALEROS CÓNICOS, RETENES DE RUEDA PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS BALATAS CON ACEITE DE DIFERENCIAL, Y BALANCEO/CAMBIO DE CRUCETAS DE LA FLECHA CARDÁN INTER-EJE
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS/EBS Y COMPONENTES NEUMÁTICOS

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DE DIRECCIÓN Y DE TRACCIÓN, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA PREMIUM DE ALTA RESISTENCIA TÉRMICA), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA CON RESORTE DE ALTA TENSIÓN) PARA LOS EJES TRASEROS, Y SUMINISTRO DE MANGUERAS HELICOIDALES DE AIRE (LÍNEAS DE SERVICIO Y EMERGENCIA TIPO "MANITAS DE CHANGO") PARA LA INTERCONEXIÓN NEUMÁTICA CON EL REMOLQUE
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
TRACTOCAMIÓN QUINTA RUEDA KENWORTH 2003
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO Y CHASIS, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O SINTÉTICO 5W-40 QUE CUMPLA CON LA NORMA API CK-4 O LA HOMOLOGACIÓN ESPECÍFICA). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y ALTA CAPACIDAD, Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y ENGRASE DE LA PLACA SUPERIOR DE LA QUINTA RUEDA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (ALTA EFICIENCIA/MICRAJE FINO), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (CARTUCHO PRIMARIO Y SECUNDARIO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LAS DOS CAJAS DE LOS EJES DIFERENCIALES TRASEROS (TÁNDEM INTER-EJE) Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O TRANSMISIONES AUTOMATIZADAS COMO VOLVO I-SHIFT UTILIZANDO LUBRICANTES SINTÉTICOS APROBADOS). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE SERVICIO PESADO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO CUMMINS ISX / ISX15/ ISM / ISX E5), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR DE GEOMETRÍA VARIABLE, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMATIZADA DE SERVICIO PESADO. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA CK-4, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN AVANZADA DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
COMPONENTES DE ARRASTRE Y QUINTA RUEDA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y AJUSTE AL MECANISMO DE ENGANCHE DE LA QUINTA RUEDA (MARCAS HOLLAND, FONTAINE O JOST), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LOS COMPONENTES INTERNOS DESGASTADOS, CAMBIO DE KIT DE MORDAZAS DE CIERRE, PERNOS DE PIÑÓN, RESORTES DE TENSIÓN, BARRA DE TRABA, PERNO REY DE AJUSTE PARA ELIMINACIÓN DE JUEGO DEL PERNO REY DEL REMOLQUE, Y REINSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACAS PROTECTORAS SUPERIORES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (LINERS/PLATOS DE TEFLÓN) PARA LA CARA SUPERIOR DE LA QUINTA RUEDA, DISEÑADAS PARA ELIMINAR LA NECESIDAD DE ENGRASE MANUAL CONSTANTE Y REDUCIR LA FRICCIÓN CONTRA EL PLATO DEL SEMIRREMOLQUE.
SERVICIO CORRECTIVO A LOS APOYOS BASCULANTES DE LA QUINTA RUEDA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS BUJES DE HULE O POLIURETANO DE LOS SOPORTES INFERIORES (PEDESTALES), PERNOS DE OSCILACIÓN LATERAL Y PASADORES DE RETENCIÓN PARA ELIMINAR GOLPES ESTRUCTURALES DURANTE EL ARRASTRE.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE DIRECCIÓN ASISTIDA DE SERVICIO PESADO: CONSTA DEL DIAGNÓSTICO DE PRESIONES DE LA BOMBA DE DIRECCIÓN ACOPLADA AL MOTOR, DESMONTAJE Y CAMBIO DE SELLOS, RETENES Y EMPAQUES DE LA CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA DE DOBLE SECTOR PARA ELIMINAR FUGAS DE FLUIDO Y JUEGO MECÁNICO EN EL VOLANTE. INCLUYE EL CAMBIO DE MANGUERAS DE PRESIÓN Y RETORNO DE LÍQUIDO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DEL DEPÓSITO DE FLUIDO CON FILTRO INTEGRADO, ALINEACIÓN DEL SISTEMA Y RELLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO APROBADO POR EL FABRICANTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA TÉCNICA Y REFACCIONES.
TREN MOTRIZ, EMBARGUE Y EJES TÁNDEM
PARA UNIDADES MANUALES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) CERÁMICO DE DOBLE DISCO AUTORREGULABLE (TIPO EATON FULLER EASY PEDAL O SOLO), RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ POR TORNEADO, CAMBIO DE BALERO PILOTO DE ALTA TEMPERATURA, BUJES, HORQUILLA DE EMBRAGUE Y MANGUERA DE ENGRASE REMOTO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO AL CONJUNTO TÁNDEM TRASERO (EJES MERITOR O DANA SPICER), QUE CONSTA DE: REPARACIÓN DEL DIVISOR DE POTENCIA (INTER-AXLE), CAMBIO DE CORONA, PIÑÓN, BALEROS CÓNICOS, RETENES DE RUEDA PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS BALATAS CON ACEITE DE DIFERENCIAL, Y BALANCEO/CAMBIO DE CRUCETAS DE LA FLECHA CARDÁN INTER-EJE
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS/EBS Y COMPONENTES NEUMÁTICOS

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DE DIRECCIÓN Y DE TRACCIÓN, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA PREMIUM DE ALTA RESISTENCIA TÉRMICA), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA CON RESORTE DE ALTA TENSIÓN) PARA LOS EJES TRASEROS, Y SUMINISTRO DE MANGUERAS HELICOIDALES DE AIRE (LÍNEAS DE SERVICIO Y EMERGENCIA TIPO "MANITAS DE CHANGO") PARA LA INTERCONEXIÓN NEUMÁTICA CON EL REMOLQUE
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CAMION VOLTEO DINA 1993
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES DE VOLTEO QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O 10W-40 QUE CUMPLA CON LA NORMA API CK-4 PARA CUMMINS. CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y ENGRASE DE LOS PERNOS DE BISAGRA DE LA BATEA DE VOLTEO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (MICRAJE FINO PARA ALTA PRESIÓN), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO DE ALTA CAPACIDAD PARA SERVICIO PESADO Y CARTUCHO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LOS DOS EJES DIFERENCIALES TRASEROS (TÁNDEM CON REDUCTORES DE CUBO SI APLICA EN MERCEDES-BENZ) Y CAMBIO DE FLUIDO Y FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O AUTOMATIZADA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE SERVICIO PESADO SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO CUMMINS ISC / ISL, INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA Y AL SISTEMA DE LA TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40 DE SERVICIO PESADO, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN TELESCÓPICA DE BATEA: CONSTA DEL DESMONTAJE DEL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN FRONTAL O CENTRAL, DESARMADO POR ETAPAS DE SUS SECCIONES, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS TIPO "V", ANILLOS DE DESGASTE Y LIMPIADORES DE POLVO DE POLIURETANO. INCLUYE LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA DE SERVICIO PESADO, MANTENIMIENTO A LA TOMA DE FUERZA (PTO), CALIBRACIÓN DE LA VÁLVULA DE CONTROL NEUMÁTICO DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) DESDE LA CABINA Y CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO
SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN Y DESCARGA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN DE LA BATEA (MARCAS CUSTOM HOIST, COMMERCIAL O HYVA), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL PISTÓN DE LA UNIDAD, DESARME POR ETAPAS/SECCIONES, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN, ANILLOS DE DESGASTE DE SECCIÓN, EMPAQUETADURAS TIPO "V", LIMPIADORES DE POLVO (WIPERS) DE POLIURETANO, ENSAMBLE E INSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA HIDRÁULICA, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE SU ELECTROVÁLVULA O CABLE DE ACTIVACIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y REPARACIÓN O CAMBIO DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL (GENERALMENTE DE ENGRANES O PISTONES AXIALES PARA SERVICIO PESADO). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO DE INSPECCIÓN, CAMBIO DE SELLOS Y CALIBRACIÓN DE LA VÁLVULA DE CONTROL DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) ENCARGADA DE REGULAR EL PASO DE ACEITE HACIA EL PISTÓN, QUE INCLUYA LA REVISIÓN DE LOS MANDOS NEUMÁTICOS DE OPERACIÓN UBICADOS EN LA CABINA DEL OPERADOR
DRENADO Y LIMPIEZA INTERNA DEL DEPÓSITO DE ACEITE HIDRÁULICO DEL VOLTEO, LIMPIEZA O CAMBIO DE LA MALLA DE SUCCIÓN INTERNA Y LLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO DE ALTA CALIDAD (ESPECIFICACIÓN ISO VG 46 O ISO VG 68 SEGÚN CONDICIONES DE OPERACIÓN)
ESTRUCTURA DE LA BATEA, APERTURA Y COMPONENTES DE SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO A LOS APOYOS BASCULANTES DE LA TINA DE VOLTEO, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE PERNOS DE PIVOTE TRASERO DESGASTADOS, MAQUINADO DE BARRENOS SI APLICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ACERO ALEADO DE ALTA RESISTENCIA ENDURECIDOS POR TRATAMIENTO TÉRMICO Y CAMBIO DE BUJES PARA ELIMINAR JUEGOS ESTRUCTURALES PELIGROSOS DURANTE LA DESCARGA.

SERVICIO CORRECTIVO AL MECANISMO DE TRABA DE LA COMPUERTA TRASERA DEL VOLTEO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DEL CILINDRO NEUMÁTICO (PISTÓN DE AIRE DE COMPUERTA), CAMBIO DE MANGUERAS DE NYLON, VÁLVULAS DE PASO Y AJUSTE DE LOS GANCHOS DE TRABA INFERIORES MECÁNICOS PARA ASEGURAR EL SELLADO HERMÉTICO DE LA COMPUERTA DURANTE EL TRASLADO DE MATERIALES
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA REPARACIÓN DE FISURAS O ABOLLADURAS CRÍTICAS EN LA ESTRUCTURA DE LA TINA (PISO, COSTADOS O COPETE PROTECTOR DE CABINA) UTILIZANDO SOLDADURA DE ALTA PENETRACIÓN (ELECTRODO 7018 O MICROALAMBRE), QUE INCLUYA LA COLOCACIÓN DE PLACAS DE REFUERZO (LINERS) EN LAS ZONAS DE MAYOR IMPACTO DE MATERIAL.
SUSPENSIÓN SEVERA Y SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN TRASERA TÁNDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BUJES DE HULE O BRONCE DE LAS VIGAS ECUALIZADORAS (VIGAS BALANCÍN), SUSTITUCIÓN DE ALMOHADILLAS DE HULE (LOAD CUSHIONS) O CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES ROTAS, Y CAMBIO DE BUJES EN LAS BARRAS TENSORAS DE TORQUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS TÁNDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE FRICCIÓN PREMIUM PARA SERVICIO SEVERO/OBRAS), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CAMION VOLTEO MERCEDES BENZ 1991
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES DE VOLTEO MARCA MERCEDES-BENZ, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO. CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y ENGRASE DE LOS PERNOS DE BISAGRA DE LA BATEA DE VOLTEO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.

SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (MICRAJE FINO PARA ALTA PRESIÓN), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO DE ALTA CAPACIDAD PARA SERVICIO PESADO Y CARTUCHO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LOS DOS EJES DIFERENCIALES TRASEROS (TÁNDEM CON REDUCTORES DE CUBO SI APLICA EN MERCEDES-BENZ) Y CAMBIO DE FLUIDO Y FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O AUTOMATIZADA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE SERVICIO PESADO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO ORIGINAL MERCEDES-BENZ MBE900 / OM906), INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA Y AL SISTEMA DE LA TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40 DE SERVICIO PESADO, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN TELESCÓPICA DE BATEA: CONSTA DEL DESMONTAJE DEL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN FRONTAL O CENTRAL, DESARMADO POR ETAPAS DE SUS SECCIONES, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS TIPO "V", ANILLOS DE DESGASTE Y LIMPIADORES DE POLVO DE POLIURETANO. INCLUYE LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA DE SERVICIO PESADO, MANTENIMIENTO A LA TOMA DE FUERZA (PTO), CALIBRACIÓN DE LA VÁLVULA DE CONTROL NEUMÁTICO DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) DESDE LA CABINA Y CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO
SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN Y DESCARGA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN DE LA BATEA (MARCAS CUSTOM HOIST, COMMERCIAL O HYVA), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL PISTÓN DE LA UNIDAD, DESARME POR ETAPAS/SECCIONES, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN, ANILLOS DE DESGASTE DE SECCIÓN, EMPAQUETADURAS TIPO "V", LIMPIADORES DE POLVO (WIPERS) DE POLIURETANO, ENSAMBLE E INSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA HIDRÁULICA, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE SU ELECTROVÁLVULA O CABLE DE ACTIVACIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y REPARACIÓN O CAMBIO DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL (GENERALMENTE DE ENGRANES O PISTONES AXIALES PARA SERVICIO PESADO). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO DE INSPECCIÓN, CAMBIO DE SELLOS Y CALIBRACIÓN DE LA VÁLVULA DE CONTROL DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) ENCARGADA DE REGULAR EL PASO DE ACEITE HACIA EL PISTÓN, QUE INCLUYA LA REVISIÓN DE LOS MANDOS NEUMÁTICOS DE OPERACIÓN UBICADOS EN LA CABINA DEL OPERADOR
DRENADO Y LIMPIEZA INTERNA DEL DEPÓSITO DE ACEITE HIDRÁULICO DEL VOLTEO, LIMPIEZA O CAMBIO DE LA MALLA DE SUCCIÓN INTERNA Y LLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO DE ALTA CALIDAD (ESPECIFICACIÓN ISO VG 46 O ISO VG 68 SEGÚN CONDICIONES DE OPERACIÓN)

ESTRUCTURA DE LA BATEA, APERTURA Y COMPONENTES DE SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO A LOS APOYOS BASCULANTES DE LA TINA DE VOLTEO, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE PERNOS DE PIVOTE TRASERO DESGASTADOS, MAQUINADO DE BARRENOS SI APLICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ACERO ALEADO DE ALTA RESISTENCIA ENDURECIDOS POR TRATAMIENTO TÉRMICO Y CAMBIO DE BUJES PARA ELIMINAR JUEGOS ESTRUCTURALES PELIGROSOS DURANTE LA DESCARGA.
SERVICIO CORRECTIVO AL MECANISMO DE TRABA DE LA COMPUERTA TRASERA DEL VOLTEO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DEL CILINDRO NEUMÁTICO (PISTÓN DE AIRE DE COMPUERTA), CAMBIO DE MANGUERAS DE NYLON, VÁLVULAS DE PASO Y AJUSTE DE LOS GANCHOS DE TRABA INFERIORES MECÁNICOS PARA ASEGURAR EL SELLADO HERMÉTICO DE LA COMPUERTA DURANTE EL TRASLADO DE MATERIALES
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA REPARACIÓN DE FISURAS O ABOLLADURAS CRÍTICAS EN LA ESTRUCTURA DE LA TINA (PISO, COSTADOS O COPETE PROTECTOR DE CABINA) UTILIZANDO SOLDADURA DE ALTA PENETRACIÓN (ELECTRODO 7018 O MICROALAMBRE), QUE INCLUYA LA COLOCACIÓN DE PLACAS DE REFUERZO (LINERS) EN LAS ZONAS DE MAYOR IMPACTO DE MATERIAL.
SUSPENSIÓN SEVERA Y SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN TRASERA TANDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BUJES DE HULE O BRONCE DE LAS VIGAS ECUALIZADORAS (VIGAS BALANCÍN), SUSTITUCIÓN DE ALMOHADILLAS DE HULE (LOAD CUSHIONS) O CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES ROTAS, Y CAMBIO DE BUJES EN LAS BARRAS TENSORAS DE TORQUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS TÁNDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE FRICCIÓN PREMIUM PARA SERVICIO SEVERO/OBRAS), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CAMION VOLTEO FREIGHTLINER 2016
CAMION VOLTEO FREIGHTLINER 2018
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES DE VOLTEO MARCA FREIGHTLINER, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO. CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y ENGRASE DE LOS PERNOS DE BISAGRA DE LA BATEA DE VOLTEO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES

SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (MICRAJE FINO PARA ALTA PRESIÓN), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO DE ALTA CAPACIDAD PARA SERVICIO PESADO Y CARTUCHO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LOS DOS EJES DIFERENCIALES TRASEROS (TÁNDEM CON REDUCTORES DE CUBO SI APLICA EN MERCEDES-BENZ) Y CAMBIO DE FLUIDO Y FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O AUTOMATIZADA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE SERVICIO PESADO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO FREIGHTLINER), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA Y AL SISTEMA DE LA TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40 DE SERVICIO PESADO, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRAULICO DE ELEVACION TELESCOPICA DE BATEA: CONSTA DEL DESMONTAJE DEL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN FRONTAL O CENTRAL, DESARMADO POR ETAPAS DE SUS SECCIONES, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS TIPO "V", ANILLOS DE DESGASTE Y LIMPIADORES DE POLVO DE POLIURETANO. INCLUYE LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA DE SERVICIO PESADO, MANTENIMIENTO A LA TOMA DE FUERZA (PTO), CALIBRACIÓN DE LA VÁLVULA DE CONTROL NEUMÁTICO DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) DESDE LA CABINA Y CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO.
SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN Y DESCARGA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN DE LA BATEA (MARCAS CUSTOM HOIST, COMMERCIAL O HYVA), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL PISTÓN DE LA UNIDAD, DESARME POR ETAPAS/SECCIONES, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN, ANILLOS DE DESGASTE DE SECCIÓN, EMPAQUETADURAS TIPO "V", LIMPIADORES DE POLVO (WIPERS) DE POLIURETANO, ENSAMBLE E INSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA HIDRÁULICA, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE SU ELECTROVÁLVULA O CABLE DE ACTIVACIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y REPARACIÓN O CAMBIO DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL (GENERALMENTE DE ENGRANES O PISTONES AXIALES PARA SERVICIO PESADO). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO DE INSPECCION, CAMBIO DE SELLOS Y CALIBRACION DE LA VALVULA DE CONTROL DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) ENCARGADA DE REGULAR EL PASO DE ACEITE HACIA EL PISTÓN, QUE INCLUYA LA REVISIÓN DE LOS MANDOS NEUMÁTICOS DE OPERACIÓN UBICADOS EN LA CABINA DEL OPERADOR
DRENADO Y LIMPIEZA INTERNA DEL DEPÓSITO DE ACEITE HIDRÁULICO DEL VOLTEO, LIMPIEZA O CAMBIO DE LA MALLA DE SUCCIÓN INTERNA Y LLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO DE ALTA CALIDAD (ESPECIFICACIÓN ISO VG 46 O ISO VG 68 SEGÚN CONDICIONES DE OPERACIÓN)

ESTRUCTURA DE LA BATEA, APERTURA Y COMPONENTES DE SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO A LOS APOYOS BASCULANTES DE LA TINA DE VOLTEO, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE PERNOS DE PIVOTE TRASERO DESGASTADOS, MAQUINADO DE BARRENOS SI APLICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ACERO ALEADO DE ALTA RESISTENCIA ENDURECIDOS POR TRATAMIENTO TÉRMICO Y CAMBIO DE BUJES PARA ELIMINAR JUEGOS ESTRUCTURALES PELIGROSOS DURANTE LA DESCARGA.
SERVICIO CORRECTIVO AL MECANISMO DE TRABA DE LA COMPUERTA TRASERA DEL VOLTEO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DEL CILINDRO NEUMÁTICO (PISTÓN DE AIRE DE COMPUERTA), CAMBIO DE MANGUERAS DE NYLON, VÁLVULAS DE PASO Y AJUSTE DE LOS GANCHOS DE TRABA INFERIORES MECÁNICOS PARA ASEGURAR EL SELLADO HERMÉTICO DE LA COMPUERTA DURANTE EL TRASLADO DE MATERIALES
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA REPARACIÓN DE FISURAS O ABOLLADURAS CRÍTICAS EN LA ESTRUCTURA DE LA TINA (PISO, COSTADOS O COPETE PROTECTOR DE CABINA) UTILIZANDO SOLDADURA DE ALTA PENETRACIÓN (ELECTRODO 7018 O MICROALAMBRE), QUE INCLUYA LA COLOCACIÓN DE PLACAS DE REFUERZO (LINERS) EN LAS ZONAS DE MAYOR IMPACTO DE MATERIAL.
SUSPENSIÓN SEVERA Y SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN TRASERA TÁNDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BUJES DE HULE O BRONCE DE LAS VIGAS ECUALIZADORAS (VIGAS BALANCÍN), SUSTITUCIÓN DE ALMOHADILLAS DE HULE (LOAD CUSHIONS) O CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES ROTAS, Y CAMBIO DE BUJES EN LAS BARRAS TENSORAS DE TORQUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS TÁNDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE FRICCIÓN PREMIUM PARA SERVICIO SEVERO/OBRAS), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
TRACTOR JARDINERO JOHN DEERE 2023
MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR HORÓMETRO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR Y ENGRASE GENERAL, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (VISCOSIDAD SAE 10W-30 O 15W-40 SEGÚN MANUAL), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA EFICIENCIA Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE EN LÍNEA. LIMPIEZA CON AIRE A PRESIÓN DEL FILTRO DE AIRE Y PRE-LIMPIADOR DE ESPUMA. ENGRASE A PRESIÓN DE LOS HUSILLOS (MANGUETAS) DEL EJE DELANTERO Y DE LOS BALEROS DE LA PLATAFORMA DE CORTE CON GRASA DE LITIO. VERIFICACIÓN DE LA PRESIÓN DE INFLADO DE LOS NEUMÁTICOS PARA GARANTIZAR UN CORTE NIVELADO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES

SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO E INSTALACIÓN DE UN FILTRO DE AIRE DE MOTOR NUEVO CON SU PRE-LIMPIADOR, CAMBIO DE BUJÍA(S) DE ENCENDIDO, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA (EN MODELOS QUE APLIQUE EL DRENADO) Y LAVADO A PRESIÓN DE LA PARTE INFERIOR DE LA PLATAFORMA DE CORTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR A GASOLINA DE DOBLE CILINDRO O MONOCILÍNDRICO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO ORIGINAL JOHN DEERE, DE ENTRE 18.5 HP Y 24 HP), INCLUYENDO ENSAMBLE, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, MÓDULO DE ENCENDIDO, MOTOR DE ARRANQUE Y ALTERNADOR DE CARGA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA Y AL EMBRAGUE DE LA TOMA DE FUERZA ELÉCTRICA O MECÁNICA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR SAE 10W-30 O 15W-40), FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE REVOLUCIONES POR MINUTO (RPM) DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PURGADO A LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA INTEGRADA: CONSTA DEL DIAGNÓSTICO OPERATIVO, LIMPIEZA PROFUNDA DE LAS ALETAS DE ENFRIAMIENTO DEL VENTILADOR DE LA TRANSMISIÓN PARA EVITAR SOBRECALENTAMIENTOS DESTRUCTIVOS, DRENADO DE FLUIDO VIEJO, CAMBIO DE FILTRO INTERNO DE ACEITE (EN MODELOS APLICABLES) Y PURGADO DEL SISTEMA HIDRÁULICO SELLADO (TUFF TORQ O EQUIVALENTE) PARA ELIMINAR BURBUJAS DE AIRE QUE CAUSEN PÉRDIDA DE TRACCIÓN. INCLUYE EL CAMBIO DE SELLOS DEL EJE DE SALIDA Y RELLENADO CON ACEITE HIDROSTÁTICO SINTÉTICO DE ALTA VISCOSIDAD. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
PLATAFORMA DE CORTE Y SISTEMA DE TRACCIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS CUCHILLAS DE CORTE, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LAS CUCHILLAS (SISTEMAS DE 2 O 3 CUCHILLAS SEGÚN EL ANCHO DE CORTE DE 42", 48" O 54"), AFILADO DE PRECISIÓN RESPETANDO EL ÁNGULO DE FÁBRICA, BALANCEO ESTÁTICO EN BASE PARA EVITAR VIBRACIONES DESTRUCTIVAS EN EL TRACTOR, O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUCHILLAS NUEVAS ORIGINALES JOHN DEERE (ESTÁNDAR O MULCHING). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA RESISTENCIA (REFORZADAS CON KEVLAR) ORIGINALES JOHN DEERE, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LA BANDA DE MANDO DE LAS CUCHILLAS (BANDA DE LA PLATAFORMA) Y/O CAMBIO DE LA BANDA DE TRACCIÓN PRINCIPAL (BOMBA HIDROSTÁTICA HACIA EL EJE TRASERO). QUE INCLUYA AJUSTE DE TENSORES MECÁNICOS.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE GIRO DE LA PLATAFORMA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS BALEROS DE LOS HUSILLOS (MANDRILES) DE LAS CUCHILLAS, CAMBIO DE POLEAS LOCAS TENSORAS DESGASTADAS O RUIDOSAS, Y AJUSTE DE LOS RESORTES DE ACOPLAMIENTO DEL EMBRAGUE DE LA TOMA DE FUERZA (PTO MECÁNICA O ELÉCTRICA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE ALINEACIÓN E INSPECCIÓN DEL CHASIS DE LA BATEA DE CORTE, QUE CONSTA DE: CALIBRACIÓN DE LA ALTURA LATERAL (LADO IZQUIERDO VS. DERECHO) Y DE LA INCLINACIÓN FRONTAL (PUNTA MÁS BAJA RESPECTO A LA PARTE TRASERA) UTILIZANDO EL CALIBRADOR DE ALTURA OFICIAL JOHN DEERE PARA ASEGURAR UN CORTE HOMOGÉNEO DEL PASTO, QUE INCLUYA EL CAMBIO DE LAS RUEDAS NIVELADORAS (RUEDAS ANTIDESBROCE)
SISTEMA DE DIRECCIÓN, TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA Y FRENOS

SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE DIRECCIÓN MECÁNICA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS BUJES DEL EJE DELANTERO DE FUNDICIÓN DE HIERRO, SUSTITUCIÓN DE LAS TERMINALES DE DIRECCIÓN (RÓTULAS) CON JUEGO MECÁNICO, Y AJUSTE DEL SECTOR DENTADO Y PIÑÓN DE DIRECCIÓN PARA ELIMINAR LA HOLGURA EN EL VOLANTE.
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN MENOR A LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA INTEGRADA (TUFF TORQ O EQUIVALENTE), QUE CONSTA DE: PURGADO DEL SISTEMA PARA ELIMINAR BURBUJAS DE AIRE, CAMBIO DE SELLOS DEL EJE DE SALIDA, Y LIMPIEZA DE LAS ALETAS DE ENFRIAMIENTO DEL VENTILADOR DE LA TRANSMISIÓN PARA EVITAR SOBRECALENTAMIENTOS DESTRUCTIVOS.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
TRACTOR JARDINERO HUSQVARNA 2006
MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR HORÓMETRO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR Y ENGRASE GENERAL, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (VISCOSIDAD SAE 10W-30 O 15W-40 SEGÚN MANUAL), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA EFICIENCIA Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE EN LÍNEA. LIMPIEZA CON AIRE A PRESIÓN DEL FILTRO DE AIRE Y PRE-LIMPIADOR DE ESPUMA. ENGRASE A PRESIÓN DE LOS HUSILLOS (MANGUETAS) DEL EJE DELANTERO Y DE LOS BALEROS DE LA PLATAFORMA DE CORTE CON GRASA DE LITIO. VERIFICACIÓN DE LA PRESIÓN DE INFLADO DE LOS NEUMÁTICOS PARA GARANTIZAR UN CORTE NIVELADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO E INSTALACIÓN DE UN FILTRO DE AIRE DE MOTOR NUEVO CON SU PRE-LIMPIADOR, CAMBIO DE BUJÍA(S) DE ENCENDIDO, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA (EN MODELOS QUE APLIQUE EL DRENADO) Y LAVADO A PRESIÓN DE LA PARTE INFERIOR DE LA PLATAFORMA DE CORTE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR A GASOLINA DE DOBLE CILINDRO O MONOCILÍNDRICO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO HUSQVARNA DE ENTRE 18.5 HP Y 24 HP), INCLUYENDO ENSAMBLE, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, MÓDULO DE ENCENDIDO, MOTOR DE ARRANQUE Y ALTERNADOR DE CARGA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA Y AL EMBRAGUE DE LA TOMA DE FUERZA ELÉCTRICA O MECÁNICA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR SAE 10W-30 O 15W-40), FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE REVOLUCIONES POR MINUTO (RPM) DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO

ÚNICO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PURGADO A LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA INTEGRADA: CONSTA DEL DIAGNÓSTICO OPERATIVO, LIMPIEZA PROFUNDA DE LAS ALETAS DE ENFRIAMIENTO DEL VENTILADOR DE LA TRANSMISIÓN PARA EVITAR SOBRECALENTAMIENTOS DESTRUCTIVOS, DRENADO DE FLUIDO VIEJO, CAMBIO DE FILTRO INTERNO DE ACEITE (EN MODELOS APLICABLES) Y PURGADO DEL SISTEMA HIDRÁULICO SELLADO (TUFF TORQ O EQUIVALENTE) PARA ELIMINAR BURBUJAS DE AIRE QUE CAUSEN PÉRDIDA DE TRACCIÓN. INCLUYE EL CAMBIO DE SELLOS DEL EJE DE SALIDA Y RELLENADO CON ACEITE HIDROSTÁTICO SINTÉTICO DE ALTA VISCOSIDAD. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.	SERVICIO			
	PLATAFORMA DE CORTE Y SISTEMA DE TRACCIÓN				
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS CUCHILLAS DE CORTE, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LAS CUCHILLAS (SISTEMAS DE 2 O 3 CUCHILLAS SEGÚN EL ANCHO DE CORTE DE 42", 48" O 54"), AFILADO DE PRECISIÓN RESPETANDO EL ÁNGULO DE FÁBRICA, BALANCEO ESTÁTICO EN BASE PARA EVITAR VIBRACIONES DESTRUCTIVAS EN EL TRACTOR, O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUCHILLAS NUEVAS ORIGINALES JOHN DEERE (ESTÁNDAR O MULCHING). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.				
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA RESISTENCIA (REFORZADAS CON KEVLAR) ORIGINALES JOHN DEERE, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LA BANDA DE MANDO DE LAS CUCHILLAS (BANDA DE LA PLATAFORMA) Y/O CAMBIO DE LA BANDA DE TRACCIÓN PRINCIPAL (BOMBA HIDROSTÁTICA HACIA EL EJE TRASERO). QUE INCLUYA AJUSTE DE TENSORES MECÁNICOS.				
	SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE GIRO DE LA PLATAFORMA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS BALEROS DE LOS HUSILLOS (MANDRILES) DE LAS CUCHILLAS, CAMBIO DE POLEAS LOCAS TENSORAS DESGASTADAS O RUIDOSAS, Y AJUSTE DE LOS RESORTES DE ACOPLAMIENTO DEL EMBRAGUE DE LA TOMA DE FUERZA (PTO MECÁNICA O ELÉCTRICA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.				
	SERVICIO DE ALINEACIÓN E INSPECCIÓN DEL CHASIS DE LA BATEA DE CORTE, QUE CONSTA DE: CALIBRACIÓN DE LA ALTURA LATERAL (LADO IZQUIERDO VS. DERECHO) Y DE LA INCLINACIÓN FRONTAL (PUNTA MÁS BAJA RESPECTO A LA PARTE TRASERA) UTILIZANDO EL CALIBRADOR DE ALTURA OFICIAL JOHN DEERE PARA ASEGURAR UN CORTE HOMOGÉNEO DEL PASTO, QUE INCLUYA EL CAMBIO DE LAS RUEDAS NIVELADORAS (RUEDAS ANTIDESBROCE)				
	SISTEMA DE DIRECCIÓN, TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA Y FRENOS				
	SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE DIRECCIÓN MECÁNICA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LOS BUJES DEL EJE DELANTERO DE FUNDICIÓN DE HIERRO, SUSTITUCIÓN DE LAS TERMINALES DE DIRECCIÓN (RÓTULAS) CON JUEGO MECÁNICO, Y AJUSTE DEL SECTOR DENTADO Y PIÑÓN DE DIRECCIÓN PARA ELIMINAR LA HOLGURA EN EL VOLANTE.				
	SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN MENOR A LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA INTEGRADA (TUFF TORQ O EQUIVALENTE), QUE CONSTA DE: PURGADO DEL SISTEMA PARA ELIMINAR BURBUJAS DE AIRE, CAMBIO DE SELLOS DEL EJE DE SALIDA, Y LIMPIEZA DE LAS ALETAS DE ENFRIAMIENTO DEL VENTILADOR DE LA TRANSMISIÓN PARA EVITAR SOBRECALENTAMIENTOS DESTRUCTIVOS.				
	SERVICIO DE TALACHAS				
	SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.				
	SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)				
	SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.				
	SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.				
	SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.				
	SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.				
	CISTERNA NACASA 10,000 LITROS				
	MANTENIMIENTOS PREVENTIVO				

SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL Y PUNTOS DE ARTICULACIÓN, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA Y BAJO EN CENIZAS (VISCOSIDAD SAE 15W-40 API CK-4), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE FLUJO PLENO Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA DE ALTA EFICIENCIA
SERVICIO PREVENTIVO COMPLETO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR DE ALTA CAPACIDAD, CAMBIO DE FILTRO DEL SECADOR DE AIRE DE LOS FRENOS, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN Y CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO CON LIMPIEZA DE SU RESPIRADERO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO DETROIT DIESEL SERIES 60 / DD13 O CUMMINS ISM / ISX), INCLUYENDO ENSAMBLE DE MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA, TURBOCOMPRESOR DE GEOMETRÍA VARIABLE, ALTERNADOR DE ALTO AMPERAJE Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA ALLISON DE SERVICIO PESADO Y AL SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE FUERZA DIVIDIDA (SPLIT-SHAFT PTO) PARA LA BOMBA DE AGUA. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR PREMIUM, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS ORIGINALES (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO DE ALTA EFICIENCIA Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS Y GOBERNADOR DE PRESIÓN. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE TRANSFERENCIA SPLIT-SHAFT Y BOMBA CONTRAINCENDIOS: CONSTA DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA CAJA DE ENGRANES DE TRANSFERENCIA DE FUERZA DIVIDIDA (SPLIT-SHAFT PTO) QUE DESVÍA LA POTENCIA DEL MOTOR HACIA LA BOMBA O LAS RUEDAS, INCLUYENDO CAMBIO DE RETENES, SELLOS Y ACTUADORES NEUMÁTICOS DE ACOPLAMIENTO. INCLUYE EL DESARME DE LA BOMBA CENTRÍFUGA CONTRAINCENDIOS, INSPECCIÓN DEL IMPULSOR, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS MECÁNICAS PARA EVITAR PÉRDIDAS DE PRESIÓN Y FUGAS DE AGUA, Y CALIBRACIÓN DEL GOBERNADOR DE PRESIÓN ELECTRÓNICO DEL MOTOR. QUE INCLUYA MANO DE OBRA TÉCNICA Y REFACCIONES
CONTRAPRESIÓN Y CUERPO DE BOMBA CENTRÍFUGA PRINCIPAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA BOMBA CENTRÍFUGA CONTRAINCENDIOS DE GRAN CAPACIDAD, QUE CONSTA DE: DESARME ESTRUCTURAL, INSPECCIÓN DEL IMPULSOR Y LOS ANILLOS DE DESGASTE, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS MECÁNICAS O SELLOS MECÁNICOS DEL EJE PARA EVITAR PÉRDIDAS DE PRESIÓN Y FUGAS, CAMBIO DE ÁNODOS DE SACRIFICIO (ZINC) CONTRA LA CAVITACIÓN Y CORROSIÓN GALVÁNICA, Y LUBRICACIÓN DE BALEROS PRINCIPALES. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO
SERVICIO CORRECTIVO A LA CAJA DE ENGRANES DE TRANSFERENCIA DE LA BOMBA (MECANISMO QUE DESVÍA LA FUERZA DEL MOTOR DEL CAMIÓN HACIA LAS RUEDAS O HACIA LA BOMBA MEDIANTE UN SWITCH NEUMÁTICO EN CABINA), QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DE TRANSFERENCIA, CAMBIO DE RETENES, SELLOS DE ENTRADA/SALIDA Y REVISIÓN DEL VARILLAJE O ACTUADOR NEUMÁTICO DE ACOPLAMIENTO.

EJECUCIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS Y DE RENDIMIENTO DE LA BOMBA CONTRAINCENDIOS BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA NFPA 1911, MIDIENDO LA CAPACIDAD DE SUCCIÓN, FLUJO CONTINUO A 100%, 70% Y 50% DE SU CAPACIDAD NOMINAL EN DIFERENTES RANGOS DE PRESIÓN (PSI), VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CEBADO (BOMBA DE VACÍO) Y ENTREGA DE REPORTE FÍSICO CON LAS GRÁFICAS DE RENDIMIENTO CERTIFICADAS.
PANEL DE CONTROL, PLOMERÍA INDUSTRIAL Y VÁLVULAS DE DESCARGA
SERVICIO CORRECTIVO AL CUERPO DE PLOMERÍA Y VÁLVULAS DEL PANEL DE CONTROL DE BOMBEROS, QUE CONSTA DE: DESARMADO, CAMBIO DE ASIENTOS DE TEFLÓN, SELLOS O-RING Y EMPAQUES EN VÁLVULAS DE BOLA DE CUARTO DE VUELTA OPERADAS POR PALANCA MANUAL O ACTUADOR ELÉCTRICO (DESCARGAS DE 1.5", 2.5", Y SUCCIÓN DE GRAN DIÁMETRO DE 4" O 6"). QUE INCLUYA LA CALIBRACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PURGA Y ALIVIO DE PRESIÓN DE LAS LÍNEAS.
SERVICIO DE INSPECCIÓN Y AJUSTE ELECTRÓNICO/MECÁNICO EN EL PANEL DE OPERACIÓN, QUE CONSTA DE: CALIBRACIÓN DE LOS MANÓMETROS DE PRESIÓN DE DESCARGA E INGRESO (VACUÓMETROS) Y DIAGNÓSTICO/PROGRAMACIÓN DEL GOBERNADOR DE PRESIÓN ELECTRÓNICO DEL MOTOR (MECANISMO AUTOMÁTICO QUE ACELERA O DESACELERA EL MOTOR DIÉSEL PARA MANTENER CONSTANTES LAS PSI ELEGIDAS POR EL BOMBERO).
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA (PLÁSTICA PARA POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD O TIG PARA ACERO INOXIDABLE SEGÚN LA ESTRUCTURA DEL TANQUE DE 3,000 A 10,000 LITROS), QUE CONSTA DE: REPARACIÓN DE FISURAS EN LAS UNIONES, INSPECCIÓN DE LOS DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS) Y MANTENIMIENTO A LAS VÁLVULAS DEL SISTEMA DE INYECCIÓN/DOSIFICACIÓN DE CONCENTRADO DE ESPUMA (FOAM SYSTEM) SI LA UNIDAD CUENTA CON ÉL
SISTEMA ELÉCTRICO ELECTRÓNICO MULTIPLEXADO Y ADVERTENCIAS
ESPECIALMENTE PARA CHASIS: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO ELECTRÓNICO CON ESCÁNER AVANZADO PARA LA RED MULTIPLEXADA DEL VEHÍCULO (SISTEMAS TIPO WELDON V-MUX), QUE CONSTA DE: ESCANEO DEL SISTEMA CENTRAL DE CONTROL, ELIMINACIÓN DE CÓDIGOS DE FALLA DE MÓDULOS DE NODOS ELÉCTRICOS, CALIBRACIÓN DEL SISTEMA DE ACELERACIÓN REMOTA DE EMERGENCIA E INSPECCIÓN DE LOS DISPLAYS DIGITALES DE CABINA Y PANEL DE BOMBEO.
SUMINISTRO, REPARACIÓN O CAMBIO DE LOS COMPONENTES DE ADVERTENCIA BAJO NORMA NFPA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE MÓDULOS LED EN BARRA DE LUCES PRINCIPAL (TORRETA DE TOLDO), LUCES ESTROBOSCÓPICAS PERIMETRALES DE ESCENA, REPARACIÓN DE SIRENA ELECTRÓNICA DE ALTA POTENCIA (MÍNIMO 100W/200W) Y MANTENIMIENTO/AJUSTE AL MOTOR DE LA SIRENA ELECTROMECÁNICA DE RODILLO.
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS Y MITIGACIÓN DE VUELCO
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA CAMIONES DE BOMBEROS PESADOS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE ALTA RESISTENCIA A LA FATIGA TÉRMICA CONSTANTE, CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA. QUE INCLUYA PURGADO Y LIMPIEZA DE LAS VÁLVULAS MODULADORAS DEL SISTEMA DE FRENADO ELECTRÓNICO (WABCO ABS/EBS).
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA

SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CARRO CISTERNA AMERICAN LAFRANCE 1985
MANTENIMIENTOS PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL MECÁNICO DE DOS TIEMPOS Y ENGRASE GENERAL, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA (VISCOSIDAD SAE 40 MONOGRADO O ESPECIFICACIÓN EXACTA SEGÚN MANUAL DETROIT/CUMMINS DE LA ÉPOCA), CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE DE ROSCA METÁLICA DE FLUJO PLENO Y CAMBIO DE CARTUCHOS DE FILTROS DE COMBUSTIBLE (PRIMARIO Y SECUNDARIO CON PURGA MANUAL). ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA DE EJE RÍGIDO, PERNOS REY, MANGUETAS, CRUCETAS DE LA FLECHA CARDÁN Y LUBRICACIÓN DE BISAGRAS Y CHAPAS DE LAS CORTINAS METÁLICAS DE LOS COMPARTIMENTOS DE HERRAMIENTAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR DE TIPO CARTUCHO SECO INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD, CAMBIO DE FLUIDO Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA MECÁNICA ALLISON (SERIE HT/MT) UTILIZANDO FLUIDOS APROBADOS PARA CAJAS CLÁSICAS, CAMBIO DE ACEITE DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD (SAE 85W-140) CON LIMPIEZA FÍSICA DE SU RESPIRADERO METÁLICO, Y CAMBIO DE FILTROS DE AGUA (ANTICORROSIVOS) DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR PARA CARRO CONTRAINCENDIOS CLÁSICO AMERICAN LAFRANCE 1985, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE COMPONENTES PERIFÉRICOS DE CABINA Y CARROCERÍA QUE OBSTRUYAN LA MANIOBRA, DRENADO TOTAL DE FLUIDOS (ACEITE, REFRIGERANTE, COMBUSTIBLE); DESCONEXIÓN DE LÍNEAS NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS, VARILLAJES MECÁNICOS DE ACELERACIÓN Y ARNÉS ELÉCTRICO ANALÓGICO DE 12V. DESACOPLAMIENTO FÍSICO DE LA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA MECÁNICA ALLISON (SERIE HT/MT). IZAJE, EXTRACCIÓN Y RETIRO DEL BLOQUE DE MOTOR DAÑADO. INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS SOPORTES DE MOTOR EN EL CHASIS. SUMINISTRO, PREPARACIÓN E IZAJE DEL NUEVO CONJUNTO DE MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (BLOQUE LARGO EQUIVALENTE/HOMOLOGADO MARCAS DETROIT DIESEL / CUMMINS MECÁNICO). ALINEACIÓN MILIMÉTRICA RESPECTO AL CONVERTIDOR DE PAR O VOLANTE MOTRIZ DE LA TRANSMISIÓN, ACOPLAMIENTO FÍSICO Y TORQUEO DE PERNOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE FÁBRICA. RECONEXIÓN Y ADAPTACIÓN DE LÍNEAS DE COMBUSTIBLE, MANGUERAS DE ALTA TEMPERATURA PARA EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, Y REINSTALACIÓN DEL RADIADOR INDUSTRIAL. RESTABLECIMIENTO DEL CABLEADO ELÉCTRICO PARA MARCHAS, ALTERNADOR Y SENSORES ANALÓGICOS DE PRESIÓN/TEMPERATURA. SUMINISTRO Y LLENADO INICIAL DE FLUIDOS NUEVOS (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA, REFRIGERANTE ANTICORROSIVO Y FILTROS
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE TRANSFERENCIA SPLIT-SHAFT Y BOMBA CONTRAINCENDIOS: CONSTA DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA CAJA DE ENGRANES DE TRANSFERENCIA DE FUERZA DIVIDIDA (SPLIT-SHAFT PTO) QUE DESVÍA LA POTENCIA DEL MOTOR HACIA LA BOMBA O LAS RUEDAS, INCLUYENDO CAMBIO DE RETENES, SELLOS Y ACTUADORES NEUMÁTICOS DE ACOPLAMIENTO. INCLUYE EL DESARME DE LA BOMBA CENTRÍFUGA CONTRAINCENDIOS, INSPECCIÓN DEL IMPULSOR, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS MECÁNICAS PARA EVITAR PÉRDIDAS DE PRESIÓN Y FUGAS DE AGUA, Y CALIBRACIÓN DEL GOBERNADOR DE PRESIÓN ELECTRÓNICO DEL MOTOR. QUE INCLUYA MANO DE OBRA TÉCNICA Y REFACCIONES.

CONTRAPRESIÓN Y CUERPO DE BOMBA CENTRÍFUGA PRINCIPAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA BOMBA CENTRÍFUGA PRINCIPAL CONTRAINCENDIOS (MARCA AMERICAN LAFRANCE), QUE CONSTA DE: APERTURA DE LAS TAPAS DE INSPECCIÓN, REMOCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA EMPAQUETADURA TRENZADA DE GRAFITO/TEFLÓN (AJUSTE POR PRENSAESTOPAS), CAMBIO DE ANILLOS DE DESGASTE DEL IMPULSOR SI PRESENTA PÉRDIDA DE PRESIÓN, LIMPIEZA DE SEDIMENTOS, Y LUBRICACIÓN CON GRASA MARINA DE LOS BALEROS DEL EJE PRINCIPAL DE LA BOMBA
SERVICIO CORRECTIVO A LA CAJA DE TRANSFERENCIA INTERMEDIA DE LA FLECHA CARDÁN (MECANISMO MECÁNICO QUE DESVÍA LA POTENCIA DEL MOTOR HACIA LA BOMBA MEDIANTE UN SWITCH NEUMÁTICO O PALANCA DE PISO), QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DE ENGRANES, CAMBIO DE RETENES DE HULE, SELLOS DE ENTRADA/SALIDA PARA ELIMINAR FUGAS DE LUBRICANTE Y AJUSTE DEL CILINDRO ACTUADOR DE AIRE/VACÍO DE ACOPLAMIENTO.
SERVICIO DE REPARACIÓN A LA BOMBA DE CEBADO AUXILIAR (ENCARGADA DE SACAR EL AIRE Y CREAR VACÍO PARA SUCCIONAR AGUA DE LAGUNAS U CISTERNAS ABIERTAS), QUE CONSTA DE: DESARMADO DE LA BOMBA ROTATIVA DE PALETAS DE LA BOMBA DE CEBADO, CAMBIO DE PALETAS DE MATERIAL COMPUESTO, CAMBIO DE SELLOS, VERIFICACIÓN DEL DEPÓSITO DE ACEITE LUBRICANTE DE CEBADO Y AJUSTE DE LA ELECTROVÁLVULA DE ACTIVACIÓN DE 12V.
PANEL DE CONTROL, PLOMERÍA INDUSTRIAL Y VÁLVULAS DE DESCARGA
SERVICIO DE REPARACIÓN Y RECTIFICACIÓN A LAS VÁLVULAS DEL PANEL DE CONTROL, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LOS CUERPOS DE VÁLVULA DE BRONCE, CAMBIO DE ASIENTOS DE TEFLÓN, EMPAQUES PLANOS Y O-RINGS DE SELLADO EN DESCARGAS DE 1.5", 2.5" Y SUCCIONES DE GRAN DIÁMETRO (4.5" O 6"), INCLUYENDO EL AJUSTE DE LAS VARILLAS DE CONTROL RÍGIDAS Y MANIVELAS CROMADAS DEL PANEL DEL OPERADOR.
SUMINISTRO, CAMBIO O CALIBRACIÓN DE MANÓMETROS ANALÓGICOS INDIVIDUALES DE AGUJA (MEDIDORES DE PRESIÓN DE DESCARGA POR LÍNEA Y MEDIDOR GENERAL DE VACÍO/PRESIÓN DE SUCCIÓN), INCLUYENDO LA REPARACIÓN DE LOS PEQUEÑOS TUBOS CAPILARES DE COBRE DE ALIMENTACIÓN Y PURGA DE CONGELAMIENTO DEL PANEL.
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA CONTENCIÓN DE FUGAS EN EL TANQUE DE AGUA ORIGINAL (CAPACIDAD COMÚN DE 2,500 A 4,000 LITROS), QUE CONSTA DE: LAVADO, DESGASIFICACIÓN, APLICACIÓN DE SOLDADURA ELÉCTRICA ESTRUCTURAL (ELECTRODO 7018) EN FISURAS DEL CUERPO O EN LOS SOPORTES DE LOS DEFLECTORES INTERNOS (ROMPEOLAS) Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO INTERIOR ANTICORROSIVO DE ALTA RESISTENCIA.
SISTEMA ELÉCTRICO ELECTRÓNICO MULTIPLEXADO Y ADVERTENCIAS
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO DE 12V DE SERVICIO PESADO, QUE CONSTA DE: REVISIÓN Y CAMBIO DE CABLES E INTERRUPTORES DE PALANCA EN EL TABLERO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA) MECÁNICO PESADO, CAMBIO DE CARBONES Y REGULADOR EXTERNO DEL ALTERNADOR DE ALTA CAPACIDAD, Y CAMBIO DE BATERÍAS DE ALTA CAPACIDAD DE ARRANQUE EN FRÍO (CCA).
SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN AL SISTEMA DE ADVERTENCIA CLÁSICA, QUE CONSTA DE: DESARMADO DEL MOTOR DE LA SIRENA ELECTROMECÁNICA DE RODILLO FEDERAL SIGNAL Q2B (O EQUIVALENTE ORIGINAL AMERICAN LAFRANCE), CAMBIO DE CARBONES, RECTIFICACIÓN DEL COLECTOR, AJUSTE DEL FRENO MECÁNICO DE PEDAL, Y MANTENIMIENTO A LOS MOTORES DE LOS FAROS ROTATIVOS TIPO "GUMBALL" (LUCES GIRATORIAS DE FOCOS SELLADOS E IMANES).
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS Y MITIGACIÓN DE VUELCO

SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJE DELANTERO Y EJE TRASERO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE PARA SERVICIO PESADO (REVESTIMIENTOS SIN ASBESTO DE ALTA FRICCIÓN), CAMBIO DE RESORTES DE RETORNO DE ZAPATA, RODILLOS, PERNOS DE ANCLAJE, BUJES DE LOS ÁRBOLES DE LEVA "S", Y ENGRASE/AJUSTE DE LAS MATRACAS MANUALES O AUTOMÁTICAS DE AJUSTE DE HOLGURA.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
CAMIÓN INTERNATIONAL TIPO PLUMA 1997
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO PARA CAMIONES DE VOLTEO MARCA INTERNATIONAL QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O 10W-40). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, PERNOS REY, MANGUETAS, FLECHA CARDÁN, CRUCETAS Y ENGRASE DE LOS PERNOS DE BISAGRA DE LA BATEA DE VOLTEO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MAS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (MICRAJE FINO PARA ALTA PRESIÓN), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO DE ALTA CAPACIDAD PARA SERVICIO PESADO Y CARTUCHO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX / WABCO), CAMBIO DE ACEITE DE LOS DOS EJES DIFERENCIALES TRASEROS (TÁNDEM CON REDUCTORES DE CUBO SI APLICA EN MERCEDES-BENZ) Y CAMBIO DE FLUIDO Y FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (EATON FULLER MANUAL O AUTOMATIZADA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL DE SERVICIO PESADO (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO INTERNATIONAL), INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA Y AL SISTEMA DE LA TOMA DE FUERZA (PTO). CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40 DE SERVICIO PESADO, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.

SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRAULICO DE ELEVACION TELESCOPICA DE BATEA: CONSTA DEL DESMONTAJE DEL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN FRONTAL O CENTRAL, DESARMADO POR ETAPAS DE SUS SECCIONES, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS TIPO "V", ANILLOS DE DESGASTE Y LIMPIADORES DE POLVO DE POLIURETANO. INCLUYE LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA BOMBA HIDRÁULICA DE SERVICIO PESADO, MANTENIMIENTO A LA TOMA DE FUERZA (PTO), CALIBRACIÓN DE LA VÁLVULA DE CONTROL NEUMÁTICO DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) DESDE LA CABINA Y CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO.
SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN Y DESCARGA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN DE LA BATEA (MARCAS CUSTOM HOIST, COMMERCIAL O HYVA), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL PISTÓN DE LA UNIDAD, DESARME POR ETAPAS/SECCIONES, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN, ANILLOS DE DESGASTE DE SECCIÓN, EMPAQUETADURAS TIPO "V", LIMPIADORES DE POLVO (WIPERS) DE POLIURETANO, ENSAMBLE E INSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES DE SELLADO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE POTENCIA HIDRÁULICA, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LA TOMA DE FUERZA (PTO) ACOPLADA A LA TRANSMISIÓN DEL CAMIÓN, CAMBIO DE SU ELECTROVÁLVULA O CABLE DE ACTIVACIÓN, CAMBIO DE EMPAQUES DE ACOPLAMIENTO DE LA BRIDA Y REPARACIÓN O CAMBIO DE LA BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL (GENERALMENTE DE ENGRANES O PISTONES AXIALES PARA SERVICIO PESADO). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO DE INSPECCIÓN, CAMBIO DE SELLOS Y CALIBRACIÓN DE LA VALVULA DE CONTROL DE TRES VÍAS (SUBIDA, BAJADA Y NEUTRAL) ENCARGADA DE REGULAR EL PASO DE ACEITE HACIA EL PISTÓN, INCLUYENDO LA REVISIÓN DE LOS MANDOS NEUMÁTICOS DE OPERACIÓN UBICADOS EN LA CABINA DEL OPERADOR
DRENADO Y LIMPIEZA INTERNA DEL DEPÓSITO DE ACEITE HIDRÁULICO DEL VOLTEO, LIMPIEZA O CAMBIO DE LA MALLA DE SUCCIÓN INTERNA Y LLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO DE ALTA CALIDAD (ESPECIFICACIÓN ISO VG 46 O ISO VG 68 SEGÚN CONDICIONES DE OPERACIÓN)
ESTRUCTURA DE LA BATEA, APERTURA Y COMPONENTES DE SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO A LOS APOYOS BASCULANTES DE LA TINA DE VOLTEO, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE PERNOS DE PIVOTE TRASERO DESGASTADOS, MAQUINADO DE BARRENOS SI APLICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ACERO ALEADO DE ALTA RESISTENCIA ENDURECIDOS POR TRATAMIENTO TÉRMICO Y CAMBIO DE BUJES PARA ELIMINAR JUEGOS ESTRUCTURALES PELIGROSOS DURANTE LA DESCARGA.
SERVICIO CORRECTIVO AL MECANISMO DE TRABA DE LA COMPUERTA TRASERA DEL VOLTEO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DEL CILINDRO NEUMÁTICO (PISTÓN DE AIRE DE COMPUERTA), CAMBIO DE MANGUERAS DE NYLON, VÁLVULAS DE PASO Y AJUSTE DE LOS GANCHOS DE TRABA INFERIORES MECÁNICOS PARA ASEGURAR EL SELLADO HERMÉTICO DE LA COMPUERTA DURANTE EL TRASLADO DE MATERIALES
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA REPARACIÓN DE FISURAS O ABOLLADURAS CRÍTICAS EN LA ESTRUCTURA DE LA TINA (PISO, COSTADOS O COPETE PROTECTOR DE CABINA) UTILIZANDO SOLDADURA DE ALTA PENETRACIÓN (ELECTRODO 7018 O MICROALAMBRE), QUE INCLUYA LA COLOCACIÓN DE PLACAS DE REFUERZO (LINERS) EN LAS ZONAS DE MAYOR IMPACTO DE MATERIAL.
SUSPENSIÓN SEVERA Y SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS

SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN TRASERA TÁNDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BUJES DE HULE O BRONCE DE LAS VIGAS ECUALIZADORAS (VIGAS BALANCÍN), SUSTITUCIÓN DE ALMOHADILLAS DE HULE (LOAD CUSHIONS) O CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES ROTAS, Y CAMBIO DE BUJES EN LAS BARRAS TENSORAS DE TORQUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTEROS Y TRASEROS TÁNDEM, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO (FÓRMULA DE FRICCIÓN PREMIUM PARA SERVICIO SEVERO/OBRAS), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO, RODILLOS, RETENES Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
AUTOBÚS INTERNATIONAL 2011
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL Y CHASIS URBANO, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 O 10W-40 QUE CUMPLA ESTRICTAMENTE CON LA ESPECIFICACIÓN API CJ-4 O SUPERIOR PARA EL CONTROL DE HOLLÍN DE MOTORES MAXXFORCE). CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON ELEMENTO SEPARADOR DE AGUA Y SENSOR DE PRESENCIA DE HUMEDAD. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA (PERNOS REY, MANGUETAS), VARILLAJE DE DIRECCIÓN, FLECHA CARDÁN Y CRUCETAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE DE ALTA EFICIENCIA (MICRAJE FINO PARA PROTECCIÓN DE INYECTORES ELECTRÓNICOS), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO DE ALTA CAPACIDAD Y CARTUCHO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE CON FILTRO COALESCENTE PARA EL SECADOR DEL SISTEMA DE FRENOS DE AIRE (SISTEMAS BENDIX), CAMBIO DE ACEITE DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO DE ALTA CAPACIDAD CON LIMPIEZA DE SU RESPIRADERO, Y CAMBIO DE FLUIDOS/FILTROS DE LA TRANSMISIÓN (MANUAL EATON FULLER O AUTOMÁTICA ALLISON SEGÚN APLIQUE EN LA UNIDAD). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
TREN MOTRIZ, EMBRAGUE Y COMPONENTES DE TRANSMISIÓN

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE EMBRAGUE (CLUTCH) DE ALTA FRICCIÓN DE 14" O 15.5" DISEÑADO PARA APLICACIONES URBANAS (ARRANQUES CONTINUOS), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE PLATO DE PRESIÓN, DISCO CERÁMICO O DE ASBESTO, RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ POR TORNEADO, CAMBIO DE BALERO PILOTO DE ALTA TEMPERATURA, BUJES Y HORQUILLA DE EMBRAGUE. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONE
SERVICIO CORRECTIVO A LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN (FLECHA CARDÁN LARGA TÍPICA DE AUTOBUSES), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE CRUCETAS INDUSTRIALES DE SERVICIO PESADO, SUSTITUCIÓN DEL SOPORTE CENTRAL DE LA FLECHA CARDÁN (BALERO DE CENTRO DE CARDÁN CON HULE AMORTIGUADOR) Y BALANCEO DINÁMICO DEL CONJUNTO PARA ELIMINAR VIBRACIONES EN EL PISO DEL PASAJE
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO DE DIRECCIÓN ASISTIDA Y ESTABILIDAD URBANA: CONSTA DE LA REVISIÓN DE PRESIONES DE LA BOMBA DE DIRECCIÓN ASISTIDA, DESMONTAJE Y CAMBIO DE SELLOS, RETENES DE FLECHA Y EMPAQUES DE LA CAJA DE DIRECCIÓN DE DOBLE SECTOR PARA ELIMINAR FUGAS DE ACEITE HACIA EL CHASIS. INCLUYE EL CAMBIO DE MANGUERAS FLEXIBLES DE ALTA PRESIÓN, LAVADO INTERNO DEL DEPÓSITO DE ACEITE, CAMBIO DEL ELEMENTO FILTRANTE DE FLUIDO DE DIRECCIÓN Y RELLENADO CON LUBRICANTE HIDRÁULICO DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SUSPENSIÓN DE CONFORT Y SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN TRASERA Y DELANTERA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE HOJAS DE MUELLES ROTAS O VENCIDAS, SUSTITUCIÓN DE BUJES DE HULE/BRONCE DE LOS PASADORES DE MUELLES, CAMBIO DE AMORTIGUADORES REFORZADOS DE GAS/HIDRÁULICOS PARA CONTROL DE BALANCEO DE PASAJEROS, O CAMBIO DE BOLSAS DE AIRE DE SUSPENSIÓN (SI LA UNIDAD CUENTA CON SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA Y ESTABILIDAD, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE PERNOS REY (KING PINS) Y BUJES DE LAS MANGUETAS DEL EJE DELANTERO, CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN (RÓTULAS DE BARRA DE ACOPLAMIENTO) CON JUEGO MECÁNICO Y REVISIÓN DE FUGAS EN LA CAJA DE DIRECCIÓN ASISTIDA DE DOBLE SECTOR
SISTEMA DE FRENOS DE AIRE CON ABS
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA EJES DELANTERO Y TRASERO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE SERVICIO PESADO CON FÓRMULA DE ALTA FRICCIÓN Y BAJO RUIDO PARA TRANSPORTE URBANO, CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO DE ALTA TENSIÓN, RODILLOS, RETENES DE POLVO Y BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE/CALIBRACIÓN DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES). QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE FRENO DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS / TIPO 30-30 DE EMERGENCIA CON RESORTE DE SEGURIDAD) PARA EL EJE TRASERO, CÁMARAS SENCILLAS (TIPO 20 O 24) PARA EL EJE DELANTERO, Y REVISIÓN/LIMPIEZA DE LAS VÁLVULAS MODULADORAS DE FRENOS ABS PARA EVITAR BLOQUEOS
SISTEMA ELÉCTRICO Y CARROCERÍA DE PASAJEROS
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE APERTURA Y CIERRE DE LAS PUERTAS DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE SELLOS DEL PISTÓN NEUMÁTICO ACTUADOR DE LA PUERTA, CAMBIO DE ELECTROVÁLVULAS DE CONTROL, AJUSTE DE LOS BRAZOS ARTICULADOS Y LUBRICACIÓN DE LAS GUÍAS DE LOS PASOS DE PUERTA.

SUMINISTRO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA CARROCERÍA, QUE CONSTA DE: REPARACIÓN O CAMBIO DEL LETRERO DE RUTA ELECTRÓNICO (ITINERARIO LED FRONTAL), REPARACIÓN DE LAS LUCES REGLAMENTARIAS DE PARADA (STOP), DIRECCIONALES TRASERAS Y CAMBIO DE PLAFONES LED DE ILUMINACIÓN DEL PASILLO INTERIOR Y PELDAÑOS DE ENTRADA.
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO DE HOJALATERÍA
SERVICIO CORRECTIVO DE HOJALATERÍA Y PINTURA, INCLUYE RESANAR Y PINTAR FACIAS EN GENERAL, RESANAR Y PINTAR PARTES DAÑADAS, PULIDO Y ENCERADO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO CAMBIO DE PARABRISAS, MEDALLÓN Y ESPEJOS, QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
BARREDORA JOHNSTON 1995
MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR HORÓMETRO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR(ES) Y ENGRASE SEVERO, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE TRACCIÓN Y MOTOR AUXILIAR DIÉSEL (VISCOSIDAD SAE 15W-40 API CK-4), CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE DE MOTOR Y FILTROS PRIMARIOS DE COMBUSTIBLE CON SEPARADOR DE AGUA. INSPECCIÓN Y ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LAS ARTICULACIONES DE LOS CEPILLOS LATERALES, CEPILLO CENTRAL Y BRAZOS DE LA TOBERA DE SUCCIÓN. INSPECCIÓN DE BANDAS DE LA TURBINA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 250 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE FILTROS SECUNDARIOS DE COMBUSTIBLE DE ALTA EFICIENCIA, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE AMBOS MOTORES (ELEMENTOS PRIMARIOS PESADOS Y CARTUCHOS DE SEGURIDAD), CAMBIO DE CARTUCHO DESECANTE DEL SISTEMA DE AIRE, CAMBIO DE FILTROS DEL SISTEMA HIDRÁULICO (SUCCIÓN Y RETORNO) Y CAMBIO DE ACEITE DE LA TRANSMISIÓN/DIFERENCIAL. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL DE LA UNIDAD (SUMINISTRO DE MOTOR NUEVO O REMAN ORIGINAL CUMMINS ISB/QSB, JOHN DEERE POWERTECH, O PERKINS SEGÚN LA CONFIGURACIÓN DEL MOTOR PRINCIPAL DE TRACCIÓN O EL MOTOR AUXILIAR QUE OPERA LA TURBINA DE SUCCIÓN), INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA O AL EJE CARDÁN DE LA BOMBA HIDRÁULICA CENTRAL. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR 15W-40 API CK-4, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLE PRIMARIO SEPARADOR DE AGUA, SECUNDARIO Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS DE OPERACIÓN. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL DE SISTEMA HIDRÁULICO

SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRÁULICO CENTRAL, MOTORES ORBITALES Y ELEVACIÓN DE TOLVA: CONSTA DEL DESARMADO Y CAMBIO DE SELLOS DE PRESIÓN INTERNOS Y RETENES FRONTALES DE LA FLECHA DE LOS MOTORES HIDRÁULICOS ORBITALES ENCARGADOS DEL GIRO DE LOS CEPILLOS LATERALES Y CENTRAL PARA EVITAR FUGAS SOBRE EL PAVIMENTO. INCLUYE EL REEMPACADO DE CILINDROS HIDRÁULICOS DE LEVANTAMIENTO DE TOLVA TRASERA, COMPUERTA Y BRAZOS DE CEPILLOS, DRENADO Y LAVADO DEL DEPÓSITO HIDRÁULICO GENERAL, CAMBIO DE CARTUCHOS DE FILTROS HIDRÁULICOS DE ULTRA-ALTA EFICIENCIA (10 MICRAS) Y LLENADO CON ACEITE ISO VG 46/68. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SISTEMA DE SUCCIÓN, RECOLECCIÓN Y TURBINA
SERVICIO DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL VENTILADOR/TURBINA DE SUCCIÓN DE ALTA VELOCIDAD, QUE CONSTA DE: LIMPIEZA PROFUNDA DE ASPAS PARA ELIMINACIÓN DE SEDIMENTOS ADHERIDOS (CAUSA PRINCIPAL DE VIBRACIÓN DESTRUCTIVA), BALANCEO DINÁMICO DEL ROTOR, CAMBIO DE BALEROS DE SOPORTE DE ALTA VELOCIDAD Y SUSTITUCIÓN DE LA BANDA DE MANDO DE LA TURBINA DE SERVICIO PESADO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FALDONES, CORTINAS DE HULE DEFLECTORES DE POLVO Y SELLOS PERIMETRALES DE NEOPRENO DE LA TOBERA DE SUCCIÓN INFERIOR, DISEÑADOS PARA GARANTIZAR EL SELLADO HERMÉTICO CONTRA EL PAVIMENTO Y MAXIMIZAR EL FLUJO DE AIRE DE RECOLECCIÓN
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA (TIG PARA ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CARBÓN SEGÚN EL MODELO DE TOLVA JOHNSTON) PARA REPARAR PERFORACIONES CAUSADAS POR LA ABRASIÓN DE LA ARENA DENTRO DE LA TOLVA DE BASURA (BÚNKER), CONDUCTO DE SUCCIÓN SUPERIOR, Y CAMBIO DE EMPAQUES DE HULE DE LA COMPUERTA DE DESCARGA TRASERA.
CEPILLOS, ARTICULACIONES Y AJUSTE DE PRESIÓN AL PISO
SUMINISTRO Y CAMBIO DE CEPILLOS DE BARRIDO, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE CEPILLOS CIRCULARES LATERALES (DE ALAMBRE DE ACERO FLEXIBLE O POLIPROPILENO SEGÚN REQUERIMIENTO) Y CAMBIO DEL CEPILLO CILÍNDRICO CENTRAL (RODILLO PRINCIPAL DE ARRASTRE), QUE INCLUYA EL AJUSTE DE LOS PERNOS DE SEGURIDAD DE ACOPLAMIENTO RÁPIDO.
SERVICIO CORRECTIVO A LOS MOTORES HIDRAULICOS ORBITALES ENCARGADOS DEL GIRO DE LOS CEPILLOS, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE RETENES FRONTALES DE LA FLECHA (EVITA FUGAS DE ACEITE HACIA EL PAVIMENTO), CAMBIO DE SELLOS INTERNOS DE PRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS MANGUERAS HIDRÁULICAS DE ALIMENTACIÓN.
SERVICIO DE CALIBRACION MECANICA DE LOS BRAZOS FLOTANTES DE LOS CEPILLOS, QUE CONSTA DE: AJUSTE DE LOS RESORTES TENSORES, CAMBIO DE BUJES DE ARTICULACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LA PRESIÓN DE CONTACTO CONTRA EL SUELO (HUELLA DEL CEPILLO) PARA EVITAR UN DESGASTE ACELERADO DE LAS CERDAS.
SISTEMA DE ASPERSIÓN DE AGUA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA BOMBA DE AGUA DE DIAFRAGMA O DE PISTONES DEL SISTEMA DE SUPRESIÓN DE POLVO, QUE CONSTA DE: LIMPIEZA O CAMBIO DE FILTROS DE SUCCIÓN EN LÍNEA, CAMBIO DE DIAFRAGMAS/VÁLVULAS DE LA BOMBA Y PURGADO DEL SISTEMA DE TUBERÍAS DE AGUA.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOQUILLAS ATOMIZADORAS DE ABANICO DE BRONCE O ACERO INOXIDABLE UBICADAS EN LOS CEPILLOS Y DENTRO DE LA TOBERA DE SUCCIÓN, QUE INCLUYA EL CAMBIO DE MANGUERAS DE ALIMENTACIÓN FLEXIBLES DE BAJA PRESIÓN.
SISTEMA HIDRÁULICO CENTRAL Y ELEVACIÓN DE TOLVA
SERVICIO DE CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESION, RETENES, WIPERS Y O-RINGS DE LOS CILINDROS HIDRÁULICOS DE: LEVANTAMIENTO DE TOLVA TRASERA (VOLTEO DE BASURA), APERTURA DE COMPUERTA TRASERA, Y CILINDROS DE ELEVACIÓN/RETRACCIÓN DE CEPILLOS Y TOBERA.

DRENADO Y LAVADO DEL DEPÓSITO HIDRÁULICO GENERAL DE LA BARREDORA, CAMBIO DE CARTUCHOS DE FILTROS HIDRÁULICOS (吸 / RETORNO DE ULTRA-ALTA EFICIENCIA DE 10 MICRAS) Y LLENADO CON ACEITE HIDRÁULICO ANTIDESGASTE PREMIUM (ESPECIFICACIÓN ISO VG 46 O ISO VG 68).
SERVICIO DE TALACHAS
SERVICIO PREVENTIVO DE REVISIÓN DE PRESIÓN DE AIRE DE NEUMÁTICOS, PROFUNDIDAD DE DIBUJO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA.
SERVICIO CORRECTIVO QUE CONSTA DE CAMBIO DE NEUMÁTICOS, QUE INCLUYA VÁLVULAS, ALINEACIÓN, BALANCEO Y MANO DE OBRA. (POR PIEZA)
SERVICIO CORRECTIVO DE PARCHE DE NEUMÁTICO.
SERVICIO CORRECTIVO DE BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS.
SERVICIO CORRECTIVO DE CAMBIO DE VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS.
EXCAVADORA ORUGAS CATERPILLAR 320 2000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL Y LUBRICACIÓN, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40 DE ALTA ESPECIFICACIÓN), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE FLUJO PLENO ORIGINAL O EQUIVALENTE DE EQUIPO ORIGINAL, Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO CON SEPARADOR DE AGUA. INSPECCIÓN VISUAL DE BANDAS, MANGUERAS Y APLICACIÓN DE GRASA A BASE DE COMPLEJO DE LITIO EXTREMA PRESIÓN (EP2) EN TODOS LOS RACORES (GRASERAS) DE LA PLUMA (BOOM), BRAZO (STICK) Y CUCHARÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 250 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (COMBUSTIBLE FINAL DE ALTA EFICIENCIA), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO DE CELULOSA Y ELEMENTO SECUNDARIO DE SEGURIDAD), TOMA Y ENTREGA DE MUESTRAS DE FLUIDOS PARA EL PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LABORATORIO (CAT S·O·S SERVICES) DE MOTOR, HIDRÁULICO Y MANDOS FINALES, Y LIMPIEZA DEL PAQUETE DE RADIADORES CON AIRE COMPRIMIDO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO PROFUNDO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 500 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE ACEITE DE LUBRICACIÓN DE LOS DOS ENGRANES DE REDUCCIÓN DE LOS MANDOS FINALES IZQUIERDO Y DERECHO (VISCOSIDAD SAE 50 O SAE 85W-140) Y CAMBIO DE ACEITE DEL ENGRANE DE LA CAJA DE TRANSMISIÓN DEL MECANISMO DE GIRO DE LA CABINA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO TOTAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 1,000 HORAS, MÁS EL CAMBIO TOTAL DE ACEITE DEL SISTEMA HIDRÁULICO GENERAL (ACEITE HIDRÁULICO CAT HYDO ADVANCED O EQUIVALENTE), CAMBIO DE FILTROS HIDRÁULICOS (FILTRO DE CARTUCHO DE RETORNO, FILTRO DE LA CAJA DE DRENAJE DE LA BOMBA Y FILTRO PILOTO), DRENADO Y CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN (CAT ELC AL 50/50), LAVADO INTERNO QUÍMICO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO Y CAMBIO DE TERMOSTATOS DE MOTOR. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE LA SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL (SUMINISTRO DE MOTOR CATERPILLAR CAT C4.4 / CAT C7.1 O DE LA SERIE 3066 SEGÚN EL AÑO Y MODELO EXACTO DE LA SERIE CAT 320), INCLUYENDO ENSAMBLE EN MONOBLOCK LARGO, SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE ALTA PRESIÓN, TURBOCOMPRESOR, ALTERNADOR Y MARCHA. DESMONTAJE DEL MOTOR DAÑADO, LAVADO A PRESIÓN DEL VANO MOTOR, INSTALACIÓN Y ALINEACIÓN DE PRECISIÓN DEL NUEVO MOTOR AL ACOPLAMIENTO DE LAS BOMBAS HIDRÁULICAS PRINCIPALES DE PISTONES AXIALES. CAMBIO DE FLUIDOS INICIALES (ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA SAE 15W-40, REFRIGERANTE DE LARGA DURACIÓN CAT ELC), JUEGO DE FILTROS PREMIUM (ACEITE, COMBUSTIBLES CON SEPARADOR DE AGUA DE ALTA RETENCIÓN DE MICRAS Y AIRE) Y PUESTA EN MARCHA CON CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS ELECTRÓNICOS MEDIANTE SOFTWARE DE DIAGNÓSTICO. QUE INCLUYA REFACCIONES Y MANO DE OBRA CALIFICADA.
SISTEMA HIDRÁULICO CENTRAL Y ELEVACIÓN DE TOLVA
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR AL SISTEMA HIDRÁULICO DE POTENCIA, TRASLACIÓN E IMPLEMENTOS: CONSTA DEL DESARME EN BANCO, EVALUACIÓN DE TOLERANCIAS Y CAMBIO DE GRUPO ROTATORIO (PLACA DE CILINDROS, PISTONES, PLACAS DE RETRACCIÓN) DE LAS BOMBAS HIDRÁULICAS PRINCIPALES DE PISTONES AXIALES DE CAUDAL VARIABLE. INCLUYE EL REEMPACADO DE CILINDROS DE PLUMA, BRAZO Y CUCHARÓN CON SELLOS DE URETANO PARA ALTA PRESIÓN; CAMBIO DE SELLOS DE LA JUNTA GIRATORIA HIDRÁULICA CENTRAL (COLECTOR DE 360°), MANTENIMIENTO AL MOTOR HIDRÁULICO DE GIRO Y MOTORES DE TRASLACIÓN DE LAS ORUGAS, Y CAMBIO TOTAL DE FLUIDO CAT HYDO ADVANCED CON FILTROS PILOTO Y DE RETORNO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE EQUIPO ORIGINAL.
TREN DE RODAJE, CARRILERÍA Y SISTEMA DE TRACCIÓN
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE TRACCIÓN INFERIOR, QUE CONSTA DE: DESARMADO DEL MANDO DE REDUCCIÓN PLANETARIA TRASERA, CAMBIO DE RODAMIENTOS CÓNICOS, ENGRANES PLANETARIOS DAÑADOS, Y SUSTITUCIÓN DE LOS SELLOS DE ESPEJO (SELLOS DUO-CONE) PARA EVITAR FUGAS DE ACEITE O EL INGRESO DE LODO Y AGUA AL SISTEMA DE TRACCIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO DE REPARACIÓN AL SISTEMA DE TENSIÓN DE LAS CADENAS, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LA RUEDA GUÍA (IDLER), DESARME EN BANCO DEL MECANISMO TENSOR DE GRASA, CAMBIO DE SELLOS Y RETENES DEL CILINDRO AJUSTADOR HIDRÁULICO DE VÍA, E INSPECCIÓN/CAMBIO DEL RESORTE DE AMORTIGUACIÓN O RETROCESO PESADO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPONENTES PARA EL TREN DE RODAJE DE ALTA RESISTENCIA (HEAVY DUTY), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE RODILLOS INFERIORES (DE CARGA), RODILLOS SUPERIORES (GUÍA DE CADENA), RUEDAS GUÍA DELANTERAS, SECTORES DENTADOS DE TRACCIÓN (CATARINAS/SPROCKETS) Y SUSTITUCIÓN DE ESLABONES DE CADENA O ZAPATAS DE TRIPLE GARRA DAÑADAS UTILIZANDO TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA.
SISTEMA HIDRÁULICO DE IMPLEMENTOS Y MECANISMO DE GIRO
SERVICIO CORRECTIVO DE REEMPACADO PARA LOS ACTUADORES HIDRÁULICOS DE LA EXCAVADORA, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE, DESARMADO, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN DE URETANO, RETENES, ANILLOS DE DESGASTE DE PISTÓN, SELLOS AMORTIGUADORES Y LIMPIADORES DE POLVO (WIPERS) DE LOS CILINDROS DE LA PLUMA, CILINDROS DEL BRAZO Y CILINDRO DEL CUCHARÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO DE DESARME Y CAMBIO DE SELLOS TIPO ANILLO DE LA JUNTA GIRATORIA HIDRÁULICA CENTRAL (COLECTOR GIRATORIO), COMPONENTE ENCARGADO DE TRANSFERIR EL ACEITE A ALTA PRESIÓN DESDE LAS BOMBAS SUPERIORES HACIA LOS MOTORES DE TRASLACIÓN INFERIORES PERMITIENDO EL GIRO INFINITO DE 360° DE LA CABINA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES

SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ROTACIÓN DE LA ESTRUCTURA SUPERIOR, QUE CONSTA DE: MANTENIMIENTO AL MOTOR HIDRÁULICO DE GIRO, CAMBIO DE SELLOS DE PRESIÓN, REPARACIÓN DE LA CAJA DE REDUCCIÓN DE ENGRANES PLANETARIOS DE GIRO, Y VERIFICACIÓN DE TOLERANCIAS DEL RODAMIENTO GENERAL DE LA CORONA DE GIRO (TORNAMESA).
ARTICULACIONES, HERRAMIENTAS DE CORTE Y SOLDADURA ESTRUCTURAL
SERVICIO DE RECTIFICACIÓN EN LOS PUNTOS DE PIVOTE DE LA PLUMA, BRAZO Y CUCHARÓN, QUE CONSTA DE: EXTRACCIÓN DE PERNOS Y BUJES DESGASTADOS, MAQUINADO E INSERCIÓN DE BUJES CEMENTADOS NUEVOS ORIGINALES Y SUSTITUCIÓN DE PERNOS DE ACERO ALEADO TRATADOS TÉRMICAMENTE CON SUS RESPECTIVOS SELLOS RETENEDORES DE GRASA.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAMIENTAS DE CORTE PARA CUCHARÓN DE SERVICIO PESADO (CAPACIDAD DE 1.0 M³ A 1.2 M³), QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE PUNTAS DESGASTADAS, CAMBIO DE ADAPTADORES SOLDABLES, PASADORES DE RETENCIÓN, CUCHILLAS BASE DE ACERO AL BORO Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE DESGASTE ADICIONALES (LINERS O COSTILLAS DE SOLDADURA) EN LA BASE INFERIOR DEL CUCHARÓN PARA MITIGAR LA ABRASIÓN DE LA PIEDRA.
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC 1980
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR DIÉSEL INDUSTRIAL Y CHASIS, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE SERVICIO PESADO (VISCOSIDAD SAE 15W-40), CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA EFICIENCIA Y CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE CON SEPARADOR DE AGUA. INSPECCIÓN Y ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS PUNTOS DE PIVOTE DE LA ARTICULACIÓN CENTRAL DEL CHASIS, CILINDROS DE DIRECCIÓN Y COJINETES DE LA HORQUILLA DEL TAMBOR. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE 250 HORAS, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE (MICRAJE FINO), CAMBIO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR (ELEMENTO PRIMARIO DE ALTA CAPACIDAD PARA ENTORNOS DE MUCHO POLVO Y CARTUCHO DE SEGURIDAD), CAMBIO DE FILTROS DEL SISTEMA HIDRÁULICO GENERAL (SUCCIÓN, RETORNO Y FILTRO DE LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA), CAMBIO DE ACEITE DEL EJE DIFERENCIAL TRASERO Y CAMBIO DE ACEITE DE LOS GRUPOS DE REDUCCIÓN PLANETARIA DE LAS RUEDAS TRASERAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR QUE CONSTA DE: DRENADO, LIMPIEZA INTERNA Y CAMBIO DE ACEITE LUBRICANTE DE LA CAJA DEL EJE EXCÉNTRICO DEL TAMBOR (MECANISMO INTERNO QUE GENERA LA VIBRACIÓN), UTILIZANDO ACEITES DE ALTA VISCOSIDAD Y ESTABILIDAD TÉRMICA (ESPECIFICACIÓN SAE 90 O SAE 85W-140 SEGÚN MANUAL DYNAPAC), Y CAMBIO TOTAL DEL ACEITE HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE IMPLEMENTOS Y PROPULSIÓN. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SISTEMA DE VIBRACIÓN, TAMBOR Y EXCENTRICIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE AISLAMIENTO DE VIBRACIÓN DEL RODILLO DELANTERO, QUE CONSTA DE: APUNTALAMIENTO DEL CHASIS, DESMONTAJE DE LAS PLACAS LATERALES DE LA HORQUILLA, REMOCIÓN Y CAMBIO DEL JUEGO COMPLETO DE AMORTIGUADORES DE HULE REDONDOS (SILENTMONOBLOCKS) DE ALTA RESISTENCIA ENCARGADOS DE ABSORBER LOS IMPACTOS DE LA VIBRACIÓN PARA QUE NO DESTRUYAN EL CHASIS NI LA CABINA. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.

SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA GENERADOR DE FUERZA COMPACTADORA, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE Y DESARME DEL MOTOR HIDRÁULICO ORBITAL DE LA VIBRACIÓN, CAMBIO DE SU KIT DE SELLOS Y RETENES DE ALTA PRESIÓN, INSPECCIÓN DE LOS RODAMIENTOS DE RODILLOS PESADOS DEL EJE EXCÉNTRICO INTERNO DEL TAMBOR Y SUSTITUCIÓN DE JUNTAS DE ACOPLAMIENTO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y MATERIALES.
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y AJUSTE DE LAS BARRAS RASCADORAS DE METAL O POLIURETANO (RASPEROS) DELANTERAS Y TRASERAS DEL RODILLO, DISEÑADAS PARA MANTENER LA SUPERFICIE DEL TAMBOR LISA Y LIBRE DE LODO, PIEDRAS O ASFALTO ADHERIDO DURANTE LA COMPACTACIÓN
SISTEMA DE PROPULSIÓN HIDROSTÁTICA Y ARTICULACIÓN CENTRAL
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR AL SISTEMA DE TRASLACIÓN, QUE CONSTA DE: DESARME EN BANCO DE LA BOMBA HIDROSTÁTICA DE CAUDAL VARIABLE Y DE LOS MOTORES HIDRÁULICOS DE LAS RUEDAS, CAMBIO DE GRUPOS ROTATORIOS (BLOQUES DE CILINDROS, PISTONES, PLACAS DE EMPUJE), KITS DE SELLOS DE VITÓN, RETENES DE FLECHA Y CALIBRACIÓN DE LAS PRESIONES DE CARGA EN BANCO DE PRUEBAS. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO CORRECTIVO AL PIVOTE CENTRAL QUE PERMITE EL GIRO Y OSCILACIÓN DEL EQUIPO, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LOS PERNOS DE ARTICULACIÓN CÓNICOS SUPERIORES E INFERIORES, CAMBIO DE BUJES ESFÉRICOS O RODAMIENTOS DE RODILLOS CÓNICOS ARTICULADOS, Y CAMBIO DE SELLOS RETENEDORES DE GRASA PARA ELIMINAR EL "JUEGO" ENTRE EL CHASIS DELANTERO Y TRASERO. QUE INCLUYA MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SISTEMA DE ASPERSIÓN DE AGUA
SERVICIO DE REPARACIÓN AL SISTEMA DE IRRIGACIÓN DE LOS RODILLOS, QUE CONSTA DE: LIMPIEZA DEL DEPÓSITO DE AGUA, CAMBIO O MANTENIMIENTO A LA BOMBA ELÉCTRICA DE DIAFRAGMA DE 12V/24V, LIMPIEZA DE FILTROS DE LÍNEA Y SUMINISTRO/CAMBIO DE LAS BOQUILLAS ASPERSORAS PLÁSTICAS O DE BRONCE ENCARGADAS DE HUMEDECER LOS TAMBORES.
GÓNDOLA DE LUCIO 2016
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO PARA GÓNDOLAS DE VOLTEO, QUE CONSTA DE: ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS ÁRBOLES DE LEVA DE LOS FRENOS, AJUSTADORES DE HOLGURA (MATRACAS), PERNOS REY DE ENGANCHE AL TRACTOCAMIÓN Y PERNOS BASCULANTES DE LA BISAGRA TRASERA DE LA TINA. INSPECCIÓN VISUAL DE SOLDADURAS EN EL CHASIS, VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE ACEITE EN LAS MAZAS DE LAS RUEDAS Y REVISIÓN DE LA LÍNEA NEUMÁTICA DE AIRE.
SERVICIO PREVENTIVO COMPLETO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL DESARMADO DE MAZAS DE LOS EJES (EJES TIPO MERITOR, HENDRICKSON O PROPAR), LAVADO E INSPECCIÓN DE BALEROS CÓNICOS, CAMBIO DE RETENES DE GRASA/ACEITE DE MAZA, CAMBIO DE CARTUCHO DEL SISTEMA DE PURGA DE AIRE, REVISIÓN DEL SISTEMA ELECTROHIDRÁULICO O NEUMÁTICO DEL EJE RETRÁCTIL DELANTERO/INTERMEDIO Y AJUSTE DEL TORQUE EN TUERCAS DE LOS RINES.
SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN FRONTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN DEL SEMIRREMOLQUE, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL PISTÓN DE LA ESTRUCTURA FRONTAL DE LA TINA, DESARME POR ETAPAS Y SECCIONES, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN DE POLIURETANO, EMPAQUETADURAS TIPO "V", RETENES DE SECCIÓN DE CILINDRO, LIMPIADORES DE POLVO (WIPERS) EXTERNOS, ENSAMBLE Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERAS HIDRÁULICAS DE EXTREMA PRESIÓN (REFUERZO DE 4 MALLAS DE ACERO) PARA CONECTAR LA LÍNEA DEL TRACTOCAMIÓN HACIA EL PISTÓN DE LA GÓNDOLA, INCLUYENDO EL CAMBIO DE LOS COPLES RÁPIDOS DE BRONCE/ACERO DE CARA PLANA (CONEXIONES TIPO "WING" DE 1") Y SOPORTES RESORTADOS DE SUJECIÓN.
SUSPENSIÓN NEUMÁTICA O MECÁNICA DE SERVICIO PESADO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN NEUMÁTICA DE LA GÓNDOLA (CONFIGURACIONES DE 2 O 3 EJES), QUE CONSTA DE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSAS DE AIRE DE SUSPENSIÓN REFORZADAS, CAMBIO DE AMORTIGUADORES DE SERVICIO SEVERO PARA REMOLQUE, CAMBIO DE BUJES DE HULE-METAL DE LAS VIGAS DE SUSPENSIÓN Y CALIBRACIÓN DE LAS VÁLVULAS NIVELADORAS DE ALTURA DE AIRE.
SERVICIO DE INSPECCIÓN Y REPARACIÓN AL MECANISMO DEL EJE RETRÁCTIL (EJE LEVANTADOR), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LAS BOLSAS DE AIRE DE LEVANTE (PAJITAS/ACTUADORES DE AIRE), CAMBIO DE ELECTROVÁLVULAS DE ACTIVACIÓN NEUMÁTICA Y AJUSTE DE LAS LÍNEAS PARA ASEGURAR EL CORRECTO ASCENSO Y DESCENSO DEL EJE SEGÚN LA CARGA ÚTIL.
SEGURIDAD VIAL, FRENOS DE AIRE Y COMPONENTES DE ENGANCHE
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA LOS EJES DE LA GÓNDOLA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE ALTA RESISTENCIA TÉRMICA (FÓRMULA Q-PLUS DE 7" U 8" DE ANCHO), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO DE ZAPATA, RODILLOS, BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES).
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE FRENOS DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS TIPO 30-30 DE EMERGENCIA CON RESORTE DE TRABA AUTOMÁTICA ANTE PÉRDIDA DE PRESIÓN) Y CAMBIO DE LA VÁLVULA RELÉ DE EMERGENCIA (VÁLVULA RELAY DE REMOLQUE) ENCARGADA DE DISTRIBUIR EL AIRE COMPRIMIDO DE FORMA SIMULTÁNEA.
SERVICIO DE CAMBIO O REPARACIÓN DEL JUEGO DE PATINES DE APOYO MECÁNICOS DE DOBLE VELOCIDAD (MARCAS JOST, HOLLAND O BINKLEY), UTILIZADOS PARA SOPORTAR EL REMOLQUE CUANDO SE DESENGANCHA DEL TRACTOCAMIÓN; QUE INCLUYA CAMBIO DE ENGRANES INTERNOS, MANIVELA DE ACCIONAMIENTO Y ZAPATA BASE.
CARROCERÍA DE TINA, APERTURA Y SOLDADURA DE ALTA RESISTENCIA
SERVICIO CORRECTIVO AL EJE DE PIVOTAJE TRASERO DONDE GIRA LA TINA PARA VOLCAR, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE PERNOS DE BISAGRA DESGASTADOS, CAMBIO DE BUJES CEMENTADOS Y ALINEACIÓN GEOMÉTRICA DEL CHASIS PARA EVITAR TORSIONES LATERALES PELIGROSAS AL ELEVAR LA CAJA.
SERVICIO DE REPARACIÓN AL SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICA DE LA COMPUERTA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DEL CILINDRO NEUMÁTICO TRASERO ACTUADOR DE SEGUROS, CAMBIO DE LÍNEAS DE AIRE FLEXIBLES Y AJUSTE MECÁNICO DE LOS GANCHOS INFERIORES DE TRABA PARA GARANTIZAR UN SELLADO HERMÉTICO CONTRA DERRAMES DE AGREGADOS EN CARRETERA.
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA CORRECCIÓN DE FISURAS, GRIETAS O ABOLLADURAS EN EL CUERPO ELÍPTICO O DE SECCIÓN EN "V" DE LA TINA (PISO Y COSTADOS), UTILIZANDO ESTRICTAMENTE MICROALAMBRE Y ELECTRODOS COMPATIBLES CON ACERO DE ALTA RESISTENCIA ESTRUCTURAL PARA MITIGAR LA FATIGA Y FLEXIÓN DE DESCARGA.
GÓNDOLAS LOZANO
1993
2021
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

SERVICIO PREVENTIVO PARA GÓNDOLAS DE VOLTEO, QUE CONSTA DE: ENGRASE GENERAL A PRESIÓN CON GRASA DE COMPLEJO DE LITIO EN LOS ÁRBOLES DE LEVA DE LOS FRENOS, AJUSTADORES DE HOLGURA (MATRACAS), PERNOS REY DE ENGANCHE AL TRACTOCAMIÓN Y PERNOS BASCULANTES DE LA BISAGRA TRASERA DE LA TINA. INSPECCIÓN VISUAL DE SOLDADURAS EN EL CHASIS, VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE ACEITE EN LAS MAZAS DE LAS RUEDAS Y REVISIÓN DE LA LÍNEA NEUMÁTICA DE AIRE.
SERVICIO PREVENTIVO COMPLETO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL DESARMADO DE MAZAS DE LOS EJES (EJES TIPO MERITOR, HENDRICKSON O PROPAR), LAVADO E INSPECCIÓN DE BALEROS CÓNICOS, CAMBIO DE RETENES DE GRASA/ACEITE DE MAZA, CAMBIO DE CARTUCHO DEL SISTEMA DE PURGA DE AIRE, REVISIÓN DEL SISTEMA ELECTROHIDRÁULICO O NEUMÁTICO DEL EJE RETRÁCTIL DELANTERO/INTERMEDIO Y AJUSTE DEL TORQUE EN TUERCAS DE LOS RINES.
SISTEMA HIDRÁULICO DE ELEVACIÓN FRONTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL GATO HIDRÁULICO TELESCÓPICO PRINCIPAL DE ELEVACIÓN DEL SEMIRREMOLQUE, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL PISTÓN DE LA ESTRUCTURA FRONTAL DE LA TINA, DESARME POR ETAPAS Y SECCIONES, CAMBIO DE KITS DE SELLOS DE ALTA PRESIÓN DE POLIURETANO, EMPAQUETADURAS TIPO "V", RETENES DE SECCIÓN DE CILINDRO, LIMPIADORES DE POLVO (WIPERS) EXTERNOS, ENSAMBLE Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERAS HIDRÁULICAS DE EXTREMA PRESIÓN (REFUERZO DE 4 MALLAS DE ACERO) PARA CONECTAR LA LÍNEA DEL TRACTOCAMIÓN HACIA EL PISTÓN DE LA GÓNDOLA, INCLUYENDO EL CAMBIO DE LOS COPLES RÁPIDOS DE BRONCE/ACERO DE CARA PLANA (CONEXIONES TIPO "WING" DE 1") Y SOPORTES RESORTADOS DE SUJECIÓN.
SUSPENSIÓN NEUMÁTICA O MECÁNICA DE SERVICIO PESADO
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN NEUMÁTICA DE LA GÓNDOLA (CONFIGURACIONES DE 2 O 3 EJES), QUE CONSTA DE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSAS DE AIRE DE SUSPENSIÓN REFORZADAS, CAMBIO DE AMORTIGUADORES DE SERVICIO SEVERO PARA REMOLQUE, CAMBIO DE BUJES DE HULE-METAL DE LAS VIGAS DE SUSPENSIÓN Y CALIBRACIÓN DE LAS VÁLVULAS NIVELADORAS DE ALTURA DE AIRE.
SERVICIO DE INSPECCIÓN Y REPARACIÓN AL MECANISMO DEL EJE RETRÁCTIL (EJE LEVANTADOR), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LAS BOLSAS DE AIRE DE LEVANTE (PAJITAS/ACTUADORES DE AIRE), CAMBIO DE ELECTROVÁLVULAS DE ACTIVACIÓN NEUMÁTICA Y AJUSTE DE LAS LÍNEAS PARA ASEGURAR EL CORRECTO ASCENSO Y DESCENSO DEL EJE SEGÚN LA CARGA ÚTIL.
SEGURIDAD VIAL, FRENOS DE AIRE Y COMPONENTES DE ENGANCHE
SERVICIO DE FRENADO NEUMÁTICO COMPLETO PARA LOS EJES DE LA GÓNDOLA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE BALATAS EN BLOQUE DE ALTA RESISTENCIA TÉRMICA (FÓRMULA Q-PLUS DE 7" U 8" DE ANCHO), CAMBIO DE KITS DE HERRAJES (RESORTES DE RETORNO DE ZAPATA, RODILLOS, BUJES DE LA LEVA "S") Y ENGRASE DE AJUSTADORES AUTOMÁTICOS DE HOLGURA (MATRACAS AUTOAJUSTABLES).
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE FRENOS DE AIRE DE DOBLE SECCIÓN (ROTOCHAMBERS TIPO 30-30 DE EMERGENCIA CON RESORTE DE TRABA AUTOMÁTICA ANTE PÉRDIDA DE PRESIÓN) Y CAMBIO DE LA VÁLVULA RELÉ DE EMERGENCIA (VÁLVULA RELAY DE REMOLQUE) ENCARGADA DE DISTRIBUIR EL AIRE COMPRIMIDO DE FORMA SIMULTÁNEA.
SERVICIO DE CAMBIO O REPARACIÓN DEL JUEGO DE PATINES DE APOYO MECÁNICOS DE DOBLE VELOCIDAD (MARCAS JOST, HOLLAND O BINKLEY), UTILIZADOS PARA SOPORTAR EL REMOLQUE CUANDO SE DESENGANCHA DEL TRACTOCAMIÓN; QUE INCLUYA CAMBIO DE ENGRANES INTERNOS, MANIVELA DE ACCIONAMIENTO Y ZAPATA BASE.
CARROCERÍA DE TINA, APERTURA Y SOLDADURA DE ALTA RESISTENCIA

SERVICIO CORRECTIVO AL EJE DE PIVOTAJE TRASERO DONDE GIRA LA TINA PARA VOLCAR, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE PERNOS DE BISAGRA DESGASTADOS, CAMBIO DE BUJES CEMENTADOS Y ALINEACIÓN GEOMÉTRICA DEL CHASIS PARA EVITAR TORSIONES LATERALES PELIGROSAS AL ELEVAR LA CAJA.
SERVICIO DE REPARACIÓN AL SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICA DE LA COMPUERTA, QUE CONSTA DE: CAMBIO DEL CILINDRO NEUMÁTICO TRASERO ACTUADOR DE SEGUROS, CAMBIO DE LÍNEAS DE AIRE FLEXIBLES Y AJUSTE MECÁNICO DE LOS GANCHOS INFERIORES DE TRABA PARA GARANTIZAR UN SELLADO HERMÉTICO CONTRA DERRAMES DE AGREGADOS EN CARRETERA.
SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA PARA LA CORRECCIÓN DE FISURAS, GRIETAS O ABOLLADURAS EN EL CUERPO ELÍPTICO O DE SECCIÓN EN "V" DE LA TINA (PISO Y COSTADOS), UTILIZANDO ESTRICTAMENTE MICROALAMBRE Y ELECTRODOS COMPATIBLES CON ACERO DE ALTA RESISTENCIA ESTRUCTURAL PARA MITIGAR LA FATIGA Y FLEXIÓN DE DESCARGA.
PLACA VIBRADORA WACKER NEUSON BS68-4A
MOTOR Y SISTEMA DE LUBRICACION: REVISION DEL MOTOR, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, NIVELES, FUGAS, BUJÍA EN CASO DE MOTOR A GASOLINA, BANDAS Y CONDICIONES GENERALES DE OPERACIÓN.
SISTEMA DE COMBUSTIBLE: REVISION DE TANQUE, FILTRO, CARBURACION/INYECCION, LINEAS, MANGUERAS Y CONEXIONES, VERIFICANDO FUGAS Y CORRECTO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.
SISTEMA DE ADMISIÓN Y ESCAPE: INSPECCIÓN Y LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE, DUCTOS DE ADMISIÓN, ESCAPE, SILENCIADOR Y CONEXIONES.
SISTEMA DE VIBRACION Y EXCITACION: REVISION DEL CONJUNTO VIBRATORIO, EJE EXCÉNTRICO, RODAMIENTOS, POLEAS, BANDA DE TRANSMISIÓN Y ELEMENTOS ENCARGADOS DE GENERAR LA VIBRACIÓN.
PLACA BASE Y ESTRUCTURA: INSPECCION DE LA PLACA DE COMPACTACION, BASTIDOR, SOPORTES, SOLDADURAS, TORNILLERÍA Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES, VERIFICANDO DEFORMACIONES, DESGASTE O DAÑOS.
SISTEMA DE TRANSMISIÓN: REVISIÓN DE POLEAS, BANDA, EMBRAGUE CENTRÍFUGO Y DEMÁS ELEMENTOS QUE TRANSMITEN EL MOVIMIENTO DEL MOTOR AL SISTEMA VIBRATORIO.
SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN Y MANERAL: INSPECCIÓN DE SOPORTES, AMORTIGUADORES, MANERAL, EMPUÑADURAS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, VERIFICANDO VIBRACIONES EXCESIVAS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD.
SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD: REVISIÓN DEL ACELERADOR, INTERRUPTOR DE PARO, CONTROLES, CABLEADO Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.
LUBRICACIÓN GENERAL: APLICACIÓN DE LUBRICANTES Y GRASA EN LOS PUNTOS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE Y REVISIÓN DE NIVELES.
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO: ARRANQUE, ACELERACION, OPERACION DEL SISTEMA VIBRATORIO Y PRUEBA DE COMPACTACIÓN, VERIFICANDO QUE NO EXISTAN RUIDOS, VIBRACIONES O FUGAS ANORMALES.
CORTADORA DE ASFALTO WACKER NEUSON 2023
MOTOR Y SISTEMA DE LUBRICACION: COMPRENDE LA REVISION DEL MOTOR, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, VERIFICACIÓN DE NIVELES, BANDAS, MANGUERAS, CONEXIONES Y DETECCIÓN DE FUGAS, ASÍ COMO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.
SISTEMA DE COMBUSTIBLE: QUE INCLUYA LA INSPECCION Y MANTENIMIENTO DEL TANQUE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, LÍNEAS, MANGUERAS, CONEXIONES Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN, VERIFICANDO FUGAS Y CORRECTO SUMINISTRO.
SISTEMA DE ADMISIÓN Y ESCAPE: COMPRENDE LA REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE, DUCTOS DE ADMISIÓN, CARBURADOR O SISTEMA DE INYECCIÓN, ESCAPE, SILENCIADOR Y CONEXIONES.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y ACCIONAMIENTO: QUE INCLUYA LA REVISIÓN DEL EMBRAGUE, POLEAS, BANDAS, TENSORES, FLECHAS Y DEMÁS COMPONENTES QUE TRANSMITEN LA POTENCIA DEL MOTOR HACIA EL SISTEMA DE CORTE.
SISTEMA DE CORTE: COMPRENDE LA INSPECCIÓN DEL EJE PORTADISCO, FLECHAS, RODAMIENTOS, GUARDAS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, VERIFICANDO DESGASTE, HOLGURAS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
DISCO DE CORTE: QUE INCLUYA LA INSPECCIÓN DEL DISCO DIAMANTADO, DESGASTE, FISURAS, DEFORMACIONES Y SISTEMA DE FIJACIÓN, ASÍ COMO SU SUSTITUCIÓN CUANDO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL A CORTAR.
SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA: COMPRENDE LA REVISIÓN DEL TANQUE, BOMBA, MANGUERAS, VÁLVULAS, CONEXIONES Y BOQUILLAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA REFRIGERACIÓN Y CONTROL DE POLVO DURANTE EL CORTE.
SISTEMA DE AJUSTE DE PROFUNDIDAD: QUE INCLUYA LA REVISIÓN DEL MECANISMO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO DEL DISCO, HUSILLO, PALANCA, GUÍAS, SEGUROS Y ELEMENTOS DE AJUSTE, VERIFICANDO QUE PERMITA ESTABLECER Y MANTENER LA PROFUNDIDAD DE CORTE REQUERIDA.
CHASIS, ESTRUCTURA Y RUEDAS: COMPRENDE LA INSPECCIÓN DEL BASTIDOR, MANERAL, RUEDAS, EJES, SOPORTES, TORNILLERÍA Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES, VERIFICANDO DESGASTE, DEFORMACIONES Y CONDICIONES GENERALES DE OPERACIÓN.
SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD: QUE INCLUYA LA REVISIÓN DEL ACELERADOR, INTERRUPTOR DE PARO, CONTROLES, GUARDAS DE PROTECCIÓN, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE OPERACIÓN.
LUBRICACIÓN GENERAL: APLICACIÓN DE LUBRICANTES Y GRASA EN LOS PUNTOS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE, ASÍ COMO REVISIÓN DE RODAMIENTOS, EJES Y MECANISMOS MÓVILES.
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO: COMPRENDE EL ARRANQUE Y OPERACIÓN DEL MOTOR, ACCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CORTE, AJUSTE DE PROFUNDIDAD, SUMINISTRO DE AGUA Y PRUEBA DE CORTE, VERIFICANDO QUE EL EQUIPO OPERE DE MANERA SEGURA Y EFICIENTE.
RODILLO VIBRATORIO COMPACTADOR WACKER NEUSON RD12L-90
MOTOR Y SISTEMA DE LUBRICACIÓN
COMPRENDE LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOTOR DE GASOLINA, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, REVISIÓN DE NIVELES, BUJÍAS, BANDAS, CONEXIONES, SISTEMA DE VENTILACIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS, ASÍ COMO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.
SISTEMA DE COMBUSTIBLE
QUE INCLUYA LA INSPECCIÓN DEL TANQUE, LÍNEAS, CONEXIONES, FILTRO DE COMBUSTIBLE Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN, VERIFICANDO EL SUMINISTRO ADECUADO Y LA AUSENCIA DE FUGAS.
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO
COMPRENDE LA LIMPIEZA E INSPECCIÓN DE LAS ALETAS DE ENFRIAMIENTO, CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN DEL MOTOR, VERIFICANDO QUE SE MANTENGA LA TEMPERATURA ADECUADA DE OPERACIÓN.
SISTEMA HIDROSTÁTICO DE TRASLACIÓN
COMPRENDE LA REVISIÓN DE LA TRANSMISIÓN HIDROSTÁTICA DE DOBLE TAMBOR, BOMBA, MOTORES HIDRÁULICOS DE ACCIONAMIENTO, MANGUERAS, CONEXIONES Y COMPONENTES ASOCIADOS, VERIFICANDO PRESIÓN, FUGAS Y CORRECTO DESPLAZAMIENTO HACIA ADELANTE Y REVERSA.
SISTEMA DE VIBRACIÓN Y EXCITADOR
QUE INCLUYA LA INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE EXCITACIÓN DEL TAMBOR VIBRATORIO DELANTERO, EJE EXCÉNTRICO, RODAMIENTOS, ELEMENTOS DE ACCIONAMIENTO Y COMPONENTES ASOCIADOS, VERIFICANDO VIBRACIÓN, RUIDOS, HOLGURAS Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO.

TAMBOR DELANTERO Y TRASERO
COMPRENDE LA INSPECCIÓN DE AMBOS TAMBORES, SUPERFICIES DE COMPACTACIÓN, SOPORTES, EJES, RODAMIENTOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, VERIFICANDO DESGASTE, DAÑOS, DEFORMACIONES Y CONDICIONES GENERALES DE OPERACIÓN.
SISTEMA HIDRÁULICO
QUE INCLUYA LA REVISIÓN DEL NIVEL Y CONDICIÓN DEL ACEITE HIDRÁULICO, FILTRO DE RETORNO, TANQUE, BOMBA, VÁLVULAS, MANGUERAS, TUBERÍAS Y CONEXIONES, VERIFICANDO FUGAS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.
SISTEMA DE DIRECCIÓN Y ARTICULACIÓN
COMPRENDE LA INSPECCIÓN DE LA UNIÓN ARTICULADA, CILINDRO DE DIRECCIÓN, PASADORES, BUJES, PUNTOS DE ENGRASE Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, VERIFICANDO HOLGURAS, DESGASTE, FUGAS Y RESPUESTA ADECUADA DE LA DIRECCIÓN.
SISTEMA DE ROCIADO DE AGUA
QUE INCLUYA LA REVISIÓN DEL TANQUE DE AGUA, FILTRO, BOMBA, LÍNEAS, MANGUERAS, VÁLVULAS Y BOQUILLAS DE ASPERSIÓN, VERIFICANDO LA DISTRIBUCIÓN UNIFORME DEL AGUA SOBRE LOS TAMBORES Y LA AUSENCIA DE OBSTRUCCIONES O FUGAS.
BARRAS RASPADORAS DE LOS TAMBORES
COMPRENDE LA INSPECCIÓN Y AJUSTE DE LAS BARRAS RASPADORAS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, VERIFICANDO SU CORRECTA POSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA EVITAR LA ADHERENCIA DE MATERIAL SOBRE LOS TAMBORES.
SISTEMA ELÉCTRICO Y DE SEGURIDAD
QUE INCLUYA LA REVISIÓN DE BATERÍA, TERMINALES, CABLEADO, CONEXIONES, INTERRUPTORES, CONTROLES, INDICADORES, SISTEMA DE PRESENCIA DEL OPERADOR, FRENO DE ESTACIONAMIENTO Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.
CHASIS Y ESTRUCTURA
COMPRENDE LA INSPECCIÓN DEL BASTIDOR, CHASÍS, SOPORTES, ARTICULACIONES, SOLDADURAS, TORNILLERÍA Y DEMÁS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, VERIFICANDO FISURAS, DEFORMACIONES, DESGASTE O DAÑOS.
PLATAFORMA Y CONTROLES DEL OPERADOR
QUE INCLUYA LA REVISIÓN DE ASIENTO, CINTURÓN DE SEGURIDAD, PALANCA DE CONTROL, CONTROLES DE VIBRACIÓN, ACELERACIÓN, DIRECCIÓN, INSTRUMENTOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y CONDICIONES GENERALES DE OPERACIÓN.
LUBRICACIÓN GENERAL
COMPRENDE LA APLICACIÓN DE GRASA EN LA UNIÓN ARTICULADA, EXTREMOS DEL CILINDRO DE DIRECCIÓN, RODAMIENTOS DEL ACCIONAMIENTO DEL TAMBOR TRASERO, RODAMIENTOS DEL EXCITADOR Y DEMÁS PUNTOS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO
COMPRENDE PRUEBAS DE ARRANQUE, TRASLACIÓN, AVANCE Y REVERSA, DIRECCIÓN, VIBRACIÓN, SISTEMA DE ROCIADO DE AGUA, FRENO DE ESTACIONAMIENTO Y DEMÁS COMPONENTES INTERVENIDOS, VERIFICANDO QUE LA UNIDAD OPERE DE MANERA SEGURA Y EFICIENTE.
DESBROZADORA STIHL FS 235, FS 55, FS 35
MOTOR Y SISTEMA DE COMBUSTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS COMPONENTES INTERNOS Y EXTERNOS DEL MOTOR PARA CONSERVAR POTENCIA, COMPRESIÓN Y FUNCIONAMIENTO ESTABLE.
CAMBIO DE ANILLOS DE COMPRESIÓN.
CAMBIO DE KIT DE PISTÓN.
CAMBIO DE CILINDRO/CAMISA, CUANDO CORRESPONDA.
CAMBIO DE JUNTAS Y EMPAQUES DEL MOTOR.
REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPRESIÓN.
LIMPIEZA DE CÁMARA DE COMBUSTIÓN.
REVISIÓN DE CIGÜEÑAL, BIELA Y RODAMIENTOS.
CAMBIO DE RETENES DEL CIGÜEÑAL.

SISTEMA DE COMBUSTIBLE MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS ENCARGADOS DEL ALMACENAMIENTO, FILTRACIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL MOTOR.
CAMBIO DE CARBURADOR.
CAMBIO DE KIT DE REPARACIÓN DE CARBURADOR.
CAMBIO DE DIAFRAGMAS Y JUNTAS DEL CARBURADOR.
CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE.
CAMBIO DE MANGUERAS DE COMBUSTIBLE.
CAMBIO DE CEBADOR/BOMBA MANUAL DE COMBUSTIBLE, CUANDO APLIQUE.
LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE.
REVISIÓN DE CONEXIONES Y FUGAS.
SISTEMA DE ADMISIÓN Y FILTRACIÓN DE AIRE CONSERVACIÓN DEL SISTEMA QUE SUMINISTRA AIRE LIMPIO AL MOTOR PARA GARANTIZAR UNA CORRECTA COMBUSTIÓN.
CAMBIO DE FILTRO DE AIRE.
LIMPIEZA DE CARCASA Y ALOJAMIENTO DEL FILTRO.
CAMBIO DE TAPA O CARCASA DEL FILTRO, CUANDO SE ENCUENTRE DAÑADA.
REVISIÓN DE CONDUCTOS Y CONEXIONES DE ADMISIÓN.
SISTEMA DE ENCENDIDO MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES ENCARGADOS DE GENERAR Y TRANSMITIR LA CHISPA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR.
CAMBIO DE BUJÍA.
CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO.
CAMBIO DE CABLE Y CAPUCHÓN DE BUJÍA.
REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENCENDIDO.
VERIFICACIÓN DE CHISPA Y FUNCIONAMIENTO.
SISTEMA DE ESCAPE Y ENFRIAMIENTO MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS QUE PERMITEN LA CORRECTA EVACUACIÓN DE GASES Y DISIPACIÓN DE TEMPERATURA DEL MOTOR.
LIMPIEZA DE ALETAS DE ENFRIAMIENTO.
LIMPIEZA Y REVISIÓN DEL SILENCIADOR.
LIMPIEZA O CAMBIO DE PARACHISPAS, CUANDO APLIQUE.
CAMBIO DE EMPAQUES DEL ESCAPE.
CAMBIO DE SILENCIADOR, CUANDO SE ENCUENTRE DETERIORADO.
EMBRAGUE Y SISTEMA DE TRANSMISIÓN MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES QUE TRANSMITEN LA POTENCIA DEL MOTOR HACIA EL CABEZAL DE CORTE.
CAMBIO DE EMBRAGUE CENTRÍFUGO.
CAMBIO DE CAMPANA DE EMBRAGUE.
CAMBIO DE BALATAS/ZAPATAS DE EMBRAGUE, CUANDO APLIQUE.
CAMBIO DE CHICOTE DE ACELERACIÓN.
CAMBIO DE EJE FLEXIBLE O EJE DE TRANSMISIÓN, SEGÚN MODELO.
CAMBIO DE TUBO DE TRANSMISIÓN.
REVISIÓN DE ACOPLAMIENTOS Y ESTRÍAS.
CABEZAL Y SISTEMA DE CORTE MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN EL CORTE DE VEGETACIÓN.
CAMBIO DE CABEZAL DE CORTE.
CAMBIO DE CARRETE PORTA HILO.
CAMBIO DE HILO DE CORTE.
CAMBIO DE CUCHILLA O HERRAMIENTA DE CORTE.
CAMBIO DE DISCO DE CORTE, SEGÚN APLICACIÓN.
CAMBIO DE TORNILLERÍA, TUERCA Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN DEL CABEZAL.
REVISIÓN DE BALANCE Y DESGASTE DEL SISTEMA DE CORTE.
CAJA REDUCTORA Y SISTEMA DE LUBRICACIÓN MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO DE ENGRANAJES ENCARGADO DE TRANSMITIR EL MOVIMIENTO AL CABEZAL DE CORTE.
CAMBIO DE GRASA PARA ENGRANAJES.
SERVICIO Y LIMPIEZA DE CAJA REDUCTORA.

CAMBIO DE RETENES.
CAMBIO DE RODAMIENTOS.
CAMBIO DE ENGRANES, CUANDO PRESENTEN DESGASTE.
REVISIÓN DE FLECHA DE SALIDA Y JUEGO MECÁNICO.
CARCASAS Y COMPONENTES ESTRUCTURALES SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y COMPONENTES QUE MANTIENEN PROTEGIDOS LOS MECANISMOS DE LA DESBROZADORA.
CAMBIO DE CARCASA DEL MOTOR.
CAMBIO DE CARCASA DEL FILTRO DE AIRE.
CAMBIO DE CUBIERTA DEL ARRANCADOR.
CAMBIO DE TAPAS Y CUBIERTAS PROTECTORAS.
CAMBIO DE SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.
REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES ESTRUCTURALES DAÑADOS.
SISTEMA DE ARRANQUE MANTENIMIENTO DEL MECANISMO UTILIZADO PARA PONER EN MARCHA EL MOTOR.
CAMBIO DE ARRANCADOR RETRÁCTIL.
CAMBIO DE CUERDA DE ARRANQUE.
CAMBIO DE POLEA.
CAMBIO DE RESORTE DE RECUPERACIÓN.
CAMBIO DE MANERAL DE ARRANQUE.
REVISIÓN DEL MECANISMO DE RETROCESO.
MANERAL, EJE Y SISTEMA ANTIVIBRACIÓN MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES QUE PERMITEN EL CONTROL DE LA MÁQUINA Y REDUCEN LA TRANSMISIÓN DE VIBRACIONES AL OPERADOR.
CAMBIO DE EMPUÑADURAS.
CAMBIO DE BUJES Y SOPORTES ANTIVIBRACIÓN.
CAMBIO DE MANERAL.
REVISIÓN DEL EJE Y ALINEACIÓN DEL CONJUNTO.
CAMBIO DE ABRAZADERAS Y SOPORTES.
PROTECTOR DE HERRAMIENTA DE CORTE MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE PROTEGEN AL OPERADOR CONTRA PROYECCIÓN DE OBJETOS DURANTE EL CORTE.
CAMBIO DE PROTECTOR O DEFLECTOR.
CAMBIO DE CUCHILLA LIMITADORA DE HILO.
CAMBIO DE SOPORTES Y TORNILLERÍA.
REVISIÓN DE FIJACIÓN Y CONDICIONES DE SEGURIDAD.
ARNÉS Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN MANTENIMIENTO DE LOS ACCESORIOS DESTINADOS A PROPORCIONAR UNA OPERACIÓN SEGURA Y ERGONÓMICA.
CAMBIO DE ARNÉS.
CAMBIO DE CORREAS Y HEBILLAS.
CAMBIO DE GANCHO DE SUJECIÓN.
REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENGANCHE Y SOPORTE.
CONTROLES Y ACELERACIÓN MANTENIMIENTO DE LOS MECANISMOS QUE PERMITEN CONTROLAR LAS REVOLUCIONES Y OPERACIÓN DE LA DESBROZADORA.
CAMBIO DE CHICOTE DE ACELERACIÓN.
CAMBIO DE GATILLO/ACELERADOR.
CAMBIO DE INTERRUPTOR DE PARO.
CAMBIO DE MANERAL DE CONTROL.
AJUSTE DE ACELERACIÓN Y MARCHA MÍNIMA.
REVISIÓN DEL RETORNO DEL ACELERADOR.

TORNILLERÍA, EMPAQUES Y CONSUMIBLES SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS MENORES NECESARIOS PARA CONSERVAR LA MÁQUINA EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN.
CAMBIO DE TORNILLERÍA.
CAMBIO DE TUERCAS Y ARANDELAS.
CAMBIO DE EMPAQUES.
CAMBIO DE JUNTAS.
CAMBIO DE RETENES.
APLICACIÓN DE GRASA Y LUBRICANTES CORRESPONDIENTES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO VERIFICACIÓN FINAL DE LA MÁQUINA DESPUÉS DEL MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES.
LIMPIEZA GENERAL.
AJUSTE Y APRIETE DE TORNILLERÍA.
CALIBRACIÓN DEL CARBURADOR.
VERIFICACIÓN DE MARCHA MÍNIMA Y ACELERACIÓN.
PRUEBA DE ENCENDIDO.
PRUEBA DE VIBRACIONES Y RUIDOS ANORMALES.
PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL CABEZAL.
VERIFICACIÓN DE FUGAS.
PRUEBA GENERAL DE OPERACIÓN.
CORTADORA DE JUNTAS WACKER NEUSON 2025
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR A GASOLINA DE CUATRO TIEMPOS Y LUBRICACIÓN, QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA (VISCOSIDAD SAE 10W-30 O EQUIVALENTE SEGÚN MANUAL), LIMPIEZA PROFUNDA DEL FILTRO DE AIRE Y SU PRE-FILTRO DE ESPUMA (REEMPLAZO SI PRESENTA SATURACIÓN POR POLVO DE CONCRETO), LIMPIEZA DE LA BUJÍA DE ENCENDIDO Y CALIBRACIÓN DE SUS ELECTRODOS. INSPECCIÓN VISUAL DE LA TENSIÓN DE LAS BANDAS DE TRANSMISIÓN DEL HUSILLO Y ENGRASE DE LAS GUÍAS DE AJUSTE DE PROFUNDIDAD DE CORTE. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN FILTRO DE AIRE NUEVO CON SISTEMA DE CICLÓN INTEGRADO, CAMBIO DE BUJÍA DE ENCENDIDO, CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA EN LÍNEA, LIMPIEZA DEL CARBURADOR Y DE LA CUBA DE COMBUSTIBLE, INSPECCIÓN DE LOS AMORTIGUADORES DE VIBRACIÓN DEL MANUBRIO (SILENTBLOCKS) Y LAVADO A PRESIÓN DEL PROTECTOR DEL DISCO Y DEL CHASIS INFERIOR. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
TREN DE TRANSMISIÓN DE FUERZA, HUSILLO Y BANDAS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO COMPLETO DE BANDAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA RESISTENCIA (PERFIL DENTADO DE ALTO TORQUE REFORZADAS CON KEVLAR), QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DEL PROTECTOR LATERAL, DESMONTAJE DE BANDAS DESGASTADAS O ESTIRADAS, ALINEACIÓN PARALELA DE LAS POLEAS DEL MOTOR Y DEL HUSILLO MEDIANTE REGLA O LÁSER, INSTALACIÓN DEL NUEVO JUEGO HERMANADO DE BANDAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN NOMINAL DE FÁBRICA PARA EVITAR EL PATINAJE DURANTE EL CORTE PESADO.
SERVICIO DE REPARACIÓN AL EJE DE GIRO DEL DISCO, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DEL CONJUNTO DEL HUSILLO, CAMBIO DE RODAMIENTOS DE BOLAS DE DOBLE HILERA SELLADOS DE ALTA VELOCIDAD (SI EL MODELO LO PERMITE) O SUSTITUCIÓN DEL CARTUCHO DE HUSILLO COMPLETO, CAMBIO DE RETENES, RECTIFICACIÓN O CAMBIO DE LAS BRIDAS DE SUJECIÓN (BRIDA INTERIOR Y EXTERIOR CON PERNO DE TRABA) PARA GARANTIZAR EL ACOPLAMIENTO CONCÉNTRICO DEL DISCO DE DIAMANTE Y EVITAR VIBRACIONES LATERALES
SISTEMA DE AVANCE, AJUSTE DE PROFUNDIDAD Y ENFRIAMIENTO

SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE AJUSTE DE PROFUNDIDAD DE CORTE, QUE CONSTA DE: LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DEL TORNILLO SINFÍN (HUSILLO DE ELEVACIÓN ROSCADO), CAMBIO DE BUJES DEL BRAZO OSCILANTE DEL EJE DE RUEDAS, Y AJUSTE DEL FRENO DE FIJACIÓN DE PROFUNDIDAD PARA EVITAR QUE EL DISCO VARÍE SU ALTURA DE MANERA DESCONTROLADA DURANTE LA OPERACIÓN.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RUEDAS DE TRASLADO DE SERVICIO PESADO, QUE CONSTA DE: CAMBIO DE LLANTAS DE POLIURETANO O HULE SÓLIDO VULCANIZADO (DELANTERAS Y TRASERAS) Y CAMBIO DE SUS RESPECTIVOS RODAMIENTOS SELLADOS CONTRA EL AGUA, GARANTIZANDO UN DESPLAZAMIENTO SUAVE, RECTO Y SIN DESVIACIONES SOBRE LA LÍNEA DE TRAZO DEL CORTE.
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL DISCO POR AGUA, QUE CONSTA DE: LIMPIEZA INTERNA DEL TANQUE DE AGUA INTEGRADO (CAPACIDAD COMÚN DE 30 LITROS EN LA SERIE BFS), CAMBIO DE LAS MANGUERAS DE DISTRIBUCIÓN DE HULE FLEXIBLE, Y CAMBIO O LIMPIEZA DEL TUBO BIFURCADO DE DISTRIBUCIÓN DE AG CO DEL DISCO DE DIAMANTE Y EVITAR SU CRISTALIZACIÓN
PETROLIZADORA CAPACIDAD DE 1000 LITROS 2025
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR AUXILIAR A GASOLINA O DIÉSEL (ENCARGADO DE ACCIONAR LA BOMBA DE ASFALTO), QUE CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE Y FILTRO DE COMBUSTIBLE. LIMPIEZA PROFUNDA DEL FILTRO DE AIRE. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS COJINETES DE LA BOMBA DE ASFALTO, CHICOTES DE CONTROL Y JUNTAS GIRATORIAS DE LA BARRA DE DISTRIBUCIÓN. INSPECCIÓN DE LA TENSIÓN DE BANDAS O ACOPLAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN DE LA BOMBA. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO DE AIRE DE MOTOR, CAMBIO DE BUJÍA DE ENCENDIDO (SI APLICA), LIMPIEZA Y REVISIÓN DEL FILTRO DE LÍNEA DE EMULSIÓN ASFÁLTICA. INSPECCIÓN QUÍMICA Y DRENADO DEL TANQUE DE PURGA O LAVADO (SISTEMA DE LUBRICACIÓN POR DIÉSEL PARA DESESTANCAR LAS LÍNEAS DE TRABAJO), COMPROBACIÓN DE HERMETICIDAD EN LA TAPA DE REGISTRO SUPERIOR Y LIMPIEZA GENERAL DE ACUMULACIONES EXTERNAS DE ASFALTO EN EL CHASIS. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SISTEMA DE CALENTAMIENTO Y QUEMADORES
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE QUEMADORES INDUSTRIALES ENCARGADOS DE MANTENER LA TEMPERATURA OPERATIVA DEL ASFALTO, QUE CONSTA DE: LIMPIEZA DE BOQUILLAS DE QUEMADOR, ELIMINACIÓN DE HOLLÍN EN LOS TUBOS DE FUEGO INTERNOS DEL TANQUE DE 1,000 LITROS, REVISIÓN Y CAMBIO DE ELECTRODOS DE ENCENDIDO, CALIBRACIÓN DE LA ELECTROVÁLVULA DE CONTROL DE GAS/COMBUSTIBLE Y REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN REFORZADAS DE ALTA PRESIÓN.
COMPROBACIÓN, AJUSTE O SUSTITUCIÓN DE TERMÓMETROS ANÁLOGOS DE CARÁTULA INDUSTRIAL O SENSORES DIGITALES DE TEMPERATURA (TERMOPANALES) INSERTADOS EN EL TANQUE CISTERNA, GARANTIZANDO LA LECTURA EXACTA DEL MATERIAL PARA EVITAR LA CRISTALIZACIÓN DE LA EMULSIÓN O EL SOBRECALENTAMIENTO PELIGROSO DE LOS GASES
BOMBA DE ASFALTO, BARRA DE DISTRIBUCIÓN Y BOQUILLAS
SERVICIO DE REPARACIÓN A LA BOMBA DE ENGRANAJES INTERNOS DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO (ESPECIAL PARA FLUIDOS VISCOSOS), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE, APERTURA DE CUERPO, EVALUACIÓN DE TOLERANCIAS DE LOS ENGRANES MOTRICES, SUSTITUCIÓN DE EMPAQUETADURAS DE GRAFITO DE ALTA TEMPERATURA O SELLOS MECÁNICOS ESPECIALES PARA EVITAR FUGAS DE MATERIAL CALIENTE, LIMPIEZA INTERNA DE RESIDUOS CRISTALIZADOS Y ENSAMBLE.

SERVICIO DE REPARACIÓN A LA BOMBA DE ENGRANAJES INTERNOS DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO (ESPECIAL PARA FLUIDOS VISCOSOS), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE, APERTURA DE CUERPO, EVALUACIÓN DE TOLERANCIAS DE LOS ENGRANES MOTRICES, SUSTITUCIÓN DE EMPAQUETADURAS DE GRAFITO DE ALTA TEMPERATURA O SELLOS MECÁNICOS ESPECIALES PARA EVITAR FUGAS DE MATERIAL CALIENTE, LIMPIEZA INTERNA DE RESIDUOS CRISTALIZADOS Y ENSAMBLE.
REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS DE TRES VÍAS O COMPUERTA DE FIERRO VACIADO APTAS PARA OPERACIÓN CON PRODUCTOS ASFÁLTICOS, INCLUYENDO EL AJUSTE DE LAS LÍNEAS DE RETORNO AL TANQUE QUE SIRVEN PARA RECIRCULAR EL MATERIAL DURANTE EL PROCESO DE CALENTAMIENTO INICIAL
PINTA RAYAS TRAZADOR TERMOPLÁSTICO QUEMADOR DE 135 KILOGRAMOS 2025
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN MOTOR AUXILIAR A GASOLINA (ENCARGADO DEL AJUSTE ELECTRÓNICO O TRACCIÓN EN MODELOS AUTOPROPULSADOS), CONSTA DE: DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE CUATRO TIEMPOS (VISCOSIDAD SAE 10W-30), LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE Y COMPROBACIÓN DE LA BUJÍA. ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS BALEROS DE LAS RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS, ASÍ COMO DE LAS JUNTAS ARTICULADAS DE LAS PALANCAS DE CONTROL DE VERTIDO. LIMPIEZA DE RESIDUOS DE PINTURA SECA EN EL CHASIS EXTERIOR
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL CAMBIO DE FILTRO DE AIRE DE MOTOR, CAMBIO DE BUJÍA DE ENCENDIDO, LIMPIEZA DEL CARBURADOR, Y REMOCIÓN MECÁNICA O QUÍMICA DE LA COSTRA DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO QUEMADO O CRISTALIZADO DENTRO DEL CONTENEDOR DE 135 KILOGRAMOS PARA EVITAR TAPONAMIENTOS. REVISIÓN DE LOS AMORTIGUADORES DE VIBRACIÓN DEL MANUBRIO DE OPERACIÓN.
SISTEMA DE QUEMADORES, TANQUE DE FUSIÓN Y GAS LP
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE QUEMADORES DIRECTOS (INCLUYENDO QUEMADORES DE TANQUE PRINCIPAL Y QUEMADORES PILOTO EN LA ZAPATA DE TRABAJO), QUE CONSTA DE: LIMPIEZA DE ESPREAS DE GAS, REMOCIÓN DE HOLLÍN, CALIBRACIÓN DE LOS REGULADORES DE PRESIÓN DE GAS LP DE ALTA CAPACIDAD, REVISIÓN DE CHISPEROS O SISTEMAS DE ENCENDIDO PIEZOELÉCTRICO, Y SINO DE MANGUERAS DE GAS REFORZADAS DE ALTA PRESIÓN CON SUS RESPECTIVAS CONEXIONES DE SEGURIDAD.
CORRECTIVO AL MECANISMO AGITADOR MECÁNICO (MANUAL O MOTORIZADO) ENCARGADO DE HOMOGENEIZAR EL MATERIAL TERMOPLÁSTICO DENTRO DEL CRÁTER DE FUNDICIÓN DE 135 KG, CONSTA DE: REPARACIÓN O CAMBIO DE LAS PALETAS INTERNAS DE MEZCLADO, AJUSTE DE BUJES DE ALTA TEMPERATURA Y ENGRASE CON LUBRICANTE DE GRAFITO RESISTENTE AL CALOR SEVERO.
ZAPATA DE EXTRUSIÓN, SISTEMA DE ESFERAS DE VIDRIO Y AVANCE
SERVICIO CORRECTIVO AL DADO O ZAPATA DE EXTRUSIÓN DE PINTURA (MEDIDAS DE 10 CM, 15 CM O 30 CM), CONSTA DE: DESMONTAJE DE LAS PLACAS LATERALES DE CARBURO, RECTIFICACIÓN MECÁNICA DE LAS COMPUERTAS DE VERTIDO PARA EVITAR REBABAS EN LA LÍNEA TRASERA, REVISIÓN DEL QUEMADOR DE PRECALENTAMIENTO DEL DADO Y CAMBIO DE LOS RESORTES DE RETORNO DEL MECANISMO GATILLO DE ACTIVACIÓN.
SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN AL DISPENSADOR AUTOMÁTICO DE ESFERA REFLEJANTE (SISTEMA POR CAÍDA DE GRAVEDAD O PRESURIZADO), QUE CONSTA DE: LIMPIEZA DE LOS DUCTOS DE CAÍDA DE MICROESFERAS (ELIMINACIÓN DE HUMEDAD DEPOSITADA), AJUSTE DE LA COMPUERTA SINCRONIZADA CON LA ZAPATA DE PINTURA Y REEMPLAZO DE LA MALLA FILTRANTE SUPERIOR
SUMINISTRO Y CAMBIO DE RUEDAS PARA EL EQUIPO TRAZADOR, QUE CONSTA DE: CAMBIO DEL NEUMÁTICO GUÍA DELANTERO Y DE LAS LLANTAS TRASERAS FABRICADAS EN COMPUESTOS RESISTENTES AL CALOR RADIANTE DEL QUEMADOR, INCLUYENDO EL REEMPLAZO DE LOS RODAMIENTOS SELLADOS Y EL AJUSTE DEL BLOQUEO DE DIRECCIÓN PARA CORTE DE LÍNEAS RECTAS PERFECTAS

DEPILADORA DE PORCINOS INDUSTRIAL 1982
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO Y SANITARIO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN SISTEMAS DE TRACCIÓN Y LIMPIEZA SANITARIA EN RASTROS O PLANTAS DE PROCESAMIENTO, CONSTA DE: REVISIÓN Y ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LAS CHUMACERAS DE LOS EJES ROTATIVOS UTILIZANDO EXCLUSIVAMENTE GRASA DE GRADO ALIMENTICIO (CERTIFICACIÓN NSF H1). INSPECCIÓN DE LA TENSIÓN DE LAS BANDAS DE TRANSMISIÓN DE LOS MOTORES Y DE LAS CADENAS DE ARRASTRE. VERIFICACIÓN DE FUGAS EN LAS TUBERÍAS INTERNAS DE AGUA CALIENTE Y LIMPIEZA DE SEDIMENTOS EN LAS BOQUILLAS ASPERSORAS. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE LAS CAJAS DE ENGRANES REDUCTORAS (LUBRICANTE INDUSTRIAL DE GRADO ALIMENTICIO DE ALTA VISCOSIDAD ISO VG 220 O 320). REVISIÓN DE JUEGO MECÁNICO EN BALEROS DE LOS EJES PRINCIPALES, INSPECCIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL SISTEMA DE EXPULSIÓN DE CANALES Y LAVADO QUÍMICO DESINFECTANTE PROFUNDO CON REMOCIÓN DE MATERIA ORGÁNICA E INCRUSTACIONES CALCÁREAS EN EL CHASIS DE FIERRO VACIADO O ACERO.
TAMBORES ROTATIVOS, PALAS DEPILADORAS Y ESTRELLAS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE PALAS RASPADORAS FABRICADAS EN CAUCHO O GOMA REFORZADA DE ALTA DUREZA (MÍNIMO 70-80 SHORE A) CON COMPUESTOS DE GRADO ALIMENTICIO, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE RASPADORES CON GRIETAS O DESGASTE PERIMETRAL, CAMBIO DE LAS PIEZAS METÁLICAS DE IMPACTO (UÑAS RASPADORAS DE ACERO INOXIDABLE O FIERRO GALVANIZADO) Y TORQUEADO DE PERNOS DE ANCLAJE AL TAMBOR ROTATIVO.
SERVICIO DE REPARACIÓN A LOS EJES CENTRALES DE ROTACIÓN DEL TAMBOR DEPILADOR, CONSTA DE: DESMONTAJE DE TAPAS Y SELLOS RETENEDORES DE FLUIDOS, CAMBIO DE CHUMACERAS DE PISO DE TRABAJO PESADO, SUSTITUCIÓN DE BALEROS DE RODILLOS CÓNICOS SELLADOS CONTRA LA HUMEDAD Y AGUA A ALTA TEMPERATURA, Y RECTIFICACIÓN DE PUNTAS DE FLECHA EN CASO DE DESGASTE POR FRICCIÓN
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MECÁNICA, MOTORES Y REDUCTORES VINTAGE
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL AL MOTORREDUCTOR PRINCIPAL DE LA DEPILADORA, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LA UNIDAD DEL CHASIS, DESARME EN BANCO DE TALLER, CAMBIO DE LA CORONA DE BRONCE O ENGRANES PLANETARIOS INTERNOS POR DESGASTE DE DIENTES, CAMBIO DE BALEROS, REMOCIÓN Y SUMINISTRO DE JUEGO GENERAL DE RETENES DE FLECHA PARA ELIMINAR FUGAS DE ACEITE, ENSAMBLE Y PRUEBAS DE TORQUE.
REVISIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO MECÁNICO DE LA MAQUINARIA DE 1982, CONSTA DE: REEMPLAZO DE RELEVADORES TÉRMICOS DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS, CAMBIO DE CONTACTORES EN EL GABINETE DE CONTROL METÁLICO DE PARED, AJUSTE DE CABLEADO TRIFÁSICO DE ALIMENTACIÓN A MOTORES DE 220V/440V Y REEMPLAZO DE BOTONERAS DE ARRANQUE/PARO DE EMERGENCIA DE GRADO ESTANCO CONTRA AGUA (PROTECCIÓN IP65 MÍNIMO).
SISTEMA DE ESCALDADO E IRRIGACIÓN DE AGUA CALIENTE
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DE AGUA CALIENTE (REQUERIDA CONSTANTE A 60°-65°C PARA EL CORRECTO DEPILADO), CONSTA DE: LIMPIEZA POR DESINCRUSTACIÓN QUÍMICA DE LA TUBERÍA DE ENTRADA, CAMBIO DE BOQUILLAS ASPERSORAS DEFECTUOSAS O TOTALMENTE TAPADAS, Y REPARACIÓN O CAMBIO DE LAS VÁLVULAS DE PASO MANUALES TIPO GLOBO O BOLA DE FIERRO O BRONCE.
CALDERA POWER MASTER 15 HP POWER MASTER 2020
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE AGUA

SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN ASENTAMIENTO Y OPERACIÓN SEGURA DE LA GENERADORA DE VAPOR, CONSTA DE: PRUEBA MANUAL Y AUTOMÁTICA DE LA VÁLVULA DE ALIVIO DE SEGURIDAD. VERIFICACIÓN DEL AJUSTE ELECTRÓNICO DE LOS CONTROLES DE NIVEL DE AGUA (SISTEMA MCDONNELL & MILLER O SIMILAR) Y LIMPIEZA POR PURGA DE LA CÁMARA DE FLOTADOR. COMPROBACIÓN DE LA PRESIÓN DE ENTRADA DE COMBUSTIBLE (GAS LP O DIÉSEL) Y LIMPIEZA DE LOS FILTROS DE LÍNEA. ANALÍTICA DE CAMPO PARA VERIFICAR LA DUREZA, PH Y SULFITOS DEL AGUA DE ALIMENTACIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE CONSUMO.
SERVICIO INTEGRAL DE DESINCRUSTACIÓN Y DESHOLLINADO QUE CONSTA DE: APERTURA DE LAS TAPAS DE REGISTRO E INSPECCIÓN (PASOS DE HOMBRE Y PASOS DE MANO). LAVADO INTERNO QUÍMICO Y MECÁNICO DE LOS TUBOS DE HUMO (FLUES) Y DEL CUERPO INTERNO CON ADITIVOS DESINCRUSTANTES PARA ELIMINACIÓN DE SARRO. REMOCIÓN DE HOLLÍN EN LA CÁMARA DE COMBUSTIÓN. SUSTITUCIÓN GENERAL DE TODOS LOS EMPAQUES DE ASBESTO O GRAFITO DE ALTA TEMPERATURA DE LAS TAPAS DE REGISTRO. INCLUYE MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PUESTA EN MARCHA.
TREN DE QUEMADOR, SISTEMA DE COMBUSTIÓN Y AUTOMATIZACIÓN
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DEL QUEMADOR INDUSTRIAL, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE Y LIMPIEZA DE LA BOQUILLA EXPULSORA DE COMBUSTIBLE (ESPREA), LIMPIEZA DEL DIFUSOR DE AIRE Y AJUSTE DE LOS ELECTRODOS DE IGNICIÓN. LIMPIEZA DE LA FOTOCELDA RECEPTORA DE SENSADO DE FLAMA. CALIBRACIÓN MECÁNICA Y ELECTRÓNICA DEL MODULADOR DE AIRE Y REVISIÓN DE HERMETICIDAD DE LAS ELECTROVÁLVULAS DE CORTE DE GAS DE DOBLE BLOQUEO.
DIAGNOSTICO, CALIBRACIÓN O SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES DEL TABLERO DE CONTROL DE LA CALDERA, CONSTA DE: VERIFICACIÓN DEL MODULO PROGRAMADOR INTERNO (CHASIS DE CONTROL DE FLAMA), CALIBRACIÓN DE LOS PRESOSTATOS DE CONTROL DE OPERACIÓN, PRESOSTATO DE ALTA PRESIÓN DE SEGURIDAD LÍMITE E INSPECCIÓN DE LAS ALERTAS AUDIBLES Y VISUALES DE BAJO NIVEL DE AGUA
PLOMERÍA DE ALTA PRESIÓN, VALVULERÍA Y EQUIPO PERIFÉRICO
SERVICIO CORRECTIVO A LA BOMBA DE AGUA REGENERATIVA O MULTIETAPAS ENCARGADA DE SUPERAR LA PRESIÓN INTERNA DE LA CALDERA, CONSTA DE: DESMONTAJE DE LA UNIDAD, CAMBIO DE IMPULSORES O ÁLABES DAÑADOS POR CAVITACIÓN, CAMBIO DEL SELLO MECÁNICO DE VUITÓN DE ALTA TEMPERATURA, CAMBIO DE BALEROS DEL MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO Y ALINEACIÓN DE COPLES ENTRE MOTOR Y BOMBA.
REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS DE PASO TIPO GLOBO DE FIERRO O ACERO FORJADO (DE OPERACIÓN PESADA PARA VAPOR CON CLASE MÍNIMA DE 250 A 300 PSI), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ASIENTOS, PRENSAESTOPAS DE GRAFITO COMPRIMIDO, CAMBIO DE VÁLVULAS DE PURGA DE FONDO DE APERTURA RÁPIDA Y SUSTITUCIÓN DE LAS VÁLVULAS CHECK DE RETENCIÓN DE AGUA DE RETORNO.
BÁSCULA PARA GANADO CAPACIDAD DE 5.99 TONELADAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE PRECISIÓN
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN ASENTAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE PRECISIÓN DE LA BÁSCULA GANADERA, CONSTA DE: LIMPIEZA PROFUNDA DE LA FOSA O ESPACIO INFERIOR DEL RECEPTOR DE CARGA PARA ELIMINAR LA ACUMULACIÓN DE ESTIÉRCOL, LODO O AGUA QUE OBSTRUYA EL MOVIMIENTO FÍSICO. REVISIÓN Y ENGRASE DE LOS PUNTOS DE APOYO MECÁNICOS Y JUNTAS DE OSCILACIÓN DEL VARILLAJE O CHASSIS. VERIFICACIÓN DE CONEXIONES DE PUESTA A TIERRA ELECTRÓNICA PARA EVITAR VARIACIONES POR CORRIENTES PARÁSITAS. COMPROBACIÓN BÁSICA DE LECTURA CERO. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE LIMPIEZA.

SERVICIO INTEGRAL DE AJUSTE METROLÓGICO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL AJUSTE METROLÓGICO DE EXCENTRICIDAD (PESAJE POR ESQUINAS) Y DE REPETIBILIDAD UTILIZANDO MASAS PATRÓN CERTIFICADAS POR LABORATORIO CONFORME A LA NORMATIVA DE METROLOGÍA LEGAL (PROCESO DE CALIBRACIÓN HASTA LOS 5.99 TONELADAS). EMISIÓN DE REPORTE TÉCNICO DE TOLERANCIAS E INFORME DE PRUEBA DE CARGA COMPLETA. INCLUYE MANO DE OBRA, USO DE CAMIÓN CON MASAS PATRÓN Y CERTIFICACIÓN.
SISTEMA ELECTRÓNICO, CELDAS DE CARGA E INDICADOR DIGITAL
DIAGNÓSTICO, COMPROBACIÓN EN MILIVOLTIOS (MV) Y SUSTITUCIÓN DE CELDAS DE CARGA ELECTRÓNICAS DE CORTADURA O COMPRESIÓN (CAPACIDAD SOBRE-DIMENSIONADA PARA SOPORTAR IMPACTOS DINÁMICOS EN EL RANGO DE LAS 5.99 TONELADAS), QUE CONSTA DE: DESMONTAJE DE LA CELDA DAÑADA MEDIANTE GATOS DE IZADO PESADOS, INSTALACIÓN DE COMPONENTE NUEVO CON PROTECCIÓN DE SELLADO HERMÉTICO (MÍNIMO IP68 CONTRA HUMEDAD Y CORROSIÓN), Y ENRUTAMIENTO DE CABLEADO BLINDADO HACIA LA CAJA DE ENLACE.
SERVICIO DE REPARACIÓN O AJUSTE AL SISTEMA DE CONCENTRACIÓN DE SEÑAL, CONSTA DE: SUSTITUCIÓN O REPARACIÓN DE LA CAJA DE JUNTAS DE ACERO INOXIDABLE CON TARJETA DE POTENCIÓMETROS PARA AJUSTE DE ESQUINAS, INSTALACIÓN DE SELLOS HERMÉTICOS PARA EVITAR EL INGRESO DE AGUA DE LAVADO, Y CONFIGURACIÓN / PROGRAMACIÓN DEL INDICADOR DIGITAL DE PESO (DISPLAY) INCLUYENDO LA ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN DE FILTRO DIGITAL PARA GANADO DINÁMICO (FILTRO DE PESAJE EN VIVO QUE PROMEDIA EL PESO A PESAR DEL MOVIMIENTO DEL ANIMAL).
ESTRUCTURA METÁLICA, CORRALETA Y PUERTAS DE CONTROL
SERVICIO CORRECTIVO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA QUE CONTIENE AL GANADO SOBRE EL PLATAFORMA DE PESAJE, CONSTA DE: REFUERZO DE SOLDADURA DE ALTA PENETRACIÓN EN TUBULARES, REPARACIÓN DE REJAS O BARRERAS DE CONTENCIÓN DOBLADAS POR CORNADAS O IMPACTOS DE ANIMALES, Y MANTENIMIENTO CON REEMPLAZO DE LOS PERNOS DE LAS BISAGRAS DE LAS PUERTAS DE ACCESO (ENTRADA Y SALIDA RÁPIDA DE ACCIONAMIENTO MANUAL O NEUMÁTICO)
SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO DE LA BÁSCULA, CONSTA DE: REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE PLACAS DE HIERRO EXTRUÍDO DISEÑO ALFAJOR / DIAMANTE ANTIDERRAPANTE, COLOCACIÓN O REPARACIÓN DE LAS BARRAS REJILLAS PARA EVITAR EL RESBALAMIENTO FRACTURA DE LOS ANIMALES, Y RECTIFICACIÓN DE LOS TOPES LIMITADORES MECÁNICOS DE LA PLATAFORMA PARA ASEGURAR QUE EL ESTRUCTURA SÓLO SE MUEVA VERTICALMENTE HACIA LAS CELDAS DE CARGA.
CALDERA POWER MASTER 15 HP POWER MASTER
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE AGUA
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN ASENTAMIENTO Y OPERACIÓN SEGURA DE LA GENERADORA DE VAPOR, CONSTA DE: PRUEBA MANUAL Y AUTOMÁTICA DE LA VÁLVULA DE ALIVIO DE SEGURIDAD. VERIFICACIÓN DEL AJUSTE ELECTRÓNICO DE LOS CONTROLES DE NIVEL DE AGUA (SISTEMA MCDONNELL & MILLER O SIMILAR) Y LIMPIEZA POR PURGA DE LA CÁMARA DE FLOTADOR. COMPROBACIÓN DE LA PRESIÓN DE ENTRADA DE COMBUSTIBLE (GAS LP O DIÉSEL) Y LIMPIEZA DE LOS FILTROS DE LÍNEA. ANALÍTICA DE CAMPO PARA VERIFICAR LA DUREZA, PH Y SULFITOS DEL AGUA DE ALIMENTACIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE CONSUMO.
SERVICIO INTEGRAL DE DESINCRUSTACIÓN Y DESHOLLINADO QUE CONSTA DE: APERTURA DE LAS TAPAS DE REGISTRO E INSPECCIÓN (PASOS DE HOMBRE Y PASOS DE MANO). LAVADO INTERNO QUÍMICO Y MECÁNICO DE LOS TUBOS DE HUMO (FLUES) Y DEL CUERPO INTERNO CON ADITIVOS DESINCRUSTANTES PARA ELIMINACIÓN DE SARRO. REMOCIÓN DE HOLLÍN EN LA CÁMARA DE COMBUSTIÓN. SUSTITUCIÓN GENERAL DE TODOS LOS EMPAQUES DE ASBESTO O GRAFITO DE ALTA TEMPERATURA DE LAS TAPAS DE REGISTRO. INCLUYE MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PUESTA EN MARCHA.

TREN DE QUEMADOR, SISTEMA DE COMBUSTIÓN Y AUTOMATIZACIÓN
SERVICIO CORRECTIVO AL SISTEMA DEL QUEMADOR INDUSTRIAL, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE Y LIMPIEZA DE LA BOQUILLA EXPULSORA DE COMBUSTIBLE (ESPREA), LIMPIEZA DEL DIFUSOR DE AIRE Y AJUSTE DE LOS ELECTRODOS DE IGNICIÓN. LIMPIEZA DE LA FOTOCELDA RECEPTORA DE SENSADO DE FLAMA. CALIBRACIÓN MECÁNICA Y ELECTRÓNICA DEL MODULADOR DE AIRE Y REVISIÓN DE HERMETICIDAD DE LAS ELECTROVÁLVULAS DE CORTE DE GAS DE DOBLE BLOQUEO.
DIAGNÓSTICO, CALIBRACIÓN O SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES DEL TABLERO DE CONTROL DE LA CALDERA, CONSTA DE: VERIFICACIÓN DEL MÓDULO PROGRAMADOR INTERNO (CHASIS DE CONTROL DE FLAMA), CALIBRACIÓN DE LOS PRESOSTATOS DE CONTROL DE OPERACIÓN, PRESOSTATO DE ALTA PRESIÓN DE SEGURIDAD LÍMITE E INSPECCIÓN DE LAS ALERTAS AUDIBLES Y VISUALES DE BAJO NIVEL DE AGUA
PLOMERÍA DE ALTA PRESIÓN, VALVULERÍA Y EQUIPO PERIFÉRICO
SERVICIO CORRECTIVO A LA BOMBA DE AGUA REGENERATIVA O MULTIETAPAS ENCARGADA DE SUPERAR LA PRESIÓN INTERNA DE LA CALDERA, CONSTA DE: DESMONTAJE DE LA UNIDAD, CAMBIO DE IMPULSORES O ÁLABES DAÑADOS POR CAVITACIÓN, CAMBIO DEL SELLO MECÁNICO DE VITÓN DE ALTA TEMPERATURA, CAMBIO DE BALEROS DEL MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO Y ALINEACIÓN DE COPLES ENTRE MOTOR Y BOMBA.
REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS DE PASO TIPO GLOBO DE FIERRO O ACERO FORJADO (DE OPERACIÓN PESADA PARA VAPOR CON CLASE MÍNIMA DE 250 A 300 PSI), QUE CONSTA DE: CAMBIO DE ASIENTOS, PRENSAESTOPAS DE GRAFITO COMPRIMIDO, CAMBIO DE VÁLVULAS DE PURGA DE FONDO DE APERTURA RÁPIDA Y SUSTITUCIÓN DE LAS VÁLVULAS CHECK DE RETENCIÓN DE AGUA DE RETORNO.
PALEADORA DE PORCINOS CON ELEVADOR
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO Y SANITARIO DEL SISTEMA INTEGRADO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN LOS SISTEMAS DE ROTACIÓN, EXTRACCIÓN Y TRASLADO VERTICAL DE CANALES EN RASTROS, CONSTA DE: REVISIÓN Y ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE TODAS LAS CHUMACERAS Y BALEROS DE LOS EJES ROTATIVOS Y DEL SISTEMA DE ELEVACIÓN UTILIZANDO EXCLUSIVAMENTE GRASA DE GRADO ALIMENTICIO (CERTIFICACIÓN NSF H1). INSPECCIÓN DE LA TENSIÓN DE LAS BANDAS DE TRANSMISIÓN, CADENAS DE ARRASTRE Y CABLES DE ACERO O CADENAS DE IZADO DEL ELEVADOR. VERIFICACIÓN DE BOQUILLAS ASPERSORAS DE AGUA CALIENTE Y MANO DE OBRA PARA AJUSTES.
SERVICIO PREVENTIVO INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE LAS CAJAS DE ENGRANES REDUCTORAS TANTO DEL TAMBOR DEPILADOR COMO DEL MALACATE O SISTEMA DE TRACCIÓN DEL ELEVADOR (UTILIZANDO LUBRICANTE DE GRADO ALIMENTICIO ISO VG 220 O 320). INSPECCIÓN DE GUÍAS ESTRUCTURALES DEL ELEVADOR, PRUEBAS DE FINALES DE CARRERA ELÉCTRICOS Y LAVADO QUÍMICO DESINFECTANTE PROFUNDO DE LA ESTRUCTURA COMPLETA.
TAMBORES ROTATIVOS, PALAS DEPILADORAS (PALEADORAS) Y EJES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE PALAS RASPADORAS (PALEADORAS) FABRICADAS EN CAUCHO O GOMA REFORZADA DE ALTA DUREZA CON COMPUESTOS DE GRADO ALIMENTICIO, QUE CONSTA DE: REMOCIÓN DE COMPONENTES AGRIETADOS O DESGASTADOS, CAMBIO DE LAS UÑAS RASPADORAS METÁLICAS DE IMPACTO EN ACERO INOXIDABLE O FIERRO GALVANIZADO Y CALIBRACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE AL TAMBOR RECEPTOR.
SERVICIO DE REPARACIÓN A LOS EJES CENTRALES DE ROTACIÓN, CONSTA DE: DESMONTAJE DE TAPAS, SUSTITUCIÓN DE CHUMACERAS DE PISO DE TRABAJO PESADO Y CAMBIO DE BALEROS DE RODILLOS SELLADOS RESISTENTES A LA HUMEDAD CONSTANTE Y AGUA A ALTA TEMPERATURA, INCLUYENDO LA RECTIFICACIÓN DE LAS FLECHAS DE MANDO

MECANISMO DE ELEVADOR DE CANALES, TRACCIÓN Y SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO AL MECANISMO DE ELEVACIÓN, CONSTA DE: CAMBIO DE CABLES DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA O CADENAS DE PASO INDUSTRIAL, SUSTITUCIÓN DE POLEAS DE REENVÍO CON SUS RESPECTIVOS RODAMIENTOS, CAMBIO O AJUSTE DE LOS RODILLOS GUÍA DE DESLIZAMIENTO DE LA CUNA O GANCHO VIAJERO, Y RECTIFICACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS RIELES VERTICALES DE TRASLADO
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL AL MOTORREDUCTOR DEL ELEVADOR Y DEL SISTEMA PALEADOR, QUE CONSTA DE: DESARME EN BANCO, CAMBIO DE CORONA DE BRONCE, ENGRANES, RETENES Y BALEROS, ASÍ COMO EL REEMPLAZO O AJUSTE DEL SISTEMA DE FRENO ELECTROMECÁNICO DE SEGURIDAD (DISCO O ZAPATA) ENCARGADO DE RETENER EL ELEVADOR CON CARGA CUANDO EL MOTOR SE DETIENE.
REVISIÓN Y REEMPLAZO DE COMPONENTES DE CONTROL EN GABINETE HERMÉTICO (PROTECCIÓN IP65 MÍNIMO), CONSTA DE: CAMBIO DE CONTACTORES TRIFÁSICOS, RELEVADORES TÉRMICOS DE PROTECCIÓN, BOTONERAS DE CONTROL DE ASCENSO/DESCENSO Y SUSTITUCIÓN DE LOS SENSORES DE LÍMITE FÍSICO (FINALES DE CARRERA) DEL ELEVADOR
SIERRA AMERICANA PARA CORTAR PUERCOS JARVIS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO Y SANITARIO DE OPERACIÓN CRÍTICA
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN SISTEMAS DE CORTE DE ALTA VELOCIDAD PARA DIVISIONES DE CANALES DE PORCINOS (SIERRAS TIPO CORDERO O DIVISIONARIAS MARCA JARVIS), CONSTA DE: REVISIÓN DE LA TENSIÓN DE LA HOJA DE CORTE DE CINTA O COMPONENTE RECIPROCANTE Y ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS COJINETES INTERNOS DEL CABEZAL Y POLEAS DE GUÍA UTILIZANDO EXCLUSIVAMENTE GRASA DE GRADO ALIMENTICIO CON CERTIFICACIÓN NSF H1. CONTROL DE AJUSTE EN EL EMBRAGUE O SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE FUERZA. INSPECCIÓN ELÉCTRICA DE SEGURIDAD EN EL GATILLO DE ACTIVACIÓN Y EN EL BALANCEADOR DE CARGA COMPENSADO.
SERVICIO PREVENTIVO PROFUNDO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL DESMONTAJE COMPLETO DE LAS POLEAS DE CONDUCCIÓN DE LA CINTA, SUSTITUCIÓN DE LOS RODAMIENTOS DEL MOTOR ELÉCTRICO NEUMÁTICO O HIDRÁULICO SEGÚN SEA EL MODELO JARVIS, REEMPLAZO DE LAS GUÍAS DE CARBURO DE LA HOJA Y DE LOS RASPADORES DE RESIDUOS DE HUESO/CARNE INTERNOS, DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DE ENGRANES REDUCTORA CON LUBRICANTE GRADO ALIMENTICIO. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES.
POLEAS GUÍA, SISTEMA DE TENSIÓN DE HOJA Y SEGURIDAD OPERATIVA
SERVICIO CORRECTIVO AL COMPONENTE ENCARGADO DE MANTENER LA HOJA DIRECTA EN LA COMPRESIÓN EXACTA DE TRABAJO, CONSTA DE: REEMPACADO Y CAMBIO DE KITS DE SELLOS, O-RINGS DE VITÓN Y EMPAQUES DEL CILINDRO TENSOR DE AIRE O FLUIDO DE LA SIERRA, CALIBRACIÓN DE LA VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN Y SUSTITUCIÓN DE MANGUERAS INDUSTRIALES DE CARGA DE ALTA RESISTENCIA SANITARIA.
SERVICIO CORRECTIVO A LAS RUEDAS O POLEAS INTERNAS QUE SOPORTAN LA HOJA DE CORTE, CONSTA DE: DESMONTAJE, RECTIFICACIÓN POR TORNEADO DEL CANAL DE PIVOTAJE DE LA CINTA PARA ELIMINAR VARIACIONES EN EL CORTE, CAMBIO DE BALEROS SELLADOS DE ALTA VELOCIDAD RESISTENTES A CONDICIONES DE LAVADO AGRESIVO E INYECCIÓN DE AGUA CONSTANTE, Y ALINEACIÓN GEOMÉTRICA CON LAS POLEAS IMPULSORAS DEL MOTOR.
SISTEMA DE ACCIONAMIENTO, INYECCIÓN DE AGUA Y SANITIZACIÓN

SERVICIO CORRECTIVO AL MECANISMO DE CONTROL DE OPERACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (LINEAMIENTO DE SEGURIDAD OBLIGATORIO PARA OPERADORES DE CORTADORES JARVIS), CONSTA DE: REEMPLAZO O REPARACIÓN DE LAS PALANCAS DE ACCIONAMIENTO REMOTO O DOBLE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD (CON CONTROL ANTI-REPETITIVO DE PROTECCIÓN), CAMBIO DE ARNESES BLINDADOS RESISTENTES A AGUA O LÍNEAS DE VÁLVULAS NEUMÁTICAS DE ACCIONAMIENTO INSTANTÁNEO.
REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE IRRIGACIÓN DE AGUA INTEGRADO A LA CARROCERÍA DE LA SIERRA ENCARGADO DE LIMPIAR EL EXCESO DE SANGRE Y REFRIGERAR LA HOJA DURANTE EL PROCESO DE CORTE DEL HUESO, CONSTA DE: CAMBIO DE ELECTROVÁLVULAS DE FLUJO DE AGUA COLD/HOT, CAMBIO DE BOQUILLAS ATOMIZADORAS DE ASPERSIÓN FINA EN ACERO INOXIDABLE Y SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES RÁPIDAS GRADO SANITARIO
SIERRA ELECTRICA KENTMASTER RECIPROCANTE PARA CORTE DE CANAL, ACTIVACION ELECTRICA 63 KG HOJA 32.5", MOTOR TRIFASICO 220 VOLTS CON UN GATILLO ELECTRICO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO Y SANITARIO DE OPERACIÓN CRÍTICA
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN SISTEMAS DE CORTE RECIPROCANTE PESADO DE 63 KG PARA DIVISIÓN DE CANALES (MARCA KENTMASTER), CONSTA DE: REVISIÓN DEL ACOPLAMIENTO DE LA HOJA DE CORTE DE 32.5", AJUSTE DE PASADORES DE SUJECIÓN Y ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS COJINETES INTERNOS DEL CABEZAL EXCÉNTRICO RECONVERTIDOR DE MOVIMIENTO UTILIZANDO EXCLUSIVAMENTE GRASA DE GRADO ALIMENTICIO CON CERTIFICACIÓN NSF H1. CONTROL DE APRIETE DE TORNILLERÍA ESTRUCTURAL EXPUESTA A ALTA VIBRACIÓN, LIMPIEZA DE ENTRADAS DE AIRE DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR TRIFÁSICO DE 220 VOLTS E INSPECCIÓN DEL GATILLO ELÉCTRICO DE ACCIONAMIENTO REMOTO.
SERVICIO PREVENTIVO PROFUNDO QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO MENOR, MÁS EL DESMONTAJE COMPLETO DEL MECANISMO RECIPROCANTE FRONTAL, SUSTITUCIÓN DE LOS RODAMIENTOS SELLADOS DEL MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 220V, REEMPLAZO DE LAS GUÍAS DE DESLIZAMIENTO DE LA HOJA Y DE LOS RASPADORES DE RESIDUOS DE HUESO INTERNOS, DRENADO Y CAMBIO DE ACEITE DE LA CAJA DE ENGRANES CON LUBRICANTE INDUSTRIAL GRADO ALIMENTICIO DE ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA. INSPECCIÓN OPERATIVA DEL BALANCEADOR DE CARGA PARA EL EQUIPO DE 63 KG. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES
MECANISMO RECIPROCANTE, EXCÉNTRICO DE TRANSMISIÓN Y GUÍAS DE HOJA
SERVICIO CORRECTIVO INTEGRAL AL SISTEMA INTERNO RECONVERTIDOR DE MOVIMIENTO DE LA SIERRA KENTMASTER, CONSTA DE: DESMONTAJE DE LA BIELA MOTRIZ, CAMBIO DE BUJES DE ALTA RESISTENCIA SANITARIA, CAMBIO DE LA FLECHA EXCÉNTRICA DEL CABEZAL POR DEGRADACIÓN DE MATERIAL, REEMPLAZO DE SELLOS DE PRESIÓN, RETENES Y O-RINGS DE VITÓN ENCARGADOS DE EVITAR EL INGRESO DE AGUA AL DEPÓSITO DE LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA.
SERVICIO CORRECTIVO A LAS GUÍAS DELANTERAS QUE DIRIGEN LA HOJA DE 32.5", CONSTA DE: DESMONTAJE Y CAMBIO DE LAS GUÍAS DE DESLIZAMIENTO FABRICADAS EN MATERIALES COMPUESTOS GRADO ALIMENTICIO O ACERO CEMENTADO, AJUSTE DE REJILLAS DEFLECTORAS, RECTIFICACIÓN GEOMÉTRICA DE LA BARRA DE EMPUJE RECIPROCANTE Y REEMPLAZO DE LA PROPIA HOJA DE CORTE EN CASO DE FISURAS O PÉRDIDA DE DIENTES DE PENETRACIÓN
SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA TRIFÁSICA Y MANDO POR GATILLO

SERVICIO CORRECTIVO TOTAL AL MOTOR ELECTRICO REFORZADO DE LA SIERRA, CONSTA DE: DESENROLLADO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALIMENTACIÓN, PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y RESISTENCIA DE DEVANADOS EN LAS FASES, CAMBIO DE BALEROS CON GRASA DE ALTA TEMPERATURA, CAMBIO DE EMPAQUES DE LA CAJA DE CONEXIONES HERMÉTICA DE 220 VOLTS PARA EVITAR EL INGRESO DE AGUA DE LIMPIEZA URBANA, Y REBARNIZADO DIELÉCTRICO EN CASO DE DETECTAR PUNTOS CALIENTES.
REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE ARRANQUE POR UN GATILLO ELÉCTRICO (MECANISMO DE CONTROL ERGONÓMICO BAJO ESPECIFICACIÓN DE IMAGEN), CONSTA DE: CAMBIO DEL INTERRUPTOR MICROSWITCH INTERNO DE RESPUESTA INMEDIATA, CAMBIO DEL CABLEADO DE CONTROL DE BAJO VOLTAJE DE PROTECCIÓN, AJUSTE DE SELLOS HERMÉTICOS DE GOMA DEL PERFIL DEL GATILLO Y PRUEBAS DE PARADA INSTANTÁNEA EN EL RELEVADOR GENERAL DEL TABLERO AL SOLTAR EL MANDO.
MOTOR TRIFÁSICO ALTA EFICIENCIA SIEMENS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN GARANTIZAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y OPERACIÓN CONTINUA DE MOTORES TRIFÁSICOS SIEMENS (SERIES SIMOTICS GP/SD O COMPATIBLES), QUE CONSTA DE: LIMPIEZA FÍSICA EXTERIOR DE LAS ALETAS DE ENFRIAMIENTO DE LA CARCASA PARA ELIMINAR POLVO, GRASA O SARRO ACUMULADO. INSPECCIÓN DE LA CAJA DE BORNES DE CONEXIÓN, APRIETE DE TERMINALES ELÉCTRICAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN DE TORQUE DE FÁBRICA Y REVISIÓN DE EMPAQUES DE HERMETICIDAD. MEDICIÓN DE CORRIENTE (AMPERAJE) POR FASE, CONTROL DE VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN Y ENGRASE GENERAL A PRESIÓN DE LOS RODAMIENTOS UTILIZANDO PISTOLA DE PRECISIÓN CON DOSIFICACIÓN REQUERIDA Y LUBRICANTE HOMOLOGADO POR EL FABRICANTE. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE CONSUMO.
SERVICIO INTEGRAL DE REVISIÓN INDUSTRIAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO PREVENTIVO MENOR, MÁS EL DESACOPLAMIENTO FÍSICO DE LA CARGA MECÁNICA (POLEAS, COPLES O REDUCTORES). PRUEBAS DE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE LOS DEVANADOS MEDIANTE MEGÓHMETRO (MEGUEADO) ENTRE FASES Y A TIERRA PARA DETECTAR DEGRADACIÓN DIELÉCTRICA. INSPECCIÓN DINÁMICA DE VIBRACIÓN MECÁNICA MEDIANTE ANALIZADOR DIGITAL EN PUNTOS DE APOYO DELANTERO Y TRASERO, REVISIÓN DE ALINEACIÓN DE EJES MEDIANTE SISTEMA LÁSER Y ENTREGA DE REPORTE TÉCNICO DE TOLERANCIAS INDUSTRIALES. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE CONSUMO
SERVICIO CORRECTIVO POR DESGASTE EN EL SISTEMA DE GIRO, QUE CONSTA DE: DESMONTAJE COMPLETO DEL MOTOR DE SU BASE ESTRUCTURAL, APERTURA DE TAPAS FLANCO DELANTERAS Y TRASERAS, REMOCIÓN MEDIANTE EXTRACTORES HIDRÁULICOS DE LOS BALEROS DAÑADOS O RUIDOSOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RODAMIENTOS DE BOLAS DE ALTA PRECISIÓN ESPECIALES PARA MOTOR ELÉCTRICO DE ALTA EFICIENCIA (CON JUEGO INTERNO C3), INSTALACIÓN DE NUEVOS SELLOS RETENEDORES DE GRASA (TIPO REFORZADO O RETENES DE VITÓN CONTRA HUMEDAD SEVERA), REENSAMBLE Y COMPROBACIÓN DE GIRO LIBRE DE LA FLECHA.
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR POR QUEMADURA O CORTO CIRCUITO EN EL ESTRUCTURA INTERNA DEL MOTOR, QUE CONSTA DE: EXTRACCIÓN DE LAS BOBINAS DE COBRE DAÑADAS DEL ESTATOR, LIMPIEZA DE LAS RANURAS DEL NÚCLEO ESTRATIFICADO, RE-AISLAMIENTO DE RANURAS CON PAPEL DIELÉCTRICO DE ALTA TEMPERATURA (CLASE F O H MÍNIMO). CONFECCIÓN, COLOCACIÓN Y CONEXIÓN COMPLETA DEL NUEVO DEVANADO DE COBRE ELECTROLÍTICO RESPETANDO RIGUROSAMENTE EL DIAGRAMA DE POLOS, PASO Y NÚMERO DE VUELTAS DE FÁBRICA DE SIEMENS. APLICACIÓN DE BARNIZ DIELÉCTRICO POR INMERSIÓN O ASPERSIÓN, HORNEADO DE SECADO TÉRMICO Y EVALUACIÓN FINAL DE CONTINUIDAD FÍSICA Y RESISTENCIA DE AISLAMIENTO EN LABORATORIO.

RECONSTRUCCIÓN MECÁNICA EN CASO DE ROTACIÓN DEFECTUOSA O AMARRE DE BALEROS, CONSTA DE: RELLENO POR APORTACIÓN DE SOLDADURA ESPECIAL EN EL ASIENTO DE LA FLECHA (EJE MOTRIZ) O EN EL ALOJAMIENTO DE LAS TAPAS (CAJAS DE BALERO), MAQUINADO EN TORNO DE ALTA PRECISIÓN HASTA DEVOLVER LAS DIMENSIONES INTERNAS ORIGINALES Y LAS TOLERANCIAS DE AJUSTE ESTIPULADAS POR EL MANUAL DE DISEÑO, ASÍ COMO EL REEMPLAZO DE LA CHAVETA (CUÑA) Y EL VENTILADOR TRASERO DE ENFRIAMIENTO EN CASO DE FRACTURA DE LOS ÁLABES DE PLÁSTICO O ALUMINIO.
INSENSIBILIZADOR ELÉCTRICO BRIMEX
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRÓNICO Y SANITARIO CALIBRADO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN SISTEMAS DE NOQUEO O ATURDIMIENTO ELÉCTRICO HUMANO DE PORCINOS (EQUIPOS MARCA BRIMEX), CONSTA DE: LIMPIEZA FÍSICA PROFUNDA Y REMOCIÓN DE ÓXIDO O RESIDUOS DE MATERIA ORGÁNICA EN LOS ELECTRODOS (PUNTAS O TENAZAS DE CONTACTO) PARA ASEGURAR LA CONDUCTIVIDAD NOMINAL. INSPECCIÓN DE LA INTEGRIDAD DEL AISLAMIENTO DEL MANGO OPERADOR Y DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN REFORZADO DE ALTA FLEXIBILIDAD. PRUEBAS DE ENCENDIDO BÁSICAS, OPERACIÓN DE PANTALLA INDICADORA Y ENGRASES MENORES EN LAS BISAGRAS DE LA CAJA DE CONTROL SI APLICA
SERVICIO PREVENTIVO DE CONFIABILIDAD INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO PREVENTIVO MENOR, MÁS EL DIAGNÓSTICO EN BANCO DE TALLER CON CARGAS FANTASMA SIMULADAS PARA CALIBRAR LAS SALIDAS DE LECTURA DE LA UNIDAD ELECTRÓNICA CENTRAL. COMPROBACIÓN EXHAUSTIVA DE PARAMETRIZACIÓN CONFORME A NORMAS DE BIENESTAR ANIMAL (AJUSTE REQUERIDO DE VOLTAJE, FRECUENCIA HZ Y AMPERAJE CONSTANTE MÍNIMO REQUERIDO). LIMPIEZA INTERNA DEL GABINETE DE POTENCIA, COMPROBACIÓN DE SU ESTANQUEIDAD Y APRIETE DE BORNES. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE CONSUMO.
CONJUNTO DE APLICACIÓN, TENAZAS DE PUSH, ELECTRODOS Y MANGO
SERVICIO CORRECTIVO DE REEMPLAZO POR DAÑOS DE AISLAMIENTO O FRACTURA MECÁNICA EN EL IMPLEMENTO PORTÁTIL DE TRABAJO DIARIO, CONSTA DE: DESMONTAJE DEL CONJUNTO DAÑADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE TENAZAS O PISTOLA DE INYECCIÓN DE CORRIENTE ORIGINAL BRIMEX, COLOCACIÓN DE ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CONDUCTIVIDAD, AJUSTE DE RESORTES DE RETORNO EN MANERALES Y SELLADO DE JUNTAS CONTRA HUMEDAD CON SILICÓN DE ALTA TEMPERATURA Y GRADO DIELÉCTRICO.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ALIMENTADOR DE CONEXIÓN ENTRE EL GABINETE CENTRAL DE POTENCIA Y LAS TENAZAS OPERADORAS, CONSTA DE: RETIRO DE LÍNEAS CON GRIETAS O ENVOLVENTES DESGASTADAS POR EL USO CON AGUA CONSTANTE, ENRUTAMIENTO DE NUEVO CABLEADO REFORZADO CON DOBLE AISLAMIENTO REVESTIDO DE POLIURETANO ESPECIAL RESISTENTE A ÁCIDOS ORGÁNICOS Y GRASAS ANIMALES, E INSTALACIÓN DE PRENSAESTOPAS HERMÉTICOS CON PROTECCIÓN IP67 EN AMBOS EXTREMOS.
MÓDULO PROGRAMADOR DE POTENCIA, PANTALLA Y SISTEMA SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR POR DAÑOS GENERADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJE O CORTO CIRCUITO EN EL CEREBRO DIGITAL DE LECTURA, CONSTA DE: EXTRACCIÓN DE LA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO PRINCIPAL (PCB) DEL COMPARTIMENTO, CAMBIO DE TRANSISTORES DE POTENCIA, RELEVADORES DE SEGURIDAD INTERNOS, CAPACITORES O FUSIBLES DE ACCIONAMIENTO RÁPIDO, RE-PROGRAMACIÓN DEL FIRMWARE DE CONTROL DE FLUJO CONSTANTE DE LA INTENSIDAD Y PRUEBAS EN BANCO OSCILOSCOPIO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE MONITOREO DEL GABINETE, CONSTA DE: CAMBIO DE PANTALLA DIGITAL O INTERFAZ DE CRISTAL LÍQUIDO (LCD/LED) ENCARGADA DE MOSTRAR EL AMPERAJE Y VOLTAJE REAL DE SALIDA AL ANIMAL, SUSTITUCIÓN DE LA MEMORIA DATA-LOGGER INTEGRADA (SISTEMA DE GRABACIÓN DE DATOS REQUERIDO POR INSPECCIONES SANITARIAS) Y REEMPLAZO DE BOTONERAS DE PARO DE EMERGENCIA DEL PANEL FRONTAL.
INSENSIBILIZADOR PARA SACRIFICAR CERDOS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRÓNICO Y SANITARIO CALIBRADO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN SISTEMAS DE ATURDIMIENTO ELECTRÓNICO HUMANO DE PORCINOS EN LA LÍNEA DE SACRIFICIO, QUE CONSTA DE: LIMPIEZA FÍSICA PROFUNDA Y REMOCIÓN DE ÓXIDO, GRASA O RESIDUOS DE MATERIA ORGÁNICA EN LOS ELECTRODOS (PUNTAS O TENAZAS DE CONTACTO) PARA ASEGURAR LA CONDUCTIVIDAD NOMINAL DE TRABAJO. INSPECCIÓN DETALLADA DE LA INTEGRIDAD DEL AISLAMIENTO DEL MANGO OPERADOR Y DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN REFORZADO DE ALTA FLEXIBILIDAD. PRUEBAS DE ENCENDIDO BÁSICAS, OPERACIÓN DE PANTALLA INDICADORA Y ENTREGA DE REPORTES.
SERVICIO PREVENTIVO DE CONFIABILIDAD INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO PREVENTIVO MENOR, MÁS EL DIAGNÓSTICO EN BANCO DE TALLER CON CARGAS FANTASMA SIMULADAS PARA CALIBRAR LAS SALIDAS DE LECTURA DE LA UNIDAD ELECTRÓNICA CENTRAL. COMPROBACIÓN EXHAUSTIVA DE PARAMETRIZACIÓN CONFORME A NORMAS DE BIENESTAR ANIMAL (AJUSTE REQUERIDO DE VOLTAJE, FRECUENCIA HZ Y AMPERAJE CONSTANTE MÍNIMO REQUERIDO). LIMPIEZA INTERNA DEL GABINETE DE POTENCIA, COMPROBACIÓN DE SU ESTANQUEIDAD Y APRIETE DE BORNES. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE CONSUMO.
CONJUNTO DE APLICACIÓN, TENAZAS DE TRABAJO, ELECTRODOS Y MANGO
SERVICIO CORRECTIVO DE REEMPLAZO POR DAÑOS DE AISLAMIENTO O FRACTURA MECÁNICA EN EL IMPLEMENTO PORTÁTIL DE TRABAJO DIARIO, CONSTA DE: DESMONTAJE DEL CONJUNTO DAÑADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE TENAZAS O PISTOLA DE INYECCIÓN DE CORRIENTE DE GRADO INDUSTRIAL, COLOCACIÓN DE ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CONDUCTIVIDAD, AJUSTE DE RESORTES DE RETORNO EN MANERALES Y SELLADO DE JUNTAS CONTRA HUMEDAD CON SILICÓN DE ALTA TEMPERATURA Y GRADO DIELÉCTRICO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ALIMENTADOR DE CONEXIÓN ENTRE EL GABINETE CENTRAL DE POTENCIA Y LAS TENAZAS OPERADORAS, CONSTA DE: RETIRO DE LÍNEAS CON GRIETAS O ENVOLVENTES DESGASTADAS POR EL USO CON AGUA CONSTANTE, ENRUTAMIENTO DE NUEVO CABLEADO REFORZADO CON DOBLE AISLAMIENTO REVESTIDO DE POLIURETANO ESPECIAL RESISTENTE A ÁCIDOS ORGÁNICOS Y GRASAS ANIMALES, E INSTALACIÓN DE PRENSAESTOPAS HERMÉTICOS CON PROTECCIÓN IP67 EN AMBOS EXTREMOS.
MÓDULO PROGRAMADOR DE POTENCIA, PANTALLA Y SISTEMA SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR POR DAÑOS GENERADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJE O CORTO CIRCUITO EN EL CEREBRO DIGITAL DE LECTURA, CONSTA DE: EXTRACCIÓN DE LA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO PRINCIPAL (PCB) DEL COMPARTIMENTO, CAMBIO DE TRANSISTORES DE POTENCIA, RELEVADORES DE SEGURIDAD INTERNOS, CAPACITORES O FUSIBLES DE ACCIONAMIENTO RÁPIDO, RE-PROGRAMACIÓN DEL FIRMWARE DE CONTROL DE FLUJO CONSTANTE DE LA INTENSIDAD Y PRUEBAS EN BANCO OSCILOSCOPIO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE MONITOREO DEL GABINETE, CONSTA DE: CAMBIO DE PANTALLA DIGITAL O INTERFAZ DE CRISTAL LÍQUIDO (LCD/LED) ENCARGADA DE MOSTRAR EL AMPERAJE Y VOLTAJE REAL DE SALIDA AL ANIMAL, SUSTITUCIÓN DE LA MEMORIA DATA-LOGGER INTEGRADA (SISTEMA DE GRABACIÓN DE DATOS REQUERIDO POR INSPECCIONES SANITARIAS) Y REEMPLAZO DE BOTONERAS DE PARO DE EMERGENCIA DEL PANEL FRONTAL.
INSENSIBILIZADOR 127V LACON
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRÓNICO Y SANITARIO CALIBRADO
SERVICIO PREVENTIVO ENFOCADO EN SISTEMAS DE NOQUEO O ATURDIMIENTO ELÉCTRICO MONOFÁSICO MARCA LACÓN CON ALIMENTACIÓN A 127V, CONSTA DE: LIMPIEZA FÍSICA PROFUNDA Y REMOCIÓN DE ÓXIDO O RESIDUOS DE MATERIA ORGÁNICA EN LOS ELECTRODOS (PUNTAS O TENAZAS DE CONTACTO) PARA ASEGURAR LA CORRECTA CONDUCTIVIDAD NOMINAL. INSPECCIÓN DE LA INTEGRIDAD DEL AISLAMIENTO DEL MANGO OPERADOR Y DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN MONOFÁSICO DE ALTA FLEXIBILIDAD. PRUEBAS DE ENCENDIDO BÁSICAS, OPERACIÓN DE PANTALLA INDICADORA Y REVISIÓN DE CONEXIONES EN GABINETE.
SERVICIO PREVENTIVO DE CONFIABILIDAD INTEGRAL QUE CONSTA DE: ACTIVIDADES DEL SERVICIO PREVENTIVO MENOR, MÁS EL DIAGNÓSTICO EN BANCO DE TALLER CON CARGAS FANTASMA SIMULADAS PARA CALIBRAR LAS SALIDAS DE LECTURA DE LA UNIDAD ELECTRÓNICA CENTRAL OPERADA A 127V. COMPROBACIÓN EXHAUSTIVA DE PARAMETRIZACIÓN CONFORME A NORMAS DE BIENESTAR ANIMAL (AJUSTE REQUERIDO DE VOLTAJE, FRECUENCIA HZ Y AMPERAJE CONSTANTE MÍNIMO REQUERIDO). LIMPIEZA INTERNA DEL GABINETE DE POTENCIA, COMPROBACIÓN DE SU ESTANQUEIDAD Y APRIETE DE BORNES. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE CONSUMO.
CONJUNTO DE APLICACIÓN, TENAZAS DE TRABAJO, ELECTRODOS Y MANGO
SERVICIO CORRECTIVO DE REEMPLAZO POR DAÑOS DE AISLAMIENTO O FRACTURA MECÁNICA EN EL IMPLEMENTO PORTÁTIL DE TRABAJO DIARIO, CONSTA DE: DESMONTAJE DEL CONJUNTO DAÑADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE TENAZAS O PISTOLA DE INYECCIÓN DE CORRIENTE ORIGINAL LACÓN, COLOCACIÓN DE ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CONDUCTIVIDAD, AJUSTE DE RESORTES DE RETORNO EN MANERALES Y SELLADO DE JUNTAS CONTRA HUMEDAD CON SILICÓN DE ALTA TEMPERATURA Y GRADO DIELÉCTRICO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ALIMENTADOR DE CONEXIÓN ENTRE EL GABINETE CENTRAL DE POTENCIA A 127V Y LAS TENAZAS OPERADORAS, CONSTA DE: RETIRO DE LÍNEAS CON GRIETAS O ENVOLVENTES DESGASTADAS POR EL USO CON AGUA CONSTANTE, ENRUTAMIENTO DE NUEVO CABLEADO REFORZADO CON DOBLE AISLAMIENTO REVESTIDO DE POLIURETANO ESPECIAL RESISTENTE A ÁCIDOS ORGÁNICOS Y GRASAS ANIMALES, E INSTALACIÓN DE PRENSAESTOPAS HERMÉTICOS CON PROTECCIÓN IP67 EN AMBOS EXTREMOS.
MÓDULO PROGRAMADOR DE POTENCIA, PANTALLA Y SISTEMA SEGURIDAD
SERVICIO CORRECTIVO MAYOR POR DAÑOS GENERADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJE O CORTO CIRCUITO EN EL CEREBRO DIGITAL DE LECTURA MONOFÁSICO, CONSTA DE: EXTRACCIÓN DE LA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO PRINCIPAL (PCB) DEL COMPARTIMENTO, CAMBIO DE TRANSISTORES DE POTENCIA, RELEVADORES DE SEGURIDAD INTERNOS, CAPACITORES O FUSIBLES DE ACCIONAMIENTO RÁPIDO, RE-PROGRAMACIÓN DEL FIRMWARE DE CONTROL DE FLUJO CONSTANTE DE LA INTENSIDAD Y PRUEBAS EN BANCO OSCILOSCOPIO.

	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE MONITOREO DEL GABINETE, CONSTA DE: CAMBIO DE PANTALLA DIGITAL O INTERFAZ DE CRISTAL LÍQUIDO (LCD/LED) ENCARGADA DE MOSTRAR EL AMPERAJE Y VOLTAJE REAL DE SALIDA AL ANIMAL, SUSTITUCIÓN DE LA MEMORIA DATA-LOGGER INTEGRADA (SISTEMA DE GRABACIÓN DE DATOS REQUERIDO POR INSPECCIONES SANITARIAS) Y REEMPLAZO DE BOTONERAS DE PARO DE EMERGENCIA DEL PANEL FRONTAL.			
	PLANTA DE EMERGENCIA GHPOWER GH100CSX			
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
	SERVICIO INTEGRAL PREVENTIVO EN PLANTA DE EMERGENCIA AUTOMATICA, INCLUYE CAMBIO DE ACEITE 15W40 25 LITROS, CAMBIO DE REFRIGERANTE 12 LITROS, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICACIÓN, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE ABRAZADERAS Y MANGUERAS PARA PRECALENTADOR, PRUEBAS DEL EQUIPO Y MANO DE OBRA			
	MOTOR DE COMBUSTION DEL SISTEMA CENTRAL CONTRA INCENDIO			
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
	SERVICIO INTEGRAL PREVENTIVO QUE CONSISTE EN CAMBIO DE ACEITE 15W40 10 LITROS, CAMBIO DE REFRIGERANTE 10 LITROS, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICACIÓN, LIMPIEZA GENERAL, PRUEBAS DEL EQUIPO Y MANO DE OBRA			
TOTAL A EJERCER CON I.V.A.				

Nota: con fundamento en los artículos 4 fracción VI y 65 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo esta licitación será realizada por contrato abierto.

Nota: Los licitantes participantes deberán respetar lo solicitado en este anexo técnico e indicar en su oferta, marca y modelo y los siguientes datos.

Condiciones de pago: _____
vigencia de la cotización: _____
Plazo y condiciones de entrega: _____
Garantía de los servicios :_____
Lugar de entrega: _____

Anexo N° 2

Representación legal

Presidencia Municipal de Tizayuca

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026

(nombre)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente licitación pública, a nombre y representación de: _____.

Registro federal de contribuyentes Curp: Domicilio: Calle y número: Colonia: Delegación o Municipio: Código postal: Entidad Federativa: Teléfonos: Correo Electrónico: No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha: Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma: Inscrita en el instituto de la función registral, bajo el N°. __ Tomo -- Libro --, Sección ---, Fecha ---------- en_____ Relación de accionistas. - Apellido paterno: Apellido materno: Nombre(s): Descripción del objeto social: Reformas al Acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante: Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. - Escritura pública número: Fecha: Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:

_____ a ____ de _____ del 2026

Protesto lo Necesario.

_____

Nombre y firma del representante legal

Anexo N° 3
Declaración de Integridad
Presidencia Municipal de Tizayuca

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026

Lugar y fecha

Nombre de la convocante

_____, en mi carácter de representante legal de _____, por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa a la cual represento, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

Nombre del licitante.

Anexo N° 4
Presidencia Municipal de Tizayuca

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026

Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

_____de_____de_____

P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de licitación pública Nacional No. _____ en el que mi representada, la empresa_____ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en términos de lo previsto por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Estado de Hidalgo, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector _____(6)_____, cuenta con ____(7)____ empleados de planta registrados ante el IMSS y con _____(8)_____ personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de _____(9)_____ obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa _____(10)_____, atendiendo a lo siguiente:

Estratificación				
Tamaño (10)	**Sector (6)**	**Rango de número de trabajadores (7) + (8)**	**Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)**	**Tope máximo combinado***
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta $4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde $4.01 hasta $100	93
	Industria y servicios	Desde 11 hasta 50	Desde $4.01 hasta $100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde $100.01 hasta $250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde $100.01 hasta $250	250

*Tope máximo combinado= (trabajadores) x 10% + (ventas anuales) x 90%)
(7) (8) el número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)
(10) el tamaño de la empresa se determina a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: puntaje de la empresa= (número de trabajadores) x 10% + (monto de ventas anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al tope máximo combinado

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el registro federal de contribuyentes de mi representada es_____ y que el registro federal de contribuyentes del (los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es (son) _____.

A T E N T A M E N T E

_____

Anexo N° 5
Modelo de contrato
Presidencia Municipal de Tizayuca

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-043-2026

nota: con fundamento en los artículos 4 fracción vi y 65 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo esta licitación será realizada por contrato abierto.

Contrato de **compra venta** que celebran, por una parte, el Municipio de_____, representado en este acto por el _____, en su carácter de presidente municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará **"Municipio";** y por la otra, **----------.** Representada por el ---------- en su carácter de **representante legal** a quien en lo sucesivo se le denominará "el proveedor", al tenor de las siguientes:

Declaraciones

I.- De "El Municipio

a) Que de conformidad con los artículos 23, 115 y 116 de la constitución política del Estado de Hidalgo, es una institución con personalidad jurídico- política y territorio determinado, dotado de facultades para atender las necesidades de su núcleo de población, para lo cual manejará su patrimonio conforme a las leyes en la materia y elegirá directamente a sus autoridades.

b) Que de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el Ayuntamiento podrá adquirir bienes, en cualquiera de las formas previstas por la ley dentro de su jurisdicción.

c) Que, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el presidente Municipal, tendrá facultades para proponer, de acuerdo con las necesidades administrativas y con la disponibilidad de recursos financieros, las dependencias que sean indispensables para la buena marcha de los servicios públicos, y que cuenta con la facultad legal para suscribir el presente instrumento, de conformidad con la fracción III del artículo 52 de la ley antes indicada.

d) Que en su estructura orgánica cuenta con la Hacienda Municipal, la cual tiene por objeto obtener los recursos financieros necesarios, para proveer a los gastos ordinarios y extraordinarios del Municipio.

e) Que, de acuerdo con el programa normal de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se considera procedente efectuar la adquisición de _____ para la obra: _____ en este municipio, con clave de obra: _____. Con recursos autorizados mediante oficio de validación no. _____ de fecha _____, bajo la modalidad de ejecución de administración directa.

f) Que cuenta con recursos suficientes para cubrir el importe del presente contrato, autorizados por_____ mediante oficio no. _____ de fecha_____.

g) Que, una vez cumplidos los requisitos fijados para el ejercicio de los recursos a efecto de llevar adelante el cumplimiento del programa, se procedió a la adjudicación del contrato mediante el procedimiento de _____ No._____ de fecha_____ sancionado por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Municipio de _____, Hidalgo.

H) Que señala como domicilio, _____, Estado de Hidalgo. C.P. _____.

II. Del "Proveedor"

a) que es una sociedad anónima, (si es la sociedad en comandita por acciones o simple, en nombre colectivo etc.)..... Legalmente constituida de conformidad con las leyes mexicanas como lo demuestra con el acta constitutiva N° ----------volumen --------- Libro ----- otorgada ante la fe del ---------- Notario Público N° ---------en ejercicio en la ciudad de _____, **Hgo.,** la cual se encuentra inscrita en el instituto de la función registral, bajo el N°.__ Tomo -- Libro --, Sección ---, Fecha ----

b) Que el ---------- en su carácter de **representante legal** tiene facultades para suscribir el presente instrumento de conformidad con el poder notarial N° ----------, otorgado ante la fe del ---------- ---------- Notario Público N° -------- de la ciudad de _____ **Hgo.**

b) Que tiene capacidad para contratar y obligarse para la _____ que este contrato se refiere y dispone con los elementos y organización necesaria para el suministro de los mismos.

c) Que conoce plenamente el contenido de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo; las normas y disposiciones vigentes, respecto de la compra venta de los bienes referidos en este contrato, como también las disposiciones legales tanto de carácter federal como estatal aplicables a esta operación.

d) Que señala como domicilio legal el ubicado en ----------

f) Que cuenta con el registro en el padrón de proveedores N° ----------

III. De las partes

a) Que, en atención a lo expuesto, están conformes con sujetar sus compromisos a los términos y condiciones siguientes:

Cláusulas

Primera. - Que se reconocen la personalidad con la que se ostentan y que no les ha sido revocada ni en forma alguna modificada lo que declaran bajo protesta de decir verdad.

Segunda. - "El Municipio" compra en ejercicio del recurso señalado en las declaraciones y "el proveedor" se obliga a entregar en perfectas condiciones y de acuerdo a las especificaciones convenidas en la convocatoria a la licitación pública, anexos y ofertas de la licitación N° ---------- de los bienes consistentes en:

Tercera. - "El Municipio" cubrirá a "el proveedor" la cantidad de ---------- ---------- incluye el I.V.A por concepto de pago de los_____ materia del presente contrato. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

Cuarta. - Las partes reconocen expresamente que en el precio aprobado se encuentra incluido el costo de los bienes, fletes de traslado hasta el lugar de entrega y las maniobras de carga y descarga.

Quinta. - Los bienes que son objeto de esta contratación, se ajustan estrictamente a las especificaciones generales y técnicas que han sido presentadas por **"El Municipio"** y aceptadas por **"El proveedor",** para la adjudicación de este contrato, mismas que se detallan en el pedido oficial **No.** ------- que se agregan al presente como parte integral del mismo.

Sexta. - "El Municipio" efectuará el pago de la compra venta por conducto de la tesorería municipal, de la siguiente forma:

El pago será realizado: ----------_____

Séptima. - El lugar de entrega de los bienes objeto del presente contrato será en: ----------

Octava. - "El Proveedor" se obliga a realizar la entrega de _____conforme a lo convenido y aprobado por las partes que firman este instrumento, acordando que el plazo máximo para efectuar la entrega de los bienes contratados será ----------

Novena. - "**El Proveedor"** efectuará el traslado de los bienes objeto de esta operación por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

Décima. - "El Proveedor" responderá de los defectos de materiales y mano de obra, comprometiéndose a sustituirlos por otros que cumplan con las especificaciones de su oferta, garantizando dicha responsabilidad

mediante _____, por un 10% del importe total del contrato, que también responderá por la oportuna entrega de los bienes, calidad y especificaciones requeridas.

Décima Primera. - para el caso de que **"El Proveedor"** no entregue los bienes a entera satisfacción de **"el Municipio"** en el plazo previsto, retendrá y aplicará en favor del erario estatal como pena convencional el equivalente al _____ sobre el precio de los bienes pendientes de entregar por cada día natural de atraso que transcurra desde la fecha fijada para su entrega o hasta la entera satisfacción de **"El Municipio"**, independientemente que podrá optar por exigir el cumplimiento.

Décima Segunda. - "El Proveedor" sólo podrá ser relevado del pago de la pena convencional cuando demuestre satisfactoriamente a **"El Municipio"** que no le fue posible realizar oportunamente el suministro por causas de fuerza mayor a su voluntad.

Décima Tercera.- este contrato podrá ser rescindido de pleno derecho por **"El Municipio"** sin necesidad de resolución judicial en términos del código civil para el estado de hidalgo y de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo, mediante simple aviso dado por escrito a **"El Proveedor"** con derecho a la restitución de las cantidades entregadas por concepto de anticipo en un plazo no mayor de _____ días, a partir del cual generará intereses moratorios a razón de los cetes, sin perjuicio de hacer efectivas las penas pactadas para el caso de incumplimiento, en los siguientes casos:

a) Sí **"el proveedor"** pretende entregar los bienes contratados con especificaciones diferentes o entregar material dañado.
b) Por falta de cumplimiento oportuno en la entrega de los bienes contratados.
c) Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente instrumento.

Décima Cuarta. - para la interpretación y cumplimiento de este contrato las partes se someten a la competencia y jurisdicción de las Leyes y los tribunales del fuero común del Estado de Hidalgo, siendo preferentes para conocer los del distrito judicial de Pachuca de soto, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus cláusulas, en consecuencia, en este acto, otorgan su consentimiento para celebrarlo y cumplirlo en cada una de sus partes, que no existe error, dolo, violencia, lesión o mala fe que lo invalide.

Enteradas las partes del contenido del presente contrato, lo firman en la ciudad de _____, Hidalgo, el día _____ de _____del año dos mil _____.

Por "El Municipio"	**Por "El Proveedor"**
_____	_____
(Nombre del Presidente Municipal o Titular de la Dependencia o Entidad)	

T e s t i g o s

_____	_____

Vo. Bo.

_____
(Nombre del representante del área jurídica)

Las presentes firmas pertenecen al contrato de compra-venta que celebran, por una parte, _____, representado en este acto por el _____, en su carácter de _____ y por la otra _____, respecto de _____, firmado el día _____.

Anexo N° 6
Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar
Licitación pública Nacional

No.	Documento	Si Presenta	No Presenta	Observaciones
I	Identificación (original y copia).			
II	Representación legal. (Anexo 2)			
III	Registro de proveedor de la administración pública estatal			
IV	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva.			
V	Presentación de la proposición. (Anexo 1)			
VI	Declaración de integridad. (Anexo 3)			
VII	Garantía de seriedad.			
VIII	Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. (Anexo 4)			
IX	Opinión positiva del IMSS			
X	Constancia del INFONAVIT			
XI	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.			
XII	Formato 32-D			
XIII	Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. (Anexo 6)			